



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Título de la Tesis: Implementación de Escuela para Padres de la Escuela Oficial
Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Nombre del Estudiante: Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez

Asesor (a): Elmer Reinaldo Méndez Pérez

Jalapa, Junio 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Título del PME: Implementación de Escuela para Padres

PME presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Nombre del Estudiante: Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe

Jalapa, Junio 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
MA. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Mayor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: M.A. Dina Soraida Pacheco Bonilla

Examinador 1: M.Sc. Licda. Eliana Noelia Estrada Rivera

Examinador 2: Lic. Elmer Reinaldo Méndez Pérez



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Jalapa, 30 de junio 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Implementación de escuela para padres de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa.**, correspondiente a la estudiante: **Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez**, carné 200719782, CUI: 2436-44531-2103 de la carrera: **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


Lic. Elmer Reinaldo Méndez Pérez
Asesor Pedagógico
Colegiado Activo No. 23,943



Lic. Jairo D. Polanco
Coordinador Departamental
EFPEM-PADEPID
Vo. Bo. M.A Jairo David Polanco Aragón
Coordinador Departamental PADEP
Colegiado Activo No. 20596

c.c. Archivo



Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala 20 de Noviembre, 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez, carné 200719782 las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: Implementación de escuela para padres de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa. Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para Examen Público.

Atentamente,

Lic. Elmer Reinaldo Méndez Pérez
Asesor de Proyecto de Mejoramiento Educativo

Colegiado Activo No. 23,943

C.c. Archivo



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_2208

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación De Escuela Para Padres De La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis, Jilotepeque, Jalapa*

Realizado por el (la) estudiante: *Gómez Agustín Lidia Roxana*

Con Registro académico No. *200719782* Con CUI: *2436445312103*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

58_81_200719782_01_2208



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_2208

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación De Escuela Para Padres De La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis, Jilotepeque, Jalapa*

Realizado por el (la) estudiante: *Gómez Agustín Lidia Roxana*

Con Registro académico No. 200719782 Con CUI: 2436445312103

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico

DEDICATORIA

A Dios: Ser supremo que me dio la vida y que me ha brindado sabiduría para culminar mis estudios, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres: Justo Abelino Gómez Antonio y Berta Lidia Agustín (flores en su tumba) Por el ejemplo de perseverancia que me han infundido mi profundo y eterno agradecimiento como recompensa de su amor y comprensión.

A mi esposo: Ismael Humberto Juárez López, agradecimientos sinceros por su apoyo incondicional, por estar siempre a mi lado brindándome su amor, entrega, paciencia y comprensión quien ha sido pieza clave en mi desarrollo profesional.

A mis hijos: Fabián Ismer Alexis, Belén Lidia Ismari y Roxana Issamar, por ser mi fuerza e inspiración, con todo mi amor y que este triunfo sea para ellos un ejemplo y estímulo de superación personal en el futuro.

A mis hermanos y hermanas: Por apoyarme incondicionalmente en las dificultades personales.

A mis sobrinos y sobrinas: Por su apoyo, amor y cariño incondicional.

A los docentes: Quienes me guiaron con sus conocimientos y experiencias.

A mis compañeras de grupo: Paola, Carola, Reyna, Alida y Aura con quienes he compartido buenos y malas experiencias.

A mis compañeros de la primera cohorte de licenciatura: Quienes me acompañaron en este reto de aprendizaje y compartieron sus experiencias para fortalecer mis conocimientos.

A usted: Que lee, respeto sincero.

AGRADECIMIENTOS

A Dios quien me ha guiado durante toda mi vida, además de llenarme de amor, sabiduría, salud y felicidad. Y sobre todo en este largo camino de educación superior me llenó de fuerza, perseverancia y compañerismo.

A Ministerio de Educación de Guatemala por brindarme la oportunidad de seguir estudiando en este proceso educativo a través del PADEP/D, por medio del cual seré parte de la calidad educativa de Guatemala.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por ser la institución de educación superior, a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y el Programa de Profesionalización Docente PADEP/D, por proveerme de lo necesario para completar mis estudios.

A mi Asesor de Proyecto por ser parte de la aventura que significa acreditarme como Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

A mí establecimiento educativo Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, por permitirme implementar un Proyecto de Mejoramiento Educativo enfocado a realizar cambios positivos en los padres de familia para que sean verificables en los estudiantes.

A mis queridos estudiantes y padres de familia de primer grado que, con su cariño y amor, me han facilitado el sentirme con ánimos para completar el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

RESUMEN

El Programa Académico Profesional Docente PADEP/D, inicio con la finalidad de dar un cambio relevante a la educación guatemalteca, basándose en una actualización constante y tecnológica. Es por ello que durante el proceso de formación se asignó realizar un PME, con la finalidad de dar a conocer los problemas que enfrenta la institución donde se labora y darle solución. A través de la aplicación de métodos, técnicas y estrategias que se han aprendido durante la formación académica en el PADEP/D.

En este caso se optó por: “La implementación de escuela para padres” con el objetivo de involucrar a los padres de familia en el proceso educativo, donde se desarrollaron temas de interés a través de una metodología expositiva, dinámica, motivacional y reflexiva, en la ejecución del proyecto se tomó en cuenta a los padres de familia del primer ciclo, especialmente a padres de los alumnos de primero primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco del Municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Con los resultados se verificó un cambio de conducta, interés, puntualidad, asistencia y responsabilidad de los alumnos dentro del aula, los padres de familia mostraron responsabilidad, afecto, atención y apoyo con las tareas escolares de sus hijos e hijas. Se concluyó que al involucrar e intercambiar experiencias y promover la participación de los padres de familia, se logran buenos resultados, es recomendable que los docentes fomenten una comunicación constante con la comunidad educativa para caminar juntos en el desarrollo de una educación de calidad.

INDICE

Introducción	1
CAPÍTULO I.....	3
PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	3
1.1 Marco organizacional	3
1.1.1. Diagnóstico Institucional	3
1.1.2 Antecedentes	16
1.1.3 Marco Epistemológico.....	17
1.1.4 Marco de Contexto Educacional	28
1.1.4 Marco de Políticas Educativas	48
1.1.5 Curriculum Nacional Base del Nivel Primario	64
1.1.6. Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005	64
1.1.7 Problemas de presentación	65
1.1.8 Políticas Universitarias	70
1.1.9 Políticas Educativas	71
1.2 Análisis situacional.....	78
1.2.1. Matriz de Priorización de Problemas	79
1.2.2 Matriz de escala de puntuación del problema.....	84
1.2.3 Análisis del Problema (Árbol de Problemas)	85
1.2.4 Identificación de demandas.....	87
1.2.5. Tabla de Actores involucrados y Potenciales	92
1.3 Análisis estratégico	93
1.3.1 Matriz DAFO	93
1.3.1 Técnica MINI-MAX.....	95
1.3.2 Vinculaciones Estratégicas	98
1.3.3 Líneas de Acción Estratégicas	106
1.3.4 Posibles Proyectos Identificados.....	106
1.3.5 Mapa de Soluciones	110
1.3.6 Proyecto Seleccionado	112
1.4 Diseño del Proyecto.....	113
1.4.1 Título del Proyecto.....	113

1.4.2 Descripción del Proyecto	113
1.4.3 Concepto del Proyecto	115
1.4.4 Objetivos del Proyecto	115
1.4.5 Justificación del Proyecto	115
1.4.6 Plan de Actividades	117
1.4.7 Cronograma ruta de graduación	118
1.4.7 Cronograma de Actividades	120
1.4.8 Plan de Monitoreo de Actividades.....	123
1.4.9 Presupuesto del Proyecto.....	124
CAPÍTULO II.....	126
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	126
2.1 Marco organizacional	126
2.1.1. Diagnóstico	126
2.1.2 Antecedentes	126
2.2 Marco epistemológico.	127
2.2.1 Indicadores Educativos.....	127
2.3 Marco contextual.....	129
2.3.1. Entorno sociocultural.....	130
2.3.2 Gestión escolar	131
2.3.3 Medios de Comunicación.....	131
2.3.4 Teorías del aprendizaje	132
2.4 Marco de políticas educativas	134
2.4.1 política.	134
2.4.2 El poder	134
2.4.3 políticas	134
2.4.4 Políticas educativas.....	135
2.4.5 Constitución Política de la Republica	139
2.4.6. Currículo Nacional Base	140
2.4.7 Legitimidad.....	141
2.4.8 Financiamiento educativo.....	142
2.4.9 Desarrollo curricular.....	142
2.5 Análisis situacional.....	147

2.5.1 Entorno educativo a intervenir	147
2.5.2 Identificación de problemas del entorno educativo a intervenir	148
2.5.3 Selección del problema prioritario.....	150
2.5.4. Matriz de priorización	151
2.5.5 Análisis del problema (árbol de problema).	152
2.5.6 Selección de problema a intervenir.....	152
2.5.7 Identificación de demandas institucionales y poblacionales	153
2.6 Análisis estratégico	153
2.6.1 Análisis DAFO:.....	153
2.6.2 MINIMAX.	154
2.6.3 Vinculación estratégica.....	154
2.6.4 Líneas estratégicas	155
2.6.5 Mapa de soluciones.....	155
2.6.6 Selección del proyecto.....	155
2.6.7 Metodología activa.....	160
2.6.8. Plan de Actividades	160
2.6.9 Objetivos	161
2.6.10 Cronograma de actividades.....	161
2.6.11 Presupuesto	161
2.6.12 Monitoreo	161
CAPÍTULO III.....	162
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	162
3.1. Título	162
3.2. Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	162
3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	164
3.4. Objetivos.....	164
3.4.1. Objetivo General	164
3.4.2. Objetivos Específicos.....	164
3.5. Justificación	164
3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.....	166
3.7. Plan de actividades.....	166
3.7.1. Fases del proyecto	173

CAPÍTULO IV	190
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	190
4.1. Análisis y discusión de resultados del Proyecto	190
4.2. Plan de sostenibilidad	193
4.3. Plan de Divulgación	195
4.4 Conclusiones	196
4.5 Recomendaciones	197
4.6 Referencias.....	198
4.7 Anexos	206

INDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO No. 1	7
CUADRO No. 2.....	9
CUADRO No. 3.....	11
CUADRO No. 4.....	12
CUADRO No. 5.....	12
CUADRO No. 6.....	12
CUADRO No. 7.....	13
CUADRO No. 8.....	13
CUADRO No. 9.....	13
CUADRO No. 10.....	14
CUADRO No. 11.....	14
CUADRO No. 12.....	15
CUADRO No. 13.....	79
CUADRO No. 14.....	80
CUADRO No. 15.....	81
CUADRO No. 16.....	82
CUADRO No. 17.....	83
CUADRO No. 18.....	84
CUADRO No. 19.....	92
CUADRO No. 20.....	93
CUADRO No. 21.....	95
CUADRO No. 22.....	96
CUADRO No. 23.....	97
CUADRO No. 24.....	117
CUADRO No. 25.....	118
CUADRO No. 26.....	120
CUADRO No. 27.....	123
CUADRO No. 28.....	124

CUADRO No. 29.....	166
CUADRO No. 30.....	193
CUADRO No. 31.....	195

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICA No. 1	85
GRÁFICA No. 2.....	110
GRÁFICA No. 3.....	175
GRAFICA No. 4	176
GRÁFICA No. 5.....	177
GRÁFICA No. 6.....	178
GRAFICA No. 7.....	179
GRÁFICA No. 8.....	180
GRÁFICA No. 9.....	182
GRAFICA No. 10	183
GRÁFICA No. 11.....	185
GRÁFICA No. 12.....	186
GRAFICA No. 13.....	187
GRÁFICA No. 14.....	188
GRÁFICA No. 15.....	189

Introducción

El informe del Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó siguiendo los lineamientos sugeridos por la institución en este caso, Programa Académico de Profesionalización Docente PADEP/D, con la finalidad de buscar soluciones a los problemas educativos que presenta los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Para obtener información concreta y verídica sobre los problemas que afectan de manera preocupante al establecimiento, se realizó un diagnóstico de la institución, dónde analizaron las posibles soluciones que se le puede dar a la situación; a través del diagnóstico se identificaron los indicadores educativos que afectan el proceso educativo de la institución, los cuales son: la repitencia y la deserción escolar en los estudiantes del primer ciclo.

Es por ello que se involucró a los padres de familia para obtener información sobre la forma de vida: en lo económico, social, familiar, cultura y el contexto donde se desenvuelven los estudiantes. Partiendo con esa información a la selección de problemas a intervenir, el cual es: “Falta de autoridad y desinterés de los padres hacia los hijos en las tareas escolares”. Se seleccionó dicho problema por motivo de verificar un bajo rendimiento con los estudiantes y ausentismo escolar frecuente, que a largo plazo se convierte en deserción escolar, dónde los padres de familia no prestan atención y apoyo a sus hijos e hijas.

A manera de concientizar y apoyar a los padres de familia, para que exista interés y motivación en apoyar a sus hijos, se procede a la ejecución del PME que consiste en “La implementación de una escuela para padres” y para desarrollarlo de manera ordenada y responsable, se elaboró la planificación que contiene las actividades a realizarse, con los temas a impartir, los cuales fueron seleccionados de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y padres de familia.

Los objetivos a alcanzar durante el proceso de ejecución, se enfocaron especialmente a involucrar a los padres de familia en las actividades escolares y extraescolares de sus hijos, así mismo promover la participación constante y activa; algo importante que también se tomó en cuenta es el intercambio de

experiencias, reflexiones entre padres de familia, sin dejar al margen el fomentar una sana relación entre padres e hijos, para que exista un clima armonioso y confiable en el hogar.

Las familias con climas familiares positivos y estilos de crianza adecuados generan en los niños confianza general y un sentido de sí mismo positivo, orientación positiva a metas de la escuela, interés general acerca de la preparación para el futuro y ajuste positivo a la escuela (Romagnoli & Isidora, 2016, pág. 5)

Según los autores anteriores el rendimiento depende de un buen clima familia es por ellos que cada uno de estos objetivos se propusieron con la finalidad de dar un giro en el proceso educativo de los niños y niñas, ya que los padres son los primeros agentes educadores y pieza esencial en el desarrollo de sus hijos e hijas.

Se invitó a los padres de familia del primer ciclo y especialmente a los padres de familia de los niños de primero primaria y comunidad en general; se elaboró y compartió un trífoliar informativo para dar a conocer el proyecto, los temas a desarrollar y nombre de los expositores.

En la escuela para padres se desarrollaron seis temas de interés a través de personas invitadas y especializadas en el tema, quienes utilizaron diferentes estrategias para motivar la asistencia y perseverancia de los padres de familia y comunidad en general.

Durante el proceso de ejecución de la escuela para padres se pudo identificar cambios positivos en los padres de familia quienes mostraron interés por seguir informándose sobre el cuidado, atención y afecto que sus hijos necesitan para un buen rendimiento escolar, de la misma manera los estudiantes presentaron conductas positivas: despertaron interés por aprender, responsabilidad, asistencia permanente, puntualidad a las clases y con las tareas escolares.

Cada una de las actividades se desarrolló tomando en cuenta a los actores directos e indirectos en la ejecución de la misma los cuales fueron de suma importancia en el proceso.

CAPÍTULO I

PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco organizacional

1.1.1. Diagnóstico Institucional

Contiene la información de la institución educativa dónde se realizará el PME.

A. Nombre del establecimiento

Escuela Oficial Rural Mixta

B. Dirección

Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa

C. Naturaleza de la institución

Público

D. Sector

Oficial

E. Área

Rural

F. Plan

Diario (regular)

G. Modalidad

Monolingüe

H. Tipo

Mixto

I. Categoría

Pura

J. Jornada

Matutina

K. Ciclo

Anual

L. Cuenta con Junta Escolar

Sí, los integrantes son:

Presidenta: Delsi Libeyda Palma

Vicepresidenta Brenda susana Ortiz.

Secretaria: Deysi Lorena Ventura

Tesorera: Rosa Alía Tobar

Vocal I: Marta Yohena Esteban

Vocal II: Dora Nohelia Alarcón Ventura.

M. Cuenta con Gobierno Escolar

Sí, los integrantes son:

Presidenta: Ashlyn Mareli Gómez Esteban.

Vicepresidenta: Carlos Daniel Gómez Esteban

Secretaria: Paola Azucena Esteban González

Tesorera: Gerber Calderón Nájera.

Vocal I: Nancy María José Esteban González

Vocal II: Maybelline Stephanie Ramos Nájera.

N. Visión-Misión

Vision: Ser una institución educativa que contribuya a la formación integral de niñas, niños y jóvenes como parte de una nación multicultural, pluricultural que responde a las necesidades sociales de su comunidad, a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una cultura de paz.

Misión: Somos una institución educativa incluyente, innovadora y proactiva. Comprometida en la formación integral de niñas, niños y jóvenes que brindan educación de calidad con igualdad de oportunidades contribuyendo al desarrollo de la comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica del desarrollo.

O. Estrategias de abordaje

Una de las estrategias de abordaje que practica el establecimiento, para motivar a los estudiantes, es que se toma en cuenta al estudiante que posee las mejores notas para que el 14 de septiembre y se le da el honor de que encienda la luz de la antorcha en el municipio de San Luis para ser trasladada a la comunidad donde y se le hace un homenaje con toda la comunidad educativa.

P. Modelos educativos

El establecimiento cuenta con docentes preparados y actualizados en el programa Académico profesional docente PADEP/D, a quienes les gusta innovar a través de la tecnología para impartir una educación de calidad. Entre algunas actividades que se realizan están: Recorrido literario organizado por estaciones a otra comunidad vecina acompañada de personas preparadas en los temas, desarrollo de clases al aire libre o a orillas del río, actividades en familia dentro de la escuela.

Q. Programas que actualmente estén desarrollando

- Alimentación
- Remozamiento
- Valijas didácticas
- Útiles escolares para los estudiantes
- Gratuidad

R. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

En los proyectos desarrollado esta: la construcción de tres aulas con la ayuda de la municipalidad y MINEDUC, techado de la cancha, remodelación del escenario, cocina y baños.

Proyectos en desarrollo están: El aula virtual y la reconstrucción del drenaje.

S. Indicadores de contexto:

Indicadores educativos: En la comunidad de la aldea Palo Blanco al hablar de educación, se toma como un tema de poco interés para muchos de los habitantes, por el motivo de haber creado ideologías negativas sobre la educación, en la actualidad los niños y adolescentes de la comunidad asisten a la escuela únicamente para aprender a leer y escribir, luego se retiran definitivamente esperando que los familiares que están en E.E.U.U. les manden las remesas para que puedan darse una vida de lujos y modas, esto mientras esperan llegar a la adolescencia, porque cumpliendo los 12 años en adelante emprende el camino en busca del sueño americano. Es por ello que dicen que: “El estudio no sirve de nada”.

a. Población por Rango de Edades.

Tabla No.1: Población por rango de edades

Edad	Masculino	Femenino
0	0	0
1	13	8
2	16	10
3	6	4
4	9	7
5	13	12
6	15	11
7	16	17
8	12	13
9	11	15
10	7	5
11	6	7
12	7	9
13	13	10
14	10	4
15	21	16
16	14	17
17	10	11
18	15	10
19-30	99	112
31-40	121	143
41-50	66	59
>51	76	101

Fuente, Información del centro de salud, censo escolar aldea Palo Blanco.

b. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento

La nutrición en las familias de la comunidad es irregular e inadecuada, para una parte de la población la alimentación se basa en: maíz, frijol, verduras, hiervas, son cosechadas por las mismas familias y la otra parte se basa en una alimentación inadecuada y poco nutritiva, por poseer los recursos necesarios que son enviados del extranjero, las

familias se han acomodado con una vida relajada en la que en su mayoría los alimentos que consumen se basa en comidas rápidas como: Hamburguesa, pizza, tortillas de harina, empanadas, con la finalidad de facilitarse el trabajo.

La salud en la comunidad se ha convertido en un tema muy grave, en los últimos años se han presentado muchos casos de adolescentes y niños en edad escolar con cáncer en la sangre, esta enfermedad los ha llevado a la muerte, también va aumentando a pasos agigantados, el número de afectados de insuficiencia renal.

Hay personas que no cuentan con los recursos económicos para sufragar los gastos de los tratamientos, por lo que solo visitan a las farmacias locales, centro de salud y en ocasiones hasta curanderos.

La vivienda en su mayoría es regular poseen lo necesario, cuentan con agua potable, luz eléctrica, las casas poseen sus cuartos, sanitarios cocina, corredor y patio.

En su mayoría las familias han logrado sobresalir y se siguen superando económicamente, con la ayuda de familiares que tiene en Estados Unidos.

En educación se puede decir que es poco el número de estudiantes que terminan el nivel diversificado, y mucho menos la universidad. Se ha observado varios casos que dejan abandonado sus estudios para emigrar hacia los Estados Unidos.

T. Indicadores de recursos

La escuela cuenta con los recursos humanos necesarios para brindar una educación de calidad, el total de docentes es:

8 maestros presupuestados y 1 docente municipal. Con un total de 115 estudiantes.

a. Cantidad de alumnos matriculados

El total de estudiantes matriculados es de 115 estudiantes.

b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Primer ciclo

Primero 32

Segundo 23

Tercero 24

Segundo ciclo

Cuarto 11

Quinto 10

Sexto 14

c. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Tabla No. 2: Nómina de docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.

1	Marta Lidia Martínez Zalazar	directora liberada	reglón 011
2	Yolanda del Carmen Alarcón	Docente de Primero sección "A"	reglón 011
3	Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez	docente de primero "B"	reglón 011
4	Esdras Antonio Hernández Día	Docente de Segundo Grado	reglón 011
5	Marta Mishel Esteban	Docente de segundo grado	Contrato municipal
6	Auda Alicia Monroy Mejía		reglón 011

		docente de tercer grado	
7	Julio Andrés Pérez Martínez	docente de cuarto primaria	reglón 011
8	Brenda Melina Ortiz Gómez	docente de quinto grado primaria	reglón 011
9	Jaime Alberto Tobar Calderón	Docente de sexto grado primaria	reglón 011

Fuente: Dirección del establecimiento educativo.

d. Relación alumno/docente

Los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco cada uno cuenta con una población no más de 25 niños en cada aula, esto significa que los docentes trabajan con un número adecuado de estudiantes que llene las expectativas y que pueden atender sin ningún problema.

U. Indicadores de proceso

a. Asistencia de los alumnos.

En la comunidad en la temporada de trabajó los estudiantes se ausentan con frecuencia de la escuela faltando hasta 10 a 15 estudiantes a nivel de escuela

b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase.

Según lo establecido por la ley se debe de cumplir con 180 días de clases al año, hasta la fecha se ha cumplido con 129 días.

c. Idioma utilizado como medio de enseñanza.

El establecimiento es monolingüe es decir que se imparte clases en idioma español como lengua materna.

d. Disponibilidad de textos y materiales.

Las aulas del primer ciclo cuentan con material didácticos agradable y adecuado para la edad de los estudiantes, entre ellas puedo menciona: aula letrada, rincones de aprendizaje, tendido pedagógico, pared didáctica, banco de arena, memorias, loterías rompecabezas, títeres, entre otros. Las aulas del segundo ciclo cuentan con muy poco material, y no se preocupan por crear un clima agradable a través de los materiales. Para ellos realizar actividad con materiales es un gasto innecesario y pérdida de tiempo. Lo ven así porque todavía trabajan muy tradicional.

e. Organización de los padres de familia.

Los padres de familia están organizados por medio de Junta escolar, la cual consiste en llevar el control de los depósitos, egresos e ingresos que se realiza en la compra de productos de la alimentación de los niños y niñas del establecimiento.

V. Indicadores de resultados de escolarización, eficiencia interna, de proceso de los últimos 5 años

Desde el año 2014 hasta la fecha la tasa exitosa de escolaridad es del 83%

a. Escolarización Oportuna.

Tabla No. 3: Escolaridad oportuna

Ciclo	Rango etario de acuerdo al ciclo.
2015	89%
2016	87.5%
2017	89.36%
2018	83.04%
2019	88%

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

b. Escolarización por edades simples.

Tabla No. 4: Escolaridad por edad simple

Ciclo	No. De alumnos inscritos	Incorporación a primaria edad esperada
2015	103	98%
2016	96	98%
2017	94	97%
2018	112	99%
2019	115	99%

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

c. Incorporación a primaria en edad esperada

Según la estadística que se encuentra en el sistema de indicadores educativo sección fichas escolares se pudo encontrar la siguiente información de los años anteriores.

Tabla No. 5: Indicadores de alumnos inscritos en primer grado.

Ciclo	Población total de niños de 7 años
2015	12
2016	12
2017	23
2018	27
2019	30

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

d. Sobreedad

Tabla No. 6: Indicadores de alumnos con sobreedades de los últimos 5 años.

Ciclo	No. De alumnos inscritos	Alumnos con sobreedad.
2015	103	5
2016	96	3
2017	94	3
2018	112	5
2019	115	4

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

e. Tasa de Promoción Anual del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Tabla No. 7: Indicador de alumnos aprobados

Ciclo	No. De alumnos inscritos	Total, de alumnos aprobados.
2015	103	92
2016	96	84
2017	94	84
2018	112	93
2019	115	104

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

f. Fracaso escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Tabla No. 8: Total de alumnos reprobado

Ciclo	No. De alumnos inscritos	Total, de alumnos reprobados.
2015	103	5
2016	96	4
2017	94	8
2018	112	9
2019	115	11

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

g. Conservación de la matrícula.

Tabla No. 9: Conservación de matrícula.

Ciclo	No. De alumnos inscritos	Total, de alumnos con matrícula conservada.
2015	103	97
2016	96	88
2017	94	92
2018	102	102
2019	115	115

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

h. Finalización de nivel

Tabla No. 10: Alumnos promovidos de nivel 1 y 2.

Ciclo	No. De alumnos inscritos	Total, de alumnos promovidos del nivel 1 y 2	
		Nivel 1	Nivel 2
2015	103	19	15
2016	96	16	21
2017	94	11	9
2018	112	11	16

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

i. Repitencia por grado o nivel

Desde el año 2015 hasta la fecha se describe la repitencia según las fichas escolares del MINEDUC las cuales se muestran de la siguiente manera.

Tabla de la cantidad de alumnos repitentes.

Tabla No. 11: Total de alumnos repitentes por grado o nivel.

Ciclo	Total, de alumnos repitentes.
2015	8
2016	3
2017	3
2018	7
2019	8

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

j. Deserción por grado o nivel

Desde años anteriores hemos podido observar que la deserción escolar ha ido aumentando de gran manera por diversas causas, dicha actividad afecta el desarrollo personal de cada individuo.

Tabla No. 12: Total de alumnos retirados definitivamente.

-	Total, de alumnos retirados.
2015	6
2016	8
2017	2
2018	10
2019	8

Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario.

W. Indicadores de resultados de aprendizaje

a. Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.

En el año 2018 el 94 % de los estudiantes lograron el nivel de lectura y su comprensión Y el 6% no logro el resultado esperado. Cuadros Prim del establecimiento.

b. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

En el año 2018 el 94 % de estudiantes de primero primaria logran un buen resultado en esta área y el 6% no lo pudo lograr. Cuadros Prim del establecimiento

c. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

En el año 2018 el 97% de estudiantes de tercero lograron las competencias lectoras y el 3% no lo logro. Cuadros Prim del establecimiento

d. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

En el año 2018 el 95% de estudiantes lograron el criterio de matemática y el 5% no lo logró

e. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

En el año 2018 el 95% de los estudiantes lograron el criterio de lectura y el 5% No lo lograron. Cuadros Prim del establecimiento.

f. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

En el año 2018 el 97% de los estudiantes lograron el criterio matemático y el 3% no lo logro. Cuadros Prim del establecimiento

g. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

No existe ninguna información en el establecimiento sobre dichas pruebas.

1.1.2 Antecedentes

Los primeros pobladores de esta comunidad, para recibir Educación, las clases se realizaban en una casa particular, porque no había una Escuela y la recibían donde hoy vive don Alfonso Pérez, el primer Maestro que llegó a dar clases se llamaba “Manuel Estupiñán”, luego los pobladores hicieron una Escuela de bajareque embarrada con varitas, para entonces quien daba clases era la “Maestra Eloísa Castañeda” que era originaria de Chaparrón Grande la cual venia montada a caballo. Estos maestros eran empíricos porque no tenían una profesión en sí. Para entonces los Materiales Didácticos

que utilizaban las personas era pizarras pequeñas, yeso y recibían clases en el suelo, algunos se veían en la necesidad de buscar piedras para sentarse.

En el año 1,948 al 1,951 estuvo la “Maestra Marina Escobar” quien convocó a las personas de la comunidad para formar un COMITÉ quienes lo integraban don Cosme Esteban, don Bonifacio Agustín, don Aníbal Gómez y don Lorenzo Cerón, luego de elegirlos organizaron la construcción de una nueva escuela hecha de adobe quienes participaron las familias de la comunidad, aportando 15 adobes para poder hacer la escuela de 15 hiladas ubicada en el lugar que ocupa la Escuela Vieja, el terreno no tenía dueño solo lo tomaron porque era libre. Para entonces los estudiantes ya utilizaban pizarrón de pino el cual valía un quetzal y para escribir ocupaba yeso, bancas que valían veinte centavos, sillas para el maestro que valía cincuenta centavos y cada mesa para los maestros valía un quetzal, luego vino la Maestra Susana Escobar y Manuel de Jesús Pinto.

Desde el año 1,952 al 1,960 estuvo como director Rafael Escobar. Desde 1,961 al 1,963 estuvo como directora y maestra; Octavila Lázaro Cerna, de 1964 a 1966 estuvo Zoila Roza Méndez, luego de 1967 a 1968 estuvo Olga Escobar, como directora y en esos años los comisionados, Aníbal Gómez y Lorenzo Cerón tenían que firmar para levantar el acta cuando inscribían a los niños o había algún acontecimiento importante dentro del establecimiento y además en ese mismo año vino a la aldea la primera Maestra de Educación Primaria Urbana y se llamaba: Celia Marina Navas Estrada; Y luego de 1969 al 1971 estaba la maestra G. Rodríguez y era directora con grado. En 1978 Jaime Reyes y desde el 1998 Hely Saud Pérez Castañeda; en la actualidad es directora Marta Lidia Martínez Salazar desde 2009.

1.1.3 Marco Epistemológico

A. Indicador de Repitencia

En la Escuela Oficial rural Mixta Aldea Palo Blanco del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, en el indicador de repitencia se pudo observar

que en los últimos 5 años ha aumentado el número de niños y niñas repitentes. Lo cual provoca atraso en el grado o ciclo escolar que le corresponde a su edad.

a. Histórico

Desde años atrás la repitencia ha ido variando, el número a veces ha aumentado y otros años ha bajado, el número de niños y niñas repitentes para poder conocer más dicho indicador en los últimos años se investigó en el Sistema de Registros Educativos por cada año, los cuales aparecen como resultados de la siguiente manera.

En el año 2015 la repitencia fue de 7.55 % que corresponde a 8 alumnos de un total de 113 de alumnos inscritos.

En el año 2016 la repitencia fue de 2.91 % que corresponde a 3 alumnos de un total de 96 alumnos inscritos.

En el año 2017 la repitencia fue de 3.13% que corresponde a 3 alumnos de un total de 94 alumnos inscritos.

En el año 2018 la repitencia fue de 7.45% que corresponde 7 alumnos de un total de 112 alumnos inscritos.

En el año 2019 la repitencia fue de 8.14 % que corresponde 8 alumnos de un total de 115 alumnos inscritos. Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario.

b. Psicológico

En este aspecto se observa en los niños repitentes reciben poco apoyo en las actividades educativas por parte de los padres de familia o encargados. En algunos casos los estudiantes se muestran muy desinteresados por motivo de poseer una buena situación económica y por ser demasiados consentidos en sus hogares. Hoy en día es muy de moda hablar de los problemas de aprendizaje y niños con discapacidades los cuales presentan actitudes de aislamiento,

negatividad, inseguridad, baja autoestima y en otros casos se muestran muy agresivos con los compañeros de clases.

c. Sociológico

Se puede observar que la repitencia se ha dado por problemas como: pobreza, trabajo infantil, desintegración familiar, migración, pérdida de la práctica de valores, alcoholismo tabaquismo y la falta de atención por parte de los padres de familia o encargados y la mala organización del tiempo, la falta de recreación adecuada contribuye a el aumento de la repitencia en los estudiantes.

d. Cultural

Uno de los factores que contribuye de gran manera en la repitencia escolar, es el analfabetismo de los padres de familia o personas que tiene a su cargo a los estudiantes, quienes no les interesa la superación académica de los suyos la misma provoca desinterés y conformismo por los resultados de los estudiantes y a ellos no les afecta si repiten cuantas veces sea un grado. En la comunidad de aldea Palo Blanco en la actualidad está de moda la migración hacia el extranjero por lo cual en las familias se volvió cultural que el estudio en esos lugares no vale por eso solo inscriben a sus hijos para que aprenda a leer y a escribir, luego se quedan esperando que lleguen a la adolescencia para enviarlos hacia los Estados Unidos.

B. Indicador de Deserción Escolar

En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, en el indicador de deserción escolar se ha vuelto preocupante porque año con año va en aumento el número de niños y niñas que abandonan la escuela por diferentes motivos, negándole de esa forma el derecho a la Educación y a la vez son expuesto a caer en un

sinfín de problemas sociales por falta de preparación, conocimiento e inocencia de cada uno de ellos.

a. Histórico

Lamentablemente la deserción escolar en los últimos años ha aumentado de gran manera para comprobar la tasa de deserción de los últimos 5 años se tiene los datos de acuerdo lo establecido en el Sistema Nacional de Indicadores Educativos.

En el año 2015 la deserción fue de 5.83 % que corresponde a 6 alumnos de un total de 113 de alumnos inscritos.

En el año 2016 la deserción fue de 8.33 % que corresponde a 8 alumnos de un total de 96 alumnos inscritos.

En el año 2017 la deserción fue de 2.13% que corresponde a 2 alumnos de un total de 94 alumnos inscritos.

En el año 2018 la deserción fue de 8.93% que corresponde 9 alumnos de un total de 112 alumnos inscritos.

En el año 2019 la deserción fue de 8.14 % que corresponde 8 alumnos de un total de 115 alumnos inscritos. Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario

b. Psicológico

El desinterés por la superación personal de los estudiantes es parte del problema de la deserción escolar, la falta de autoridad de los padres o encargado, la mala conducta y disciplina, al ver personas graduadas y no contar con un trabajo, observar a los compañeros con objetos de valor y con buena posición económica mejor que otros, la ideología de que cuando crezcan viajaran para los Estados Unidos, son los factores por el cual los estudiantes han perdido de gran manera el interés en superarse académicamente.

c. Sociológico

En su mayoría los estudiantes que abandonan definitivamente la escuela a causa de la migración hacia otros países, algunos de los niños en edad escolar son forzados por sus familiares para poder llevarlos y cruzar el camino con más facilidad poniendo en riesgo la integridad de los niños y niñas. Se ha podido observar que la desintegración familiar, es otro factor que afecta el desarrollo de la educación porque los niños que viven en hogares desintegrados son los que abandonan la escuela, por ayudar económicamente a la familia dejando en el olvido su preparación, los mismos son explotados en el trabajo y son presa fácil de los problemas sociales

d. Cultural

Algunas familias de la comunidad se les han vuelto costumbre que, en épocas de trabajo en la agricultura, de corte de café, corte de tomate, recoger cosecha retiran definitivamente a sus hijos porque tienen que cooperar en el trabajo.

Y en algunos casos todavía existe el machismo de los padres, creen que para las niñas es suficiente con que aprenda a leer y a escribir, luego las retiran de la escuela, mientras que al niño le dan la oportunidad que estudie lo que quiera.

C. Fracaso escolar

El fracaso escolar es un problema que consiste en que los estudiantes no logran finalizar satisfactoriamente el ciclo escolar, el cual se ha tratado de combatir y es preocupante porque cada año aumenta el desinterés e irresponsabilidad de los estudiantes por cumplir con las tareas establecidas, incluyendo otros factores perjudiciales como lo son: la adicción a la tecnología, libertinaje, aspecto económico, familiar y social.

a. Histórico

El fracaso escolar en el año pasado aumento aún más, que en los años atrás, lo cual preocupa a la comunidad educativa, los resultados que se han obtenido, para tener conocimiento de la cantidad de estudiantes con indicadores de fracaso escolar se tomó la información que se encuentra establecida en el Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Los cuales se detallan a continuación.

En el año 2015 el fracaso escolar fue de 10.8 % que corresponde a 11 alumnos de un total de 113 de alumnos inscritos.

En el año 2016 el fracaso escolar fue de 13 % que corresponde a 13 alumnos de un total de 96 alumnos inscritos.

En el año 2017 el fracaso escolar fue de 10.64% que corresponde a 11 alumnos de un total de 94 alumnos inscritos.

En el año 2018 el fracaso escolar fue de 16.96% que corresponde 17 alumnos de un total de 112 alumnos inscritos. Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario. Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario.

b. Psicológico

La niñez en la actualidad se está desarrollando en un contexto liberal, donde no existe disciplina, autoridad ni orden y mucho menos práctica de buenos valores modales a cada niño y adolescente, se les ha inculcado que estudiar es una pérdida de tiempo y dinero, porque hoy en día los títulos solo sirven de adorno, no se consigue un trabajo, tienen la idea que quienes no estudian, poseen gran cantidad de bienes económicos y materiales, porque los familiares están en Estados Unidos.

Los niños con escasos recursos y de tés morena que asisten a la escuela, se les ha hecho creer que si tienen dinero son más inteligentes, por lo que se auto discriminan, se muestran inseguros, tímidos y a veces no socializan con los demás. La forma de impartir

las clases y el afecto que le brinda el docente es muy importante para crear en el niño deseos de superación.

c. Sociológico

En la sociedad existe gran variedad de factores que perjudican el buen rendimiento educativo de los estudiantes, entre ellos están los distractores tecnológicos, los padres o encargados colaboran con los niños en la adicción a los juegos electrónicos a través de tablet, teléfonos celulares, televisión y por mantenerlos quietos en casa, no supervisan lo que ellos ven en dichos aparatos, muchas veces los mismos padres le dedican más tiempo al teléfono que a sus hijos.

La preocupación por andar a la moda y presumir las mejores prendas y objetos electrónicos es más importante para las familias, que la educación de sus hijos y en todo el año no se acercan al establecimiento a preguntar por el rendimiento de sus hijos. En casos extremos no saben en qué grado están sus hijos e hijas.

d. Cultural

Hoy en día se ha vuelto de moda premiar a los niños hasta por lo malo que hacen, dicha actitud la realizan desde que son bebés, se vuelve costumbre y hasta convertirse en una obligación por parte de los hijos. Los padres de familia descuidan por completo sus obligaciones.

Otro aspecto que se ha podido observar es que, si el hermano mayor perdió 2 o 3 años de escolaridad, el hermano menor también así va ser, esto es una actitud negativa porque los adultos etiquetan a los niños antes de ver su rendimiento escolar. En otros casos los padres de familia o encargados no están conforme cuando un docente realiza actividades prácticas o juegos lúdicos relacionado a las clases, porque es pérdida de tiempo dichas actitudes afecta el desarrollo de los estudiantes de la comunidad.

D. No promoción

En este indicador encontramos a los estudiantes que concluyeron el ciclo escolar y no cumplieron con los requisitos para continuar sus estudios en el siguiente grado con los demás compañeros que si aprobaron, dicho indicador se da año con año, desde los últimos 5 años no se ha podido promover al 100% de estudiantes, siempre reprueban aunque no es demasiado alta la cantidad es preocupante y a veces son los mismos niños quienes reprueban varias veces el mismo año, por diferentes circunstancias que se presenta en el contexto educativo ya sea por parte del docente que no busca métodos y técnicas para contribuir con el aprendizaje o de los estudiantes y padres de familia.

a. Histórico

La no promoción escolar es un problema que se observa cada fin de ciclo escolar, en algunos años aumentó el número de no promovidos en comparación a otros años, es un menor número de los mismos para tener conocimiento de la taza de no promovidos de los últimos 4 años se investigó en el sistema Nacional de Indicadores Educativos. Los cuales se encontraron de la siguiente manera.

En el año 2015 la no promoción fue de 5.15 % que corresponde a 5 alumnos de un total de 113 de alumnos inscritos.

En el año 2016 la no promoción fue de 4.55 % que corresponde a 5 alumnos de un total de 96 alumnos inscritos.

En el año 2017 la no promoción fue de 8.7% que corresponde a 9 alumnos de un total de 94 alumnos inscritos.

En el año 2018 la no promoción fue de 8.82% que corresponde 9 alumnos de un total de 112 alumnos inscritos.

Al verificar los resultados se observa que en los últimos dos años la no promoción ha aumentado y no se ha podido minimizar el número de dicho indicador por lo cual los docentes y comunidad educativa en

general debemos prestar más atención a los estudiantes. Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario.

b. Psicológico

Los niños y niñas que no aprueban el ciclo escolar muchas veces son niños que viven en una familia con problemas, donde son maltratados física y mentalmente, desvalorizados y comparándolos con otros niños o por sus propios padres y familiares cercanos, lo que crea en ellos actitudes negativas, inseguridad, temor y la desconcentración en las actividades escolares. Por lo cual no tienen un buen rendimiento escolar, lo que lleva a la no promoción al final del ciclo escolar.

c. Sociológico

En la sociedad hay factores que afectan el desarrollo educativo, en las familias desde que los niños empiezan a asistir a la escuela les inculcan la idea que si reprueba no pasa nada, y si el hermano perdió varios años, el hermano menor tendrá que repetir igual porque son familias, en otros casos por falta de recursos económicos no realizan las actividades o no les dedican tiempo porque tienen que trabajar lo que genera en los estudiantes agotamiento físico y mental, lo que causa que en el transcurso del año presentan un bajo rendimiento escolar y en vez de ayudar a nivelarse, se los llevan a pasear los días de plaza del pueblo o fuera del municipio, a otros lugares, en los días de clase con la excusa que va a perder, el padre de familia dice que al estudiante no le falta nada y no necesita estudiar. Los mismos padres de familia o encargados no apoyan es más son la causa de irresponsabilidad y la no promoción del grado de los niños y niñas. En vez de preocuparse por la educación de sus hijos o familiares se burlan de ellos.

d. Cultural

La no promoción escolar en la comunidad se da por mucho ausentismo escolar en la que los mismos padres o encargados son los protagonistas de este factor, ya que realizan actividades espirituales, cumpleaños de familiares, bodas, viajes, muchas veces sin importarles que estén en semana de evaluaciones o que tengan que presentar una actividad, en otros casos por migración temporal al corte de café u otros trabajos, los cuales se ausentan por varios días hasta meses y cuando regresan se involucran de nuevo a las clases, ya no se nivelan por lo que al final se ven los resultados negativos como lo es la no promoción.

E. Éxito escolar

Todos los establecimientos educativos al inicio de un ciclo escolar tienen el objetivo de promover exitosamente al 100% de estudiantes inscritos. Pero durante el proceso se presentan factores sociales familiares y culturales que interrumpen lo que se ha establecido, el concluir satisfactoriamente el grado que cursan. Para analizar detalladamente se presenta el indicador de los últimos años.

a. Histórico

El resultado del éxito escolar de los años anteriores muestra la cantidad de estudiantes que finalizaron satisfactoriamente el grado actual. Para tener conocimiento de la tasa de éxito de los últimos 4 años se investigó en el sistema Nacional de Indicadores Educativos. Los cuales se encontraron de la siguiente manera.

En el año 2015 el éxito escolar fue de 89.32% que corresponde a 89 alumnos de un total de 113 de alumnos inscritos.

En el año 2016 el éxito escolar fue de 87.5% que corresponde a 88 alumnos de un total de 96 alumnos inscritos.

En el año 2017 el éxito escolar fue de 89.36% que corresponde a 89 alumnos de un total de 94 alumnos inscritos.

En el año 2018 el éxito escolar fue de 83.04% que corresponde 83 alumnos de un total de 112 alumnos inscritos. Fuente: Sistema de registros Educativo SIRE, nivel primario.

b. Psicológico

La tasa éxito depende de la forma de cómo los padres de familia le muestran atención, apoyo, motivación y afecto a cada uno de sus hijos los mismos al llegar al aula reflejan lo que reciben en casa. En casos especiales, aunque tengan las atenciones necesarias en casa presentan dificultades en el proceso educativo.

En este último aspecto, es necesario que los docentes sean conscientes y tengan la voluntad e interés de aplicar las técnicas adecuadas y que pongan en práctica la inclusión para que a través de ellos los estudiantes con discapacidades puedan desenvolverse en cualquier ambiente que se les presenta.

c. Sociológico

La comunidad de aldea de Palo Blanco es una comunidad muy desarrollada en que la mayoría de sus habitantes tiene las posibilidades económicas para vivir una vida cómoda, pero muchas veces las comodidades económicas nos conducen a crear adicciones inadecuadas como es el caso del mal uso de la tecnología.

Hay padres de familia que premian a sus hijos con lo más actual; lo cual se convierte en una distracción, son pocos los padres que actúan inteligentemente con dichos medios, por lo que los niños reflejan en el aula la responsabilidad que inculcan los padres de familia mostrando que dicho instrumento lo usa para investigar y recopilar informaciones requerida por el docentes, mientras que otros tienen mejores

posibilidades no utilizan las herramientas de manera responsable y adecuada para el quehacer educativo.

d. Cultural

El éxito escolar de la institución educativa de la comunidad no se ha logrado en un 100% como se quisiera, por motivo de que en la actualidad está de moda la migración hacia los Estados Unidos y los padres se van acompañados de sus hijos los cuales cursan un grado en el nivel primario, lo que provoca deserción escolar y de tal forma va bajando la tasa de éxito escolar. El ausentismo es otro factor que nos lleva a disminuir dicho indicador. Por otra parte, es costumbre que los padres de familia cuando se les llama a una reunión para verificar el rendimiento de sus hijos, exponen excusas por no tener tiempo, lo que desagrada es que para otras situaciones menos importante si dedican el tiempo necesario.

Algunos se van acercando cuando ya se ha cerca el final del ciclo y por el tiempo ya no se puede recupera al estudiante quedando inconforme de los resultados, pero no aceptan sus errores del descuido total de sus hijos. Mientras que los padres responsables que están pendiente de sus hijos y se acercan a la escuela a preguntar por el rendimiento de sus hijos son los que logran el éxito escolar junto a sus hijos e hijas.

1.1.4 Marco de Contexto Educativo

En Guatemala la Educación se ha visto en niveles muy bajos en cuanto al rendimiento académico escolar en todo el nivel educativo. De los cuales se realizan esfuerzos por mejorar dicha situación donde las políticas educativas cambian constante mente de estrategias, métodos generando programas educativos como: implementación de textos educativos, profesionalización de

docentes, alimentación escolar, útiles escolares, gratuidad, valija didáctica, leamos juntos, contemos juntos, vivamos en armonía, entre otros. Con todo ello se pretende un mayor índice de calidad educativa. Pero muchas veces estos programas no se desarrollan de manera correcta por qué no existe una instrucción para darle el manejo adecuado de las mismas. Por tal motivo no genera buenos resultados, además no son monitoreados en el momento adecuado

A. Entorno sociocultural.

Al hablar del contexto nos referimos al lugar donde interactúan y se desenvuelven los niños, jóvenes y adultos, relacionados con los aspectos sociales y culturales de una determinada comunidad o sociedad. Lo cual influyen en gran manera, en el desarrollo y organización de la misma ya sea de manera positiva o negativa, desde las actitudes, emociones, problema y condiciones; lo que afecta el desarrollo social, económico y educativo. Entre algunos factores que fomentan esta situación se encuentran:

a. Condiciones de vida

Las condiciones de vida es la manera de como las personas sobreviven con deferentes situaciones económicas, sociales y culturales. En Guatemala existen tipos de pobreza de acuerdo a las condiciones de los individuos. Donde un 70% de la población viven en pobreza absoluta y en extrema pobreza; y un 30% de la población vive una mejor calidad de vida.

Estas situaciones se pueden observar en los centros educativos donde se refleja las condiciones de vida que vive la población, afectando especialmente las áreas rurales, donde sus ingresos económicos dependen únicamente de la agricultura, y hoy en día por los escasos de lluvia se le dificulta aún más los ingresos a través de dicha actividad.

Las personas que viven en estas situaciones no cuentan con el recurso económico para tener acceso a la canasta básica, lo que impide una alimentación sana y nutritiva lo que provoca desnutrición crónica, problemas físicos, mentales, entre otros. Especialmente en los niños de edad escolar.

Por otra parte, cabe mencionar que actualidad guatemalteca un alto porcentaje personas no cuentan con vivienda propia, lo que obliga a alquilar o hacer uso de espacios inadecuados, lo que pone en peligro la integridad de las personas.

b. Nivel de Ingresos Económicos

El sector más grande de la economía de las familias guatemalteca es la agricultura, actividad de la que obtienen sus ingresos para poder sobrevivir que no son suficientes para tener una vida digna de una familia, las familias que se dedican a la agricultura trabajan incansablemente sin tener ningunas prestaciones y lo único que logran cubrir con ello es únicamente el sustento alimenticio basado en el frijol y el maíz.

Las personas que no producen su propia cosecha trabajan ganando con otras personas y por días obtienen solamente cincuenta quetzales, haciendo cuentas de lo ganado a la semana es de trescientos quetzales y si trabaja todos los días de la semana al mes hace un total de mil doscientos quetzales, esta situación se ve reflejada en el género masculino.

El género femenino trabaja en oficios domésticos o en tortillería de las que obtiene un ingreso de quince quetzales diarios y el pago que reciben no es el adecuado cayendo de esa manera en explotación laboral.

Un mínimo porcentaje de los guatemaltecos han tenido la oportunidad de trabajar en empresa obtienen el salario mínimo, pero no es suficiente para cubrir lo necesario.

Por otra parte, las personas que trabajan en instituciones públicas o privadas muchas veces no logran obtener un ingreso equivalente a la canasta básica, aun le niegan las prestaciones que establece la ley.

c. Nivel Educativo

La educación en nuestro país se encuentra en los últimos lugares de índices educativos a nivel mundial, lo que provoca más pobreza, ignorancia, falta de desarrollo social y económico.

Los indicadores educativos son alarmantes en todos los centros educativos a nivel nacional.

El sistema educativo de Guatemala existe problemas graves que se deben solucionar en algunos criterios porque no le dan seguimiento a las propuestas, políticas y mejoras de la educación, en los diferentes niveles.

El desinterés por la superación personal inicia desde la familia, quienes no les brindan el apoyo necesario a sus hijos, donde también carecen de ejemplos de superación personal.

En el área rural se da la deserción escolar por la explotación y trabajo infantil, la misma necesidad y ambición de algunos padres de familia obligan a sus hijos a trabajar a temprana edad, dejando aún lado la formación académica. Para profundizar los docentes carecen de preparación adecuada y además carecen de materiales, como libros de textos y tecnología.

d. Cultura

Guatemala es un país con mucha historia con diversidad de culturas con diferentes grupos étnicos que cada uno posee sus propias características, rasgos físicos, idiomas y costumbres es por ello que se dice que Guatemala es un país multicultural, multiétnico, multilingüe y pluricultural es por ello que se dice que los guatemaltecos son ricos en tradición, cultura y conocimiento, Por las diferentes

distancias y diferencias culturales los problemas cambian de una región a otra y a veces hasta en el mismo departamento.

A través de la firma de los acuerdos de paz y reforma educativa se establecieron leyes a favor de las distintas culturas del país para frenar con la ola de discriminación y racismo por parte de otras culturas con la finalidad de rescatar y dignificar a cada cultura con igualdad y equidad.

Hoy en día la cultura guatemalteca se ha ido desapareciendo por motivo de discriminación y vergüenza por parte de jóvenes y adolescentes que prefieren imitar modas extranjeras, música, idioma, religión tradiciones y costumbres.

Por las diferentes culturas y el extranjerismo se perdió la identidad, que ocasiona que provoca distanciamiento y auto discriminación de unos a otros.

Estas actitudes se transmitían de generación en generación valores, identidad y buenas costumbres, al pasar los años, la familia que es la base de la sociedad, esta desintegrada, atrapada en el siglo cibernético, no existe respeto por nada, ni por nadie, lo que provoca inestabilidad en la familia, escuela, comunidad y sociedad.

e. Violencia

Con La firma de los acuerdos de paz en el año de 1996, Guatemala se creó una ilusión de crear un país con justicia esperanza y paz donde todos vivan en armonía. Sin embargo, no se ha podido lograr con lo que se estableció en la forma de dichos acuerdos, Actualmente el país atraviesa con una ola de violencia más peligrosas de la historia, la que se da por inseguridad y no solo en Guatemala la violencia inicia en el núcleo familiar, esta violencia es física, verbal, psicológica y emocional, todo esto provoca más violencia y el ciclo nunca termina.

En las escuelas desde hace varios años hemos visto que el acoso escolar es un problema que nos llena de temor, los niños y niñas se dicen apodos, golpes, se hablan de manera inadecuada y les cuesta hacer grupos, los docentes en casi todos los casos no hacen nada por eliminar el problema, que cada día crece y se vuelve el diario vivir de muchos niños y niñas en el país.

Entre docentes los valores van quedando en el pasado porque hay problemas en casi todas las escuelas del país, muchas veces los problemas son de tipo personal y no educativo.

Los cambios son difíciles y aún en los establecimientos existen docentes autoritarios que educan a través de gritos, palabras, castigos y golpes.

Los derechos humanos tienen una buena intención al evitar los maltratos psicológicos y físicos como: castigos, regaños y golpes, evitar de esa manera trastornos o traumas que quedan marcadas durante el transcurso de la vida. La libertad en los niños y niñas, se convirtió en libertinaje y con una mala disciplina, dentro de las aulas existes estudiantes mimados, consentidos, con falta de interés por la humanidad, groseros, abusivos y los más grave y la raíz del problema falta de disciplina.

f. Marginación

Todos los seres humanos tenemos los mismos derechos y obligaciones, aunque muchas veces no realizamos lo que nos corresponde.

Un sector de la sociedad es marginado a causa de la posición económica, educación, social, religioso, entre otros.

En los Centros Educativos puede darse muchas veces que se subestiman las capacidades de los niños y niñas, entre docentes y con los padres de familia.

A veces no sabemos comunicar lo que deseamos y el ser ignorante es causa de aislamiento.

Entre estudiantes se observa el aislamiento en grupos de trabajo, en la relación con otros grados o niveles.

g. Desigualdad Social

La desigualdad es lo opuesto a la igualdad, los habitantes de nuestro país viven en desigualdad, aunque existen leyes que establecen la igualdad, no se cumplen por cuestiones de racismo y discriminación en el ámbito económica, social y cultural. La sociedad debería ofrecer igualdad para todos y en todos los aspectos, y aún no se ha logrado llegar a realizar una sociedad donde prevalezca la igualdad, solidaridad y equidad de género.

La educación según lo establecido en el Currículo Nacional Base promueve una educación de igualdad, que muchas veces no se lleva a la práctica, aunque la desigualdad no se distingue con facilidad, pero se percibe un ambiente de frustración dentro de cada uno de los que interactúan en un determinado grupo. La situación económica eleva el ego de los estudiantes lo que provoca actitudes de superioridad entre los diferentes grupos.

B. Medios de Comunicación e información

a. Televisión.

Es una herramienta que nos sirve para compartir información en la sociedad y para todas las personas, en ella se observan programas culturales, deportivos y educativos que pueden ser recursos positivos e interesantes para el desarrollo educativo, pero lamentablemente es usado para dichos aspectos, en la actualidad se ha convertido en un distractor y un mal hábito para las personas de todas las edades,

especialmente para los estudiantes, por no utilizarlo de manera adecuada y con la supervisión de un adulto, en algunos casos los adultos son influencia para los niños, ya que muchas veces en compañía de los padres los niños ven telenovelas y otros programas inadecuados a la edad.

b. Teléfono

Es un aparato electrónico que se ha convertido en un artículo indispensable en la vida de los adultos y cada vez en los niños. Por otra parte, es un medio de comunicación que se convirtió en una necesidad para la sociedad, por lo que la mayoría de las familias cuentan con uno de estos aparatos.

En la educación se utiliza como una herramienta pedagógica en la se intercambia información, con los estudiantes, docentes y padres de familia.

Pero muchas veces le damos mal uso en la utilidad del mismo, volviéndonos adictos tecnológicos, el cual afecta las actividades escolares, familiares y sociales.

Desventajas que presenta el uso excesivo de los teléfonos celulares son:

- i. Puede causar ensimismamiento, desconexión con la realidad y soledad
- ii. Alto grado de dependencia
- iii. Desmotiva la actividad física y los juegos al aire libre pudiendo causar desinterés en otras formas de entretenimiento.
- iv. Puede difundir material obsceno, perjudicial o comentarios agresivos para las personas.
- v. Problemas de salud como los que se mencionan al principio (más en niños)

Ventajas que presenta el uso del teléfono.

- i. Ayuda a cortar distancias y a estar en contacto con personas de todo el mundo.
- ii. Por su portabilidad, podemos ubicar a las personas donde ellas se encuentren en forma inmediata.
- iii. combinar múltiples aplicaciones, como mensajes de texto, mensajes de voz, acceso a redes sociales, cámara de fotos, etc.
- iv. Han difundido noticias y hechos relevantes a nivel mundial.
- v. Cuando los medios convencionales han sido silenciados, las redes sociales a través de los celulares han ayudado a despejar la verdad.

c. Internet (Redes Sociales)

Es una red informática que tiene cobertura a nivel mundial. Es un medio que proporciona y facilita la información de forma oral, visual, auditiva y escrita.

En la actualidad la mayoría de las personas hacen uso del internet. Hay personas que la utilizan como herramienta de trabajo, para facilitar información en el área en la que se desenvuelven.

En otros casos se utiliza de manera irresponsable e inadecuada; por lo que se convierte en una adicción poniendo en riesgo la unión familiar, pérdida de valores, convivencia familiar, bajo rendimiento escolar y trastornos mentales. A demás si no se tiene una buena orientación en el uso del internet se está expuesto a caer con más facilidad en peligros de las redes sociales en la que pone en riesgo la integridad física y mental de las personas.

d. Libros

Es una obra escrita y son la principal herramienta en el desarrollo intelectual de las personas lo cual nos ayuda en a enriquecer el vocabulario, escritura y lectura, además nos trasmite información para

desarrollar la imaginación, la creatividad; potenciando un pensamiento crítico y reflexivo. Hoy en día lamentablemente se ha dejado atrás el uso de los diferentes libros es por ello que se observa deficiencia en la lectoescritura y desenvolvimiento. Existen diferentes tipos de libros dependiendo del contenido que poseen como: científico, literario, libros de textos, biografías etc. cada uno de ellos de mucho interés para la lectura y su escritura.

e. Prensa Escrita

Es un conjunto de publicaciones e informaciones impresas que se clasifica en secciones de acuerdo a al tipo de información, que se percibe como una fuente de información variada, y de entretenimiento para las personas, puesto que, para muchos investigadores, el periódico se ha convertido en un actor social y político necesario. Además de ser una fuente de información de cada país, es testigo clave de todas las épocas y acontecimientos antiguo de ámbito sociocultural, medioambiental, política e historias.

Algunas de las ventajas de la prensa escrita son:

- i. De fácil acceso
- ii. No es necesario de disponer de equipos
- iii. No es necesario disponer de internet
- iv. Tiene aceptación social
- v. Alta calidad en redacción
- vi. Actualización diaria
- vii. No utiliza lenguaje hipertextual
- viii. Informa a personas de todos los estratos sociales
- ix. Diversidad de información

Afecta en que:

- i. Tiene un costo.
- ii. No es competitivo frente a los medios electrónicos.
- iii. Tiene límites geográficos.
- iv. No se accede a la información en tiempo real.

f. La Radio

Se define como un medio de comunicación masivo que permite la transmisión de información entre quienes están encargados de la realización de un programa radial y la sociedad, de manera tal que se pueda establecer una dinámica informativa. Trabaja el sentido auditivo en sus receptores a través de las ondas.

Ventajas

- i. Posee un público consumidor muy amplio
- ii. Estimula la imaginación
- iii. Desarrolla empatía entre emisor y receptor
- iv. Presenta rapidez
- v. Posee amplia cobertura
- vi. Es barato, manejable y fácil
- vii. Su público puede ser analfabeto

Afecta en:

- i. El receptor solo tiene información auditiva, no visual.
- ii. Puede no ser muy atractiva para los receptores, por la competencia de medios.
- iii. Interferencias radiales.
- iv. Puede transmitir mensajes negativos a la sociedad.
- v. No siempre es verídico.
- vi. Todas las personas pueden acceder a este medio de comunicación, incluyendo niños.

C. Una Escuela Paralela

De esta manera todas las personas puedan tener acceso a ella, puedan utilizarla de manera positiva y eficiente, ante las demandas de este siglo. Por lo que los medios tecnológicos y de comunicación son de gran importancia para lograr y maximizar el aprendizaje.

Con esto se les da la oportunidad a muchas personas a realizar sus investigaciones si ayuda del maestro y puede ser su propio maestro con un aprendizaje individualizado y utilizando el medio que este a su alcance. Los alumnos obtienen un auto aprendizaje con la utilización del internet y el teléfono celular sirve para mandar mensajes, llamadas, enviar fotografías, modificar fotografías, ver videos de música, presentaciones y mucha información que puede ser discutida por los alumnos y volverse obsoleta la información dada por el docente si, este no está actualizado y sigue con la educación tradicionalista.

Muchos docentes prohíben el uso del celular dentro de los centros educativos cuando saberlo utilizar de manera correcta es de mucha ayuda debido a se ha vuelto una necesidad para las personas si olvidan el teléfono es como que olvidaran algo de su cuerpo. Es por eso que la escuela paralela se vale de todas las estrategias para el autoconocimiento a través de los medios de comunicación y aparatos tecnológicos.

La educación paralela promueve nuevos entornos de aprendizaje como; las aulas virtuales, juegos interactivos, aprendizaje significativo, cooperativo e individualizado.

La escuela paralela también tiene sus desventajas ante las necesidades que enfrenta nuestro país, la mayoría de las personas pierden el hábito de leer libros y de comprar libros porque los puede conseguir de forma digital y gratis, los libros se venden menos, las escuelas de las comunidades más pobres son pocas las personas que tiene acceso a un celular o una computadora con internet, pero la televisión se ha vuelto la niñera de los hogares que para entretener a los hijos permiten que vean cualquier

programación y se pierden los momentos de compartir con la familia y de su entorno social inmediato.

El tener acceso a una computadora y al internet también es una ventaja porque ahorras tiempo para investigar y comunicarse por medio de las redes sociales. Pero también tiene sus desventajas que requiere de dinero porque los planes de internet son un elevados y con poca señal.

a. Influencia de la tecnología.

La tecnología ha venido a mejorar la educación, por medio de las investigaciones, los alumnos pueden aprovechar a ampliar sus conocimientos y también a facilitar el trabajo del docente. El internet se ha vuelto una herramienta muy indispensable dentro de las aulas para la elaboración de tareas e investigaciones, pero, la mayoría de niños de las comunidades lejanas no tienen acceso a la red, y pueden ser afectados si no tiene la supervisión adecuada al utilizar el medio de comunicación. El ministerio de educación debe promover políticas de estado para incluir a todos los establecimientos en el ámbito de la tecnología.

b. Influencia del Entorno familiar

En la educación la tecnología ha tenido un gran impacto, en los aspectos positivos ayuda a la interacción con los familiares y amistades que están lejos, a través de video llamadas y chats acortando el tiempo, la distancia, encontrando a personas que tenían tiempo de no verse. En los aspectos negativos ha desequilibrado la armonía familiar, la desintegración familiar, porque se centra más en el uso de los aparatos tecnológicos de comunicación e interacción con el mundo exterior que con su entorno familiar, Perdiendo los valores al no tener el control del uso adecuado de los medios de comunicación, los cuales también causan enfermedades psicológicas en los individuos.

c. Influencia del Entorno Social

La tecnología en el siglo XXI ha tenido un avance significativo en todos los ámbitos en los que se mueve el ser humano desde la construcción de las diferentes máquinas, y los medios de transporte que nos han vuelto personas sedentarias, dependientes de las máquinas y padecen de muchas enfermedades, pero también los medios de transporte nos han favorecido porque para viajar hay más comodidad, y rapidez para llegar de un destino a otro.

En cuando a los medios de comunicación y redes sociales se puede decir que han venido a crear muchos conflictos en los hogares como; discusiones entre los cónyuges, desintegración familiar, agresividad por parte de los niños, desobediencia, indisciplina, depresión y ansiedad, buscando otras alternativas para sentirse felices, se sienten solos estando con la familia, al tal grado de tener que necesitar ayuda psicológica.

D. Factores culturales lingüísticas

a. Factores que influyen en el aprendizaje.

La realidad que vive el estudiante indiscutiblemente promueve situaciones, actitudes, forma de pensar y la manera en que se dirige el estudiante.

La familia forma la base de los factores sociales, físicos, psicológicos del estudiante; cuando acude a la escuela el proceso se vuelve sistemático, es aquí donde se observan los desfases de las diferentes situaciones que presentan, que nos permite el éxito o fracaso escolar. La sociedad en la cual nos desenvolvemos con pobreza, falta de desarrollo, discriminación, marginación y un sinnúmero de problemas

sociales nos conduce a personas con desinterés por continuar en el país, faltos de interés por la superación personal y de sus hijos.

La religión afecta en la superación de doctrinas entre las personas.

b. Contexto

La realidad del niño en la mayoría de casos se encuentra en pobreza, trabajo infantil, los padres desinteresados por la educación de sus hijos, escasos recursos económicos y alimenticios, lo que provoca condiciones de vida inadecuados, enfermedades de todo tipo, discapacidades físicas, psicológicas y emocionales.

Las familias de nuestro país bien alrededor del trabajo en la tierra, solo en el área urbana cambia esta situación porque existen empresas donde se puede aplicar la mano de obra de las personas, con un salario mínimo. La migración dentro y fuera del país se realiza por la misma pobreza. Provocando hogares desintegrados, con falta de valores, estructura familiar y posibles víctimas de llegar a ser personas con problemas de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.

c. Estructura escolar y recursos

Se cuenta con edificio escolar donde un docente atiende cada grado de primero a sexto y una docente como directora quien tiene a su cargo dirigir el proceso educativo.

La infraestructura contamos con: aulas, cocina, escenario, patio, sanitarios, lavamanos, una cancha de basquetbol, dirección y una bodega.

Los padres de familia forman parte de un consejo de padres de familia, quienes son los encargados de manejar lo que se refiere a alimentación escolar.

Recursos humanos: Una directora y 10 docentes del nivel primario, de ellos 3 tienen título del nivel profesora y 3 de ellos graduados de

PADEP/ y 1 continúan sus estudios del nivel de licenciatura, en PADEP/.

Recursos materiales: libros de texto, biblioteca escolar, una valija didáctica para cada docente, pizarrones, mesas y sillas; los recursos no son suficientes y se tiene un déficit de faltantes.

d. Gestión Escolar

Es un proceso constante que busca fortalecer y mejorar las instalaciones físicas y pedagógicas de un determinado centro educativo. Actualmente se tiene información de distintos proyectos que ha lanzado el Ministerio de Educación es por ellos que se pretende gestionar y lograr obtener proyectos como: un laboratorio de computación, mobiliario para computación (escritorios). Pizarrones, estantes y cátedras para los docentes los cuales carecen de ellos y los pocos que se tiene están en mal estado.

En infraestructura en los establecimiento lo que hace falta son: dos aulas para atender a toda la población escolar de manera adecuada, ya que en la actualidad se comparte los salones de clases, un comedor para fomentar mejores condiciones alimentarias, un salón para realizar diferentes actividades escolares y sociales, un muro perimetral para el resguardo infantil, área de recreación para el receso, implementos deportivos, musical, un conserje para el mejor cuidado de la institución, un maestro de educación física que estimule esta área, libros de texto en cantidades adecuadas para cada grado y cátedras para cada docente.

e. Clima

La clase debe ser: dinámica, participativa, activa, reflexiva, motivadora y amena. Donde los niños aprendan a través del constructivismo y el aprendizaje significativo. De esta manera se le brinda al estudiante un espacio adecuado para un aprendizaje integral.

Dentro del salón de clases los estudiantes deben tener acceso a diferentes rincones de aprendizaje, juegos lúdicos y dirigidos e implementar la tecnología y utilizar todo tipo de material didáctico.

Se debe fortalecer la autoestima a través de estrategias adecuadas para obtener resultados positivos al finalizar el ciclo escolar.

La convivencia que se debe promover dentro del aula debe ser armoniosa de respeto, de amor, de responsabilidad y con disciplina.

f. Oportunidades de aprendizaje.

La comunidad cuenta con una escuela de preprimaria, una de primaria y una de educación básica en un establecimiento de telesecundaria.

Del ciclo diversificado en adelante se deben trasladar a la cabecera municipal o departamental.

No existen instituciones de enseñanza, de diferentes ocupaciones o productivas.

E. Variables Psicoinstruccionales

La educación actual tiene como finalidad impartir una educación activa, dinámica y participativa donde los docentes solo sean mediadores, quienes realizan las instrucciones claras sobre el aprendizaje dentro de las aulas, darles una secuencia o seguimiento para poder evaluar si las competencias se han logrado en el alumno.

La educación se puede decir que es variable y flexible porque se da la oportunidad al docente a cambios en la planificación a utilizar diversas herramientas y técnicas pedagógicas que van en busca del mejoramiento educativo. Cada docente su propia forma de planificar e impartir el proceso educativo lo cual va de acuerdo al contexto donde lo desarrolla.

a. Docentes

Los docentes son protagonistas del proceso educativo. Para que existan cambio en dicho proceso es necesario que los docentes,

posean habilidades, destrezas, de esa forma dar un giro a la educación.

Hoy en día existen docentes que se han preparado académicamente y han llevado a las aulas nuevas metodología y técnicas de enseñanza, las cuales despiertan interés en el estudiante.

Por otra parte, existen docentes sin vocación que trabajan únicamente por un sueldo, no poseen intereses por mejorar el proceso educativo utilizando hasta la fecha una educación tradicional.

b. Estudiantes

El docente como ente investigador, promueve una enseñanza activa, participativa dentro del aula, sabe que cada alumno es un mundo diferente que aprende de diferentes formas y a una velocidad diferente unos rápidos, unos medios rápidos, unos muy lentos. Esto le da la pauta a observar y conocer las fortalezas, las debilidades de cada estudiante cada una de las inteligencias que poseen, de esa manera promueve actividades que le ayudan a presentar los contenidos de cada área de una forma diferente, según la inteligencia de cada alumno promueve cambios en la forma de evaluar, diferente forma de presentar los contenidos. El estudiante debe lograr las competencias planificadas para ser promovido al grado inmediato superior.

c. Contenido

Los contenidos educativos son el conjunto de saberes tecnológicos y culturales, los cuales van de acuerdo al contexto o realidad donde se desarrolla.

Se desarrollan partiendo desde los conocimientos previos, para tener un diagnóstico de lo que el estudiante conoce, creando en ellos un aprendizaje significativo que pueda utilizarlo en su vida cotidiana.

Existen docentes que adaptan los contenidos al contexto y necesidad de los estudiantes los cuales buscan mejorar la educación y otros que

no prevén las necesidades e imparten los contenidos buscando facilitar su propio trabajo personal y no el de los estudiantes.

F. Procesos educativos.

a. Escuela

Es considerado como el segundo hogar para los estudiantes es una institución en el cual se forman a personas con principios y valores, para lograr la transformación educativa en el país. Es de suma importancia conocer y atender el proceso de enseñanza, aprendizaje para crear una afectiva acción pedagógica.

Brindar a los estudiantes un aprendizaje significativo, así como dentro y fuera del salón de clases, esta parte del proceso es una tarea del docente, acompañar el aprendizaje del estudiante.

b. Aula

Es el espacio físico donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje y se transmite nuevos conocimientos, en ella se desarrollan las diferentes habilidades y destrezas físicas e intelectuales que a través de ella se descubre el potencial de cada estudiante.

El aula escolar es un espacio abierto para desarrollar el proceso educativo por lo cual debe despertar un ambiente agradable para que el estudiante se sienta seguro y confiado y así despertar en ellos la imaginación, creatividad, participación activa.

Lo esencial en los estudiantes para mantenerlos en una convivencia armónica con sus compañeros y docentes es integrarlos a las diferentes actividades lúdicas y actividades, programas a nivel municipal y local.

c. Comunidad Educativa

La comunidad educativa es un conjunto de personas que forman parte y velan por el buen desarrollo del proceso educativo, está formada por supervisor, docentes, padres de familia y estudiantes, una comunidad educativa bien organizada y estructurada cumple con su papel de manera responsable porque están en constante interacción entre todos los miembros y conocen más a fondo el desarrollo del proceso educativo y en conjunto buscan soluciones a los problemas que se puedan presentar, así mismo compartir los logros y éxitos. Obtenidos en la institución.

d. Escolaridad de padres de familia

En las comunidades especialmente rurales, los padres de familia no cuentan un grado de académico elevado, en su mayoría han estudiado únicamente el grado de primero primaria, y el grado más avanzado es el de tercero primaria. Por tal motivo se le dificulta ayudar a sus hijos con las tareas de la escuela. Y además no les interesa la superación académica de sus hijos e hijas.

e. Infraestructura

La infraestructura del centro educativo, no cuenta con espacio suficiente para desarrollar actividades escolares lo cual no se alcanza. El 100% de los objetivos y las competencias planteadas en la planificación.

En los centros educativos la infraestructura debe ser adecuada, para un buen rendimiento escolar, Proporcionando, un clima de clase agradable, con adecuada iluminación y ventilación, de esa manera motivar y facilitar la enseñanza aprendizaje a los estudiantes.

Algunos programas como: Remozamiento, que es para reparación y mantenimiento para la infraestructura educativa han beneficiado

algunos centros educativos mejorando su condición para la atención de los alumnos que permanecen inscritos.

f. Alimentación

La alimentación de la mayoría de las familias es de manera informal es decir que las familias por poseer recursos económicos que les envían a través de las remesas con frecuencia consumen comida rápida como: hamburguesa, pizzas, tortillas, además consumen demasiadas bebidas energéticas y gaseosas, por lo que no son consciente del daño que ocasiona a la salud de todas las personas que lo consumen, de esa forma contribuyen a una mala alimentación de los estudiantes. Parte de los habitantes su alimentación se basa de frijol y maíz, algunos consumen frutas y verduras, leche y sus derivados, huevos, algunas hierbas y en ocasiones consumen carnes, pescado, res y pollo.

Todos estos alimentos no se consumen todos los días y no tienen una dieta balanceada por este motivo existen casos de desnutrición en todos sus niveles; lo que provoca problemas de aprendizaje, discapacidades físicas y psicológicas.

A nivel nacional y en todos los centros educativos se implementa la ley de alimentación escolar, la cual cuenta con menús elaborados por profesionales en nutrición, lo que beneficia a todos los estudiantes.

Un problema que se presenta es la falta de costumbre de consumir diferentes alimentos y algunos estudiantes y padres de familia rechazan el consumo de la alimentación escolar. Por motivo de acostumbrarse desde pequeños a consumir comida rápida etc.

1.1.4 Marco de Políticas Educativas

1.1.4.1. Política

Las políticas son el resultado de un trabajo en conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación.

Las políticas educativas son las encargadas de organizar y de manera práctica las necesidades que se presentan en la educación adecuándolas a las necesidades psicológicas, sociales, culturales económicas del país. Y poner en práctica las estrategias y medidas necesarias y adecuadas para que exista un buen rendimiento educativo.

1.1.4.2 El poder

El poder es una autoridad, un mando, una facultad una habilidad que posee una persona o un grupo de personas sobre otro grupo, que a su vez influye de manera negativa o positiva en determinada área o situación que se le haya asignado. El poder es ejercer autoridad y mando, pero la persona con un poder elevado debería analizar y ejercer su poder de manera justa y honrada desechado la corrupción y empezar a ser el cambio que Guatemala anhela.

1.1.4.3 Los acuerdos

El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país.

1.1.4.4 Política de educación inclusiva acuerdo ministerial 34-2008

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su Artículo 53 establece que el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales y declara de interés nacional su atención médico social,

así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad.

1.1.4.5 Constitución de la República (1985)

En nuestra carta magna, ley fundamental donde están escritos las obligaciones derechos y sanciones para los ciudadanos que loa cumple y para los que la violan. En el campo educativo encontramos una variedad de leyes y obligaciones las cuales se deben de cumplir las que van en busca de mejorar la educación en el país.

1.1.4.5.1 Legislación educativa 1485, Ley de dignificación y catalogación del magisterio nacional.

1.1.4.5.2 Según el artículo 3 del Estatuto en el capítulo de dignificación y catalogación del Magisterio Nacional crea un derecho tutelar que ampara y protege a todo docente catalogado, teniendo los siguientes fines generales:

1.1.4.5.3 Normar y Mejorar la docencia Nacional. Propiciar la superación del magisterio guatemalteco, y fines especiales:

- i. El ordenamiento y estabilidad de sus miembros.
- ii. Su responsabilidad y tecnificación profesional.
- iii. Su perfeccionamiento cultural y dignificación económica-social.

Así mismo el artículo 4- reformado a través del Decreto 87-200- cataloga las seis clases que existen para el pago de los maestros:

- i. Clase A: sueldo básico
- ii. Clase B: Con un aumento del 25% sobre el sueldo básico.
- iii. Clase C: Con un aumento del 50% sobre el sueldo básico.
- iv. Clase D: Con un aumento del 75% sobre el sueldo básico.
- v. Clase E: Con un aumento del 100% sobre el sueldo básico.

- vi. Clase F: Con un aumento del 125% sobre el sueldo básico. (- COPREDEH- C. P., 2012, pág. 12)

1.1.4.5.4 Acuerdos de paz, 26 de diciembre 1996

Los Acuerdos de Paz firme y duradera se logró gracias a un sinnúmero de procesos que se llevaron a cabo, son una docena de acuerdos que fueron suscritos por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-, entre 1991 y 1996, para alcanzar soluciones pacíficas a los principales problemas que generó el Conflicto Armado Interno.

En palabras más simples, son los acuerdos que pusieron fin a la guerra interna de nuestro país y decretaron la paz entre el Ejército de Guatemala y la Guerrilla, un conflicto que azotó al país durante más de tres décadas.

La firma del acuerdo final y definitivo se llevó a cabo el 29 de diciembre de 1996 en el Palacio Nacional de la Cultura. El enfrentamiento empezó en 1960 y dejó un saldo de 250 000 entre muertos y desaparecidos (Comisión para el Esclarecimiento Histórico)

Un informe divulgado en 1998 por el sacerdote Juan José Gerardi Conedera determinó que más del 90 por ciento de las masacres que se registraron en la guerra y que dejaron miles de muertos fueron cometidas por el Ejército de Guatemala. En la firma de la paz se firmaron 12 acuerdos entre ellos se mencionan:

- i. Acuerdo marco sobre democratización para la búsqueda de la paz por medios políticos.
- ii. Acuerdo global sobre derechos humanos
- iii. Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado

- iv. Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca.
- v. Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.
- vi. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria
- vii. Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática.
- viii. Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego.
- ix. Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral.
- x. Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad.
- xi. Acuerdo sobre el cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos de paz.
- xii. Acuerdo de paz firme y duradera

1.1.4.6 Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Dicho acuerdo nos habla la creación de la DIGEBI ACUERDO GUBERNATIVO No. 726-95 DE DICIEMBRE 21 DE 1995. Como ente principal para el desarrollo de la educación bilingüe, lo cual acuerda que.

Artículo 1. Crear la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del Nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2. La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

Artículo 3. La Filosofía de la Educación Bilingüe Intercultural se sustenta en la coexistencia de varias culturas e idiomas en el país, orientando a fortalecer la unidad en la diversidad cultural de la nación guatemalteca.

Artículo 4. Los objetivos de la Educación Bilingüe Intercultural son: a) Desarrollar científicamente y técnicamente la Educación Bilingüe Intercultural, para la población escolar del país en cualesquier nivel o área. b) Fortalecer la identidad de los pueblos que conforman el país, en el marco de su lengua y cultura. c) Desarrollar, implementar y evaluar el currículo de la Educación Bilingüe Intercultural, de acuerdo a las características de las comunidades lingüísticas. d) Desarrollar, consolidar y preservar los Idiomas Mayas, Xinka y Garífuna a través de acciones educativas. e) Desarrollar un bilingüismo social establece para la población estudiantil maya hablante y una convivencia armónica entre pueblos y culturas.

Artículo 5. La Dirección General de Educación bilingüe Intercultural, tiene jurisdicción Técnico-Administrativa en los niveles de Preprimaria, Primaria y Media, que se desarrollan en las diversas comunidades lingüísticas y culturales del país.

Artículo 6. La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, a través de las Direcciones Regionales y Departamentales de Educación, tendrá a su cargo la administración de los recursos humanos, físicos y financieros de esta modalidad educativa, de conformidad con las leyes que rigen la materia.

Artículo 7. La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, es una dependencia técnico administrativa con jurisdicción nacional y depende del Despacho Ministerial de Educación. Tiene a su cargo generar las políticas y estrategias; coordinar, planificar, organizar supervisar y evaluar las acciones de educación Bilingüe en Guatemala, y se integra de la manera siguiente: a) DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL b)

Subdirección. c) Departamento Administrativo – Financiero. d) Equipo Técnico Coordinador. e) Consejo Consultivo Central.

Artículo 8. La Jefatura Regional de Educación Bilingüe Intercultural, es una dependencia Técnico-Administrativa con jurisdicción regional, en esta modalidad educativa, jerárquicamente depende de la Dirección Regional de Educación y es la encargada de velar por el cumplimiento de las políticas Educativas Bilingües, coordinar acciones con la Dirección General de Educación Escolar e instituciones afines, dar lineamientos para la adecuación del currículo regional y departamental, verificar y evaluar las acciones de Educación Bilingüe en la región y se integra así: a) JEFATURA REGIONAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE. b) Departamento de Investigación y Evaluación c) Departamento de Desarrollo Curricular. d) Consejo Consultivo Regional.

Artículo 9. La Jefatura Departamental de Educación Bilingüe Intercultural, es una dependencia Técnico-Administrativa, con jurisdicción departamental. Jerárquicamente depende de la Dirección Departamental de Educación, es la encargada de ejecutar las políticas de la educación bilingüe intercultural, de desarrollar y de administrar el currículo, planificar, programar, organizar y supervisar y evaluar las acciones de la educación bilingüe y promover la participación de los padres de familia en el proceso educativo en su departamento y se integra así: a) JEFATURA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE b) Equipo Técnico Multidisciplinario. c) Consejo Consultivo Departamental.

Artículo 10. Las supervisiones educativas y la capacitación pedagógica ubicadas en jurisdicciones bilingües, deben realizar acciones de asesoría, orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de la educación bilingüe, en coordinación con los maestros de Preprimaria, Primaria y

Media, que conforman los equipos de base de capacitación en el nivel local.

Artículo 11. Los Jefes Regionales, Departamentales y Orientadores Técnicos de la DIGEBI deben reconocer, respetar y promover la cultura del lugar, dominar el idioma de la comunidad lingüística y cumplir con los requisitos establecidos por la Ley Nacional de Servicio Civil y demás leyes aplicables.

Artículo 12. La Dirección General de Educación Bilingüe, las Jefaturas Regionales y Departamentales coordinarán sus actividades con las dependencias Regionales, Departamentales y Supervisiones Educativas.

Artículo 13. La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, promoverá acciones educativas con instituciones nacionales e internacionales afines, para captar otros recursos técnicos y financieros, además del presupuesto de funcionamiento asignado por el Estado, con el objeto de brindar equidad y eficiencia al servicio educativo bilingüe intercultural.

Artículo 14. La Dirección Superior del Ministerio de Educación, programará los recursos financieros, humanos y físicos necesarios a la DIGEBI, para la expansión vertical y horizontal de la educación bilingüe, en forma gradual a todas las comunidades lingüísticas existentes en el país.

Artículo 15. El Ministerio de Finanzas Públicas, en el ámbito de su competencia, debe incrementar anualmente el presupuesto de la DIGEBI, para la implementación y ampliación del proceso educativo bilingüe intercultural.

Artículo 16. La Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa USIPE, debe planificar anualmente con la DIGEBI la creación de los puestos Técnico – Administrativos y docentes necesarios para la ampliación de la Educación Bilingüe Intercultural.

Artículo 17. La Dirección General de Educación Bilingüe se integrará y funcionará con los recursos humanos, físicos y financieros del Programa Nacional de Educación Bilingüe, hasta que sea desagregado y creado el código presupuestario específico de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, en un tiempo prudencial, que no exceda más de seis meses.

Artículo 18. El Ministerio de Educación, debe elaborar dentro de los treinta días de vigencia de este acuerdo, el reglamento respectivo, que será aprobado por medio de acuerdo ministerial.

Artículo 19. Queda derogado el Acuerdo Gubernativo número 1093-84, a partir de la fecha de la vigencia del presente acuerdo.

Artículo 20. El presente Acuerdo empieza a regir el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial. (MINEDUC, 1995)

1.1.4.7. Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Acuerdo gubernativo No. 526-2003. Guatemala 12 de septiembre de 2003, en consejos de ministros acuerda que:

Artículo 1. Se crea un tercer viceministerio en el Ministerio de Educación, como Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multiétnicidad del país

Artículo 2. El viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, además de lo que la constitución Política de la República de Guatemala y las Leyes específicas prevén desarrollará, básicamente las funciones siguientes:

a. Velará por el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos indígenas guatemaltecos.

- b. Establece las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural.
- c. Impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural.
- d. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base a sus idiomas y a sus idiomas y culturas propias.
- e. Contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural.
- f. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas.
- g. Velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas.
- h. Promover la enseñanza y el aprendizaje de idiomas extranjeros para fortalecer la comunicación mundial.
- i. Todas aquellas funciones técnicas que se les sean asignados por el Ministerio de Educación.

Artículo 3. El Ministerio de Finanzas Públicas asignará los recursos financieros necesarios y efectuará las operaciones presupuestarias que legalmente procedan para asegurar el funcionamiento de ese nuevo puesto.

Artículo 4. El presente acuerdo empezará a regir el día siguiente de su publicación en el diario de Centro América. Órgano oficial del estado. (Wagner Collado, 2003)

1.4.8. Acuerdo Gubernativo No. 156-95. - Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales

Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad

La Ley de atención a las personas con discapacidad en su Título I y capítulo I Principios generales en los artículos siguiente se encuentra escrito lo siguiente:

Artículo 1. Declaración. Se declara de beneficio social el desarrollo integral de las personas con discapacidad física, sensorial y/o psíquica (mental), en igualdad de condiciones para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país.

Artículo 2. Los objetivos de la presente ley son los siguientes:

- a. Servir como instrumento legal para la atención de las personas con discapacidad para que alcancen su máximo desarrollo, su participación social y el ejercicio de los derechos y deberes en nuestro sistema jurídico
- b. Garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes, cultura y otros.
- c. Eliminar cualquier tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad.
- d. Establecer las bases jurídicas y materiales que le permitan a la sociedad guatemalteca adoptar las medidas necesarias para la equiparación de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- e. Establecer los principios básicos sobre los cuales deberá descansar toda la legislación que se relaciona con las personas con discapacidad.
- f. Fortalecer los derechos y los deberes fundamentales de las personas con discapacidad.
- g. Crear el ente con carácter de coordinador, asesor, e impulsor de las políticas en materia de discapacidad.
- h. Definir a la persona con discapacidad y determinar las medidas que puedan adoptarse para su atención.

Artículo 3: Definición: (Reformado por el Artículo 2 del Decreto 5-2011 del Congreso de la República). Se considera como discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial, trastornos de talla y peso, genéticas, congénita o adquiridas, que limite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona.

Artículo 4. Las disposiciones de la presente ley son de orden público, por tanto, los principios en ella establecidos son de carácter irrenunciable.

Artículo 5. Todas las medidas o acciones que adopten personas individuales o jurídicas, en cuanto a favorecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad, deberán tener una consideración y atención primordial.

Artículo 6. Para los efectos de la presente ley, se entiende por atención a la persona con discapacidad, todas aquellas acciones encaminadas a favorecer su desarrollo físico, psicológico, moral, mental, sensorial, social y afectivo, mediante programas sistemáticos y secuenciales que abarquen todas las áreas de desarrollo humano.

Artículo 7. El Estado, las Organizaciones de y para personas con discapacidad y la familia, velarán por el cumplimiento de la presente ley y específicamente, porque las personas con discapacidad no sean expuestas a peligros físicos, psíquicos, sensoriales o morales en relación con la actividad que realicen.

Artículo 8. La familia de la persona con discapacidad promoverá y ejercerá los derechos y obligaciones de la misma, cuando por su limitación física o mental no pueda ejercerlos.

Artículo 9. La interpretación y aplicación de las disposiciones de la presente ley deberán hacerse en armonía con los principios de normalización y democratización, con los principios generales del derecho y con la doctrina normativa internacional en esta materia, de

manera que garantice los derechos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, los tratados, convenciones, pactos y demás instrumentos internacionales suscritos y ratificados por Guatemala.

Artículo 10. El ejercicio del derecho de libertad de asociación, reunión y manifestación pacífica, dentro de los límites de la ley, en ningún caso conllevará poner en peligro la vida o integridad física de las personas con discapacidad en manifestaciones públicas o actos de resistencia pacífica. (CONADI, 1996)

Y pro siguiendo en su capítulo II se encuentran plasmado las obligaciones del estado y la sociedad civil en el capítulo III Todo lo relacionado al consejo nacional para las atenciones de las personas con discapacidades, los cuales se encargan de elaborar las estrategias para establecer el trato adecuad a dichas personas, capitulo IV Educación en la que se describe que las personas con discapacidades tienen derecho a recibir una educación especial sin discriminación alguna.

Capítulo V Trabajo al igual que todas las personas, las personas con discapacidades tiene derecho a ejercer un trabajo de acuerdo a la capacidad que pueda realizar y no negarle ese derecho como persona que posee. Capítulo VI Salud, ninguna entidad ya se ha pública o privada debe negarle el derecho a una atención medica cuando la necesitan es más tiene la obligación de atenderlos y adecuar a las personas idóneas para una mejor atención a las pernas con discapacidades.

Capitulo VII Acceso al espacio físico y medio de transportes, las distintas entidades ya sean públicas o privadas tienen la obligación de adaptar el espacio físico y darle la oportunidad de usar los transportes y brindar un trato adecuado las mismas deben estar diseñadas para cubrir con las necesidades de las personas con discapacidades, las que en cualquier momento visitan las instalaciones y si las

instalaciones no se han adaptados a las necesidades de las personas con discapacidades están corriendo riesgo la integridad física de las personas.

Capítulo VIII, Acceso a la información y comunicación, Capítulo IX Acceso a las actividades culturales, deportivas y recreativas cada uno de estos capítulos y títulos se realizaron para hacer cumplir los derechos sin discriminación para las personas con discapacidades.

1.1.4.9 Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional

El Acuerdo 22-2004 del Congreso de la República: Generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional, refiere:

Artículo 1. Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y, el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 2. Generalización de la multiculturalidad e interculturalidad. Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado.

Artículo 3. Definición de las Políticas:

A. Reconocimiento de la Comunidad Lingüística. Esta política reconoce como sujetos de derecho a los pueblos y comunidades lingüísticas de Guatemala. Un pueblo o comunidad es el conjunto de personas que se identifican a sí mismos, como miembros de

uno de ellos y, confluyen sus intereses alrededor de un idioma y cultura que los une e identifica. El pueblo Maya está integrado por comunidades lingüísticas, a diferencia de los pueblos Garífuna, Xinka y Ladino que están constituidos por una sola.

- B. Multiculturalidad. Tiene por objetivo el reconocimiento de la legitimidad de la existencia de los cuatro pueblos y de las comunidades lingüísticas de Guatemala, la valoración positiva de su existencia, la contribución a la identidad y desarrollo del país. Así como la revitalización y desarrollo de los mismos.
- C. Interculturalidad. Tiene por objetivo la interacción positiva, el enriquecimiento mutuo, la competencia en la cultura de los otros y la solidaridad efectiva entre los cuatro pueblos y comunidades de Guatemala, sin exclusión ni discriminación de uno o varios de ellos.
- D. Bilingüismo. Tiene por objetivo el conocimiento y manejo de dos idiomas guatemaltecos, en sus cuatro habilidades lingüísticas básicas: comprender, hablar, leer y escribir.

Artículo 24. Formación Inicial y Permanente. El Ministerio de Educación es el responsable de la formación inicial de maestros(as) bilingües de cada una de las comunidades lingüísticas del país, y velará porque todas las comunidades lingüísticas tengan el número suficiente de maestros(as) bilingües que requiere su población escolar. Organizará programas de formación continua para los(as) maestros(as) de educación bilingüe en los niveles en que se ubican.

Asimismo, creará programas de becas y subsidios para la formación del recurso humano Maya, Garífuna y Xinka a nivel superior, a efecto de atender las diversas necesidades de educación bilingüe.

Artículo 25. Contratación del Personal. Las Autoridades Educativas, los Jurados de Oposición, la Dirección de Personal y demás unidades del Ministerio de Educación, con responsabilidades en el reclutamiento, selección, nombramiento y contratación de personal, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- A. Los (as) docentes, administrativos y técnicos en servicio en el Sistema Nacional de Educación que soliciten desempeñar un puesto en sus respectivas comunidades lingüísticas, se les deberá facilitar el correspondiente traslado.
- B. Para las escuelas ubicadas en comunidades lingüísticas Mayas, Garífunas y Xinka, deberá contratarse maestros (as) titulados (as) en educación bilingüe intercultural: idioma indígena de la comunidad y español. En su defecto, los maestros (as) deberán poseer dominio oral y escrito del idioma indígena de la comunidad para la que solicitan el puesto.

Los (as) profesionales interesados (as) en optar un puesto directivo, docente, técnico o administrativo en comunidades, municipios, unidades técnico-administrativas y establecimientos educativos con población escolar indígena, deberán tener dominio oral y escrito del idioma de la comunidad para la que se solicita el puesto.

El dominio oral y escrito de un idioma indígena, debe ser certificado y renovado anualmente en las Jefaturas Departamentales de Educación Bilingüe Intercultural o en la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (Rey Paz, 2018)

1.1.4.9.10 Acuerdo Gubernativo 225-2008. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

Acuerdo Ministerial 276 - Declara de interés educativo la incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación

1.1.5 Curriculum Nacional Base del Nivel Primario

Artículo 5.

Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.

Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas.

El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

1.1.6. Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

Se autorizó – artículo 1- el Curriculum Nacional Base para el Nivel de Educación Primaria, diseñado en el marco del Proceso de Transformación Curricular, el cual se orienta con una nueva visión de país acorde al diseño de la Reforma Educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz, “Con características de flexibilidad, integralidad, perfectibilidad, y participación”

Fundamentalmente con la Transformación Curricular se propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículum elaborado con participación de todos los involucrados. Por lo mismo, se destaca la promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que contribuyan una cultura de paz sobre la

base de los valores, respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, sobre todo con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.

1.1.6.1 Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Conflictos de interés

¿Hay dificultades para que siga cumpliendo el papel de ámbito de resolución de conflictos? Algunas. Las dificultades de acceso a la movilidad social están asociadas, en principio, a precarios niveles de capacitación y habilidades cognitivas, que dificultan la incorporación productiva en el mercado de trabajo para el subsiguiente ascenso social. La carencia de posibilidades de acumulación de conocimiento y destrezas en el sistema educativo formal, juega en contra de la promoción social. Además, están, las dificultades para cubrir tanto los costos directos de la educación como los indirectos.

Para todos ellos es urgente, valioso e importante que el país se vuelque en un proceso de reforma educativa. Tan justificada expectativa no puede quedar sin respuesta.

1.1.7 Problemas de presentación

Socialización de las políticas como se darán a conocer

Legitimidad: La educación ha sido uno de los campos que sin duda alguna la fuente de desarrollo de una nación. Pareciera ser que todos los países se alinean en búsqueda de una formación de calidad que significa el desarrollo de destrezas funcionales de comunicación, particularmente de la lectura y las capacidades matemáticas. A esto se agrega la adquisición de habilidades destrezas y actitudes y aptitudes de los estudiantes sin olvidar también la

actualización constante del uso de las tecnologías y el desarrollo de comportamientos que garanticen el trabajo en equipo. El propósito primordial de la educación es la preparación a futuros ciudadanos capaces de desempeñarse eficientemente para el mundo laboral y productivo.

1.1.7.1 Las Políticas

Financiamiento Educativo

La educación en Guatemala es un tema de discusión durante muchos años atrás y hasta nuestros días, un tema preocupante y alarmante a la vez, por lo que la educación no cumple con los requisitos necesarios para que los niños y niñas reciban una educación digna, donde exista un clima saludable y armonioso con una infraestructura adecuada para que se pueda desarrollar el proceso educativo sin ninguna dificultad, en Guatemala aún existen comunidades donde los niños no gozan con los programas de apoyo educativo y mucho menos de una educación actualizada que valla a la vanguardia con la tecnología además no cuenta con libros de textos, ni con los medios necesarios, no cuentan con los suficientes docentes para que sean atendidos con más dedicación.

Si en nuestro país no se invierten para que exista una calidad educativa el fracaso en la educación seguirá caminando a pasos agigantado y con ello Guatemala en vez de salir adelante va en retroceso lo cual nos trae pobreza y más violencia a nuestra sociedad guatemalteca.

1.1.7.2 Desarrollo curricular

Se concibe el Currículo como el Proyecto Educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural

Viendo la necesidad de que en muchas escuelas afrontan dificultades sobre el desinterés que presentan los estudiantes, padres de familia y toda la comunidad educativa en el proceso educativo de los y niñas

guatemaltecas. Es por dicha necesidad mejorar la educación en nuestro país se dio Inicio a una Reforma Educativa con la finalidad de involucrar a toda la comunidad educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, además se adaptaron contenidos de acuerdo al contexto en que se desenvuelve cada individuo, de esa forma darle un giro a la educación dejando atrás la educación tradicional convirtiendo la en una educación activa, dinámica participativa donde el estudiante aprenda a desenvolverse en cualquier ámbito de la vida enfrentándose y resolviendo los problemas que se le presenta de forma eficaz.

1.1.7.3 De Evaluación Educativa

Uno de los esfuerzos significativos del Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) en los últimos diez años ha sido crear un sistema de evaluación sostenible, basado en principios técnicos y útil para desarrollar políticas educativas, tomar decisiones administrativas, orientar las acciones en la escuela y asegurar la rendición de cuentas ante la comunidad. En la última década se enfatizó la utilización de la evaluación como uno de varios procesos para estimular y asegurar la calidad educativa dentro de un modelo de mejoramiento continuo.

La evaluación estandarizada tomó un papel relevante y el esfuerzo para alcanzar la sostenibilidad e institucionalización de la misma condujo a la creación de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA). Gradualmente, la comunidad educativa y la sociedad en general han aceptado con mayor naturalidad los procesos de este tipo de evaluación y las prácticas de rendición de cuentas en general. Sin embargo, mientras que las técnicas de evaluación estandarizada y análisis de resultados se han hecho más sofisticados y confiables, no se ha observado el mismo ritmo de cambio en la calidad educativa.

Apremia entonces reflexionar sobre las acciones que se han tomado y los siguientes pasos que deberán darse. Fue así que, encomendado por el Despacho Superior del MINEDUC y bajo el liderazgo del Vicedespacho de

Diseño y Verificación de la Calidad Educativa, se inició un proceso de análisis de las acciones tomadas en el pasado con énfasis en la última década.

La evaluación se entiende como un proceso de medición de los aprendizajes por el cual se obtiene información del avance y rendimiento de la educación de los niños y niñas, y partiendo de los resultados reflexionar sobre los mismos y buscar soluciones o estrategias para los que su rendimiento no es eficiente, según lo establecido en el CNB tomando en cuenta la nueva metodología en la educación activa, la evaluación no debe ser tediosa para los estudiantes en más debe ser de una forma dinámica y creativa.

Los resultados obtenidos de forma deficiente se deben tomar en cuenta para que se retroalimente especialmente en aquellos aspectos que en el desarrollo de sus capacidades y actividades se le dificulta los cuales precisan ser reforzados todo en busca del logro de las competencias trazadas, de forma los estudiantes obtendrán un aprendizaje significativo a lo largo de su vida diaria.

1.1.7.4 De investigación

El Departamento de Investigación Educativa (DIE) ha estado activo por varios años a través de la investigación, la Gran Campaña Nacional por la Educación y proyectos que contribuyen a una mejor educación en el país. Las investigaciones realizadas son motivadas por la necesidad de generar abogacía y diálogo político con actores clave de la sociedad civil, a fin de presentar propuestas consensuadas al Ministerio de Educación y tomadores de decisión.

En la actualidad, trabaja también con instituciones nacionales e internacionales que no forman parte de la Gran Campaña Nacional por la Educación y coordina acciones con organizaciones de la sociedad civil y tomar las decisiones. Lo anterior para dar seguimiento a las políticas

educativas, programas y acciones que redundan en la mejora de la calidad educativa.

El departamento ha logrado, por medio de su trabajo profesional y experiencia, obtener lecciones que permiten mejorar su incidencia en la educación, especialmente en áreas como: modelo de gestión, descentralización, directores escolares, organizaciones de padres de familia (OPF), supervisión educativa, monitoreo, transformación de la carrera docente (formación inicial y continua de docentes), educación bilingüe intercultural, educación extraescolar, infraestructura y cobertura, esta última con énfasis en la del nivel preprimaria y medio.

1.1.7.5 De Docentes

En la revisión anterior se veía una luz al final del túnel. Los avances en la formación inicial y en la profesionalización docente —a través del PADEP, la revisión del Currículo Nacional Base y la participación en PISA y otras pruebas internacionales, entre otros aspectos, parecían señalar que se estaba preparando el terreno para propiciar una enseñanza efectiva. Sin embargo, tres años más tarde, la boleta de calificaciones presentada hace unos días muestra un progreso muy tibio en las políticas docentes en Guatemala. Solo dos de los nueve aspectos contemplados evidencian una mejoría leve.

Aunque hay un avance en el cumplimiento de los 180 días de clase, este pareciera mantenerse en un vaivén. Ha habido un crecimiento considerable en el número de maestros profesionalizados, pero aún no existen diferencias entre los resultados de aprendizaje de los alumnos de dichos profesores y de los que son atendidos por aquellos que todavía no han sido profesionalizados.

La implementación del Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo ha comenzado en 95 municipios priorizados, pero se encuentra en una fase muy incipiente. Por aparte, no se evidencia adelanto en el sistema para atraer,

seleccionar y retener a los docentes más talentosos. Tampoco se ha caminado en la gestión para lograr un mejor desempeño. Al panorama anterior, colateralmente a las políticas docentes, se añade que las tasas de cobertura parecieran estancadas, que los resultados de evaluación siguen muy débiles y que prevalece una baja inversión en educación.

Para que exista una buena educación de calidad y con ella un desarrollo en nuestro país es necesario que los docentes activos tengan vocación y sean conscientes de la gran y delicada labor que realizan la que consiste en formar a los futuros ciudadanos, es por ello para mejorar esta situación es urgente que los docentes se actualicen constantemente en el área donde se desenvuelven poniendo en práctica lo establecido en el CNB. Si tenemos docentes preparados y eficaces que anhelan el cambio en la educación los índices educativos subieran de manera positiva y con ellos ve el progreso de nuestra nación.

1.1.8 Políticas Universitarias

Los estudiantes que ingresan a las diferentes universidades se pueden decir que son personas maduras, profesionales y conscientes de la responsabilidad y decisión que están tomando, que va en busca de la superación académica, profesional y desarrollo personal. Por otra parte, las personas que en verdad tiene deseo de superarse académicamente lo logra aprendiendo con formalidad y con actitud seria que los lleva a un seguro éxito en la vida, pero las personas que no tiene una visión futurista no tienen interés por ser mejores cada día, por lo que se dice que el que quiere aprender aprende y el que no, no aprende.

1.1.8.1 Infraestructura Escolar

En Guatemala la infraestructura escolar no es la más adecuada ni completa, hoy en día aún existen escuela donde no cuentan con drenajes para que los niños realicen sus necesidades fisiológicas, y mucho menos cuentan con un espacio adecuado para la recreación o para realizar

actividades fuera del aula. En algunos casos la infraestructura escolar está en mal estado, cuando es época de invierno se les entra el agua de la lluvia a los salones de clases, existen maestros compartiendo salones de clases, o niños que reciben clases en corredores y sin un escritorio dichas situaciones afecta el rendimiento de los niños y niñas.

1.1.9 Políticas Educativas

Las políticas educativas son aquellas que se encuentran incluidas dentro de las políticas públicas de cualquier país. Y las cuales tienen como finalidad establecer medidas y herramientas que puedan garantizar la calidad educativa. Las políticas educativas representan un elemento primordial en la conformación del sistema educativo de una nación. Y le corresponde al ministerio de educación la responsabilidad de elaborar indicar cómo se va desarrollando la educación.

Los conocedores de la materia, afirman que hacer políticas en el contexto educativo no se resumen en controlar la calidad de la enseñanza, ni regular el acceso de los grupos sociales a los estudios; más allá de eso, las políticas educativas son una práctica de filosofía, que se encuentran enfocada en el aprendizaje futuro, posible y deseable de la sociedad, ya que todas las personas tanto hombres como mujeres están en la capacidad de aprender a ser mejores cada día

Es importante que el ente encargado de la elaboración e implantación de este tipo de políticas evalúe los avances y las dificultades de dichas políticas, este balance debe servir de referencia para el diseño de futuros planes educativos. La experiencia ha demostrado que las políticas de gobierno deben estar acompañadas por indicadores, estrategias, objetivos y sobre todo financiamiento, para que pueda ser supervisada y de esta manera lograr un avance que lleve al logro de una educación de calidad

1.1.9.1 Política 1. Cobertura

La finalidad de estos objetivos lograr el 100% de las poblaciones inscritas la aprobación eficiente de los y las niñas de diferentes ciclos escolares. A

demás con los programas educativo se motiva al estudiante a seguir estudiando y a prepararse para poder enfrentarse a la realidad si temor.

Pero lamentablemente no existe una el 100% de cobertura en los municipios del país especialmente en las áreas rurales, ya que aún existen comunidades rurales donde no existe, el nivel preprimario por lo que dificulta el rendimiento en el nivel primario. Lo más alarmantes que hay comunidades donde no existe un centro educativo por lo que tiene que caminar un largo trayecto para llegar a la escuela más cercana a su comunidad, sin dejar de menciona un alto porcentaje de comunidades que no tiene oportunidad de poseer un establecimiento de nivel medio en sus comunidades lo dificulta de gran manera el progreso educativo nacional.

1.1.9.2 Política 2.

La calidad educativa del país es un proceso constante que ha venido desarrollándose desde años atrás. Pero aún no se han logrados los resultados esperados, la calidad educativa demanda ser comprendida y desarrollada desde la realidad del contexto donde se desenvuelve cada individuo. La cual debe ser integra, incluyente donde prevalezca el respeto por el uno al otro, lo cual va en busca de una calidad educativa nacional.

1.1.9.3 Política 3. Modelo de Gestión

El modelo de gestión es un proceso administrativo que planifica, ejecuta y fortalece el proceso y va en busca estrategias para mejorar el rendimiento educativas de los niños y niñas la misma que se puede lograr solo si el establecimiento tiene lo necesario para poder desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje esto va desde la infraestructura o instalaciones de la institución hasta los métodos y estrategias propuestas por el MINEDUC como programas pedagógicos para un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.

1.1.9.4 Política 4. Recurso Humano

El recurso humano debe poseer una preparación académica adecuada y actualizada que valla a la vanguardia con la tecnología que posee buenos valores morales, sociales y culturales que se identifique y se valora para así valorar a los demás especialmente a los niños que tiene a su cargo, que respete la riqueza cultural y lingüística, que responda a las necesidades que presenta la comunidad adentrándose a la realidad para conocer y resolver los desafíos educativos que presenta el país.

1.1.9.5 Política 5 Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

La educación Bilingüe Intercultural ha venido aumentando el interés por poner en práctica dicha educación con la finalidad de fortalecer aquellos idiomas, costumbres, tradiciones y espiritualidad de diferentes culturas de la etnia maya, de manera que se haga valer sus derechos como personas. Todo esto se ha logrado gracias a la firma de los acuerdos de paz y la reforma educativa nacional en la que se le ha dado énfasis a la educación Bilingüe intercultural de forma generalizada.

1.1.9.6 Política 6. Aumento de la Inversión Educativa

Guatemala es un país donde lo que se invierte en la educación no es lo suficiente por lo que les dan prioridad a otros sectores dejando en segundo y hasta tercer plano la educación. Para que en nuestro país exista una calidad educativa es importante que se amplíe el presupuesto en la inversión en el área educativa, y que sean bien administrados para que se pueda cubrir con las necesidades que enfrenta dicho proceso así mismo incidir más en los factores que han venido afectando con más frecuencia el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Si se invierte en la educación de forma general se estará creando y centros de computación para cada establecimiento y no a determinadas escuelas como lo han hecho en día.

1.1.9.7 Política 7. Equidad

Al hablar de equidad en el campo educativo nos incide a que exista una educación con las mismas oportunidades de derechos y obligaciones a cada individuo sin distinción alguna por color, raza, etnia, situación económica, religión. Considerando que en Guatemala existe variedad de etnia cultura e idiomas los cuales se debe tratar con respeto, por tal situación es de vital importancia adaptar la educación al nivel y necesidad que posee los estudiantes lo cual va relacionado al contexto donde se desenvuelve.

Si se desarrolla la educación conforme lo establecido en la ley y según el currículo Nacional Base, la educación será un éxito donde prevalecerá la paz y armonía donde cada individuo reconozca su identidad sin temor y de ellos reconstruir la historia de una Guatemala multilingüe, multiétnica y pluricultural y libre.

1.1.9.8 Política 8. Fortalecimiento Institucional y Descentralización

El fortalecimiento del sistema educativo nacional, incluye un mejoramiento de los programas de apoyo educativos desde las infraestructuras hasta los programas educativos lo que se logran a través de una gestión, es por ello que para que exista mayor cobertura y una mejor atención a las necesidades, la educación se vio en la necesidad de una descentralización de diferentes sectores educativos con la finalidad de velar para que la cobertura educativa llegue a todos los lugares de Guatemala.

1.1.9.9 Problemas con la aplicación de las políticas educativas.

Los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca limitan la correcta aplicación de las políticas educativas a seguir. En el cumplimiento de las políticas educativas cada uno de los actores administrativos y en la acción educativa trata de realizar su parte para cumplir satisfactoriamente cada una.

1.1.9.10 Eje cobertura.

Según la estadística de la supervisión educativa del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, en el nivel preprimaria existía una cobertura de 31 establecimientos educativos, lamentablemente dos establecimientos cerraron sus puertas por falta de matrícula estudiantil.

Además, en el ciclo básico existía doce instituciones abiertas, sin embargo, en el ciclo escolar actual se cerró un establecimiento por no existir demanda de matrícula estudiantil.

En el municipio antes mencionado en el nivel diversificado no cuenta con cobertura suficiente para atender a la población estudiantil, debido a que solo existen seis establecimientos que cubren el nivel educativo. La población más afectada por este problema es el área rural, especialmente las más alejada y con menos desarrollo debido a las dificultades económicas y el traslado de la comunidad hacia el municipio y de las 22 aldeas que forman el municipio solo una comunidad tiene la oportunidad de tener un establecimiento de nivel diversificado en su comunidad.

1.1.9.11 Modalidad diversa de entrega escolar y extraescolar.

Las diversas modalidades educativas buscan responder a las necesidades educativas de diferentes individuos y sociedad. Es por ello que en la reforma educativa se tomó en cuenta la importancia de la educación bilingüe la cual forma parte de una necesidad para los pueblos indígenas pero lamentablemente la cobertura no es lo suficiente para cubrir las necesidades en esa área educacional en el municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa la mayor parte de la población pertenece a la etnia maya Poqomam, pero no todos los habitantes hablan y dominan la escritura de su idioma maya, por la falta de interés y la desvalorización se ha venido perdiendo la práctica de la misma.

A nivel municipal según información obtenida de la supervisión educativa únicamente existe un total de dos establecimientos catalogados como bilingües, sin embargo, un alto porcentaje de docentes en los establecimientos educativos laboran bajo la modalidad de monolingües. Por lo tanto, esta política no se cubre al 100% a nivel nacional ni local. Para responder a las demandas de la educación bilingüe es preciso crear plazas bilingües y que los docentes llenen los requisitos necesarios para poder optarla y de esta manera contribuir hacia el rescate de la educación bilingüe a nivel nacional.

1.1.9.12 Espacios dignos y saludables para el aprendizaje.

Los establecimientos públicos que pertenecen al sistema educativo nacional han mejorado las condiciones de tecnología, infraestructura en algunos centros educativos al igual que se ha venido observando el avance en la mejora de infraestructura y de forma general la alimentación y nutrición de los niños y niñas del nivel inicial, preprimaria y preprimaria.

Con respecto a la tecnología se implementan acciones, para dotar a las escuelas con equipo de cómputo y un año de internet para poder iniciar una educación inclusiva al mundo tecnológico. Según los datos de la Supervisión Educativa Municipal son muy pocos los establecimientos que poseen este beneficio, en el año 2019 cuatro establecimientos se encuentran en gestión para adquirir dicho proyecto. Es aquí donde se necesita de una buena gestión para que haya cobertura tecnológica en todos los establecimientos educativos, hoy en día se ha vuelto en una herramienta para el desarrollo educativo y además la educación para que sea actualizada debe ir a la vanguardia de la tecnología.

Las escuelas que son beneficiadas con estos programas, los reciben con mucha satisfacción, porque lo han obtenido a través de gestiones del director del establecimiento educativo.

La infraestructura de las instituciones no cuenta con todo lo necesario para ofrecer espacios dignos y adecuados y proveer a los estudiantes de una educación de calidad. Algunas escuelas no cuentan con suficientes aulas, cocinas, patio o área de juego, sanitarios. Los edificios escolares son compartidos entre diferentes ciclos y niveles educativos con diferentes jornadas.

En la nutrición se puede decir que es adecuada en los centros educativos desde la implementación de la Ley de Alimentación Escolar, ofrece menús elaborados por especialistas en nutrición. Entre los problemas podemos mencionar: incremento en las obligaciones a directores y maestros para cumplir con dicha ley.

El apoyo de los padres es deficiente, surgen problemas al formar una OPF porque los padres de familia no quieren responsabilidades, puesto esto les ocasiona gastos y pérdida de tiempo en sus labores.

Los estudiantes se niegan a recibir la refacción escolar porque no están acostumbrados a alimentarse adecuadamente y los padres de familia consienten este tipo de conducta.

1.1.9.13 Gestión institucional

El proceso de gestión ha venido a mejorar la calidad educativa de las áreas urbanas y rurales a través de proyectos de infraestructura, proyectos pedagógicos y programas educativos, que van en busca de la calidad educativa del país.

Estos programas han motivado a la población para seguir estudiando por lo que ha incrementado el número de estudiantes en los diferentes establecimientos. Uno de los proyectos que se ha logrado a través de la gestión es el programa de remozamiento que ha beneficiado a 17 escuelas del municipio de San Luis Jilotepeque dividido en 2 urbanas y 15 rurales.

Otro programa que ha a brindar educación de calidad en el municipio es el proyecto de Innovación Tecnológica 360, beneficiando a 7

establecimientos educativos. Estos programas son de mucho beneficio para la educación y para el desarrollo intelectual de los estudiantes por esta razón es inevitable la urgencia de una gestión encaminada a el mejoramiento educativo.

Los centros educativos del municipio en su mayoría les falta mucho para alcázar un nivel adecuado en implementos educativos, estratégicos, ecológicos, deportivos, tecnológicos, de química, hasta de diversión, lo que provoca mantener un clima de clase no adecuado. La comunidad educativa debe fortalecer la comunicación con todos los involucrados para gestionar aquello que pueda ayudar a cada institución a mejorar la calidad de educación que se imparte.

Los docentes activos en el sistema educativo nacional deben retomar el liderazgo y hacer crecer su centro educativo, promoviendo principalmente un proceso enseñanza y aprendizaje adecuado, motivador y dinámico. Con una infraestructura que incentive al estudiante a continuar su educación y promover el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

1.2 Análisis situacional

El análisis situacional consiste en el estudio pacífico, formal y profesional de las diversas situaciones ya sea de carácter positivas o negativas, de las positivas se analizan para fortalecerlas y aplicarlas en las áreas adecuadas y tomar ejemplo de superación en el contexto que se deseen aplicarlas, con los negativos se pueden mencionar un sinfín de problemáticas que afecta una determinada institución o sociedad en general, los cuales afectan el desarrollo o producción de la misma. Con los estudios que se hacen a través de estrategias necesaria se lo gran detectar los factores que influyen negativamente y los de más afluencias.

Cada uno de los factores negativos afecta y frena el desarrollo y superación, académica, personal y social de las instituciones. Los cuales nos orientan a

reflexionar, analizar, el proceso sobre la calidad, eficiencia asistencia y cobertura del trabajo que se está realizando y si se están logrando los objetivos que se ha planificado en cada aspecto.

A la vez nos induce a analizar personalmente más a fondo sobre las consecuencias que provocan dichos problemas situacionales y conocer quiénes son los principales protagonistas o responsables que los provocan y quiénes son los afectados.

Se puede decir que el análisis situacional nos encamina a realizar una elección adecuada sobre la problemática que se quiere resolver.

1.2.1. Matriz de Priorización de Problemas

La matriz de priorización es un instrumento que nos ayuda a enlistar y seleccionar de manera ordenada los problemas que se presentan de una determinada institución para que podamos analizar de manera consciente y luego hacer la selección del problema el cual se considera con más relevancia o con más necesidad de resolver de acuerdo a la necesidad y el ámbito donde se desarrollara el proyecto.

Tabla No. 13: Matriz de Priorización de problemas, Indicador de repitencia.

Problema de indicador de deserción	CRITERIOS					SUBTOTAL 1 (A-	CRITERIOS		SUBTOTAL 2 (F-	(SUBTOTAL 1 X SUBTOTAL 2) TOTAL
	A. MAGNITUD Y GRAVEDAD	B. TENDENCIA	C. MODIFICABLE	D. TIEMPO	E. REGISTRO		F. INTERÉS	G. COMPETENCIA		
Migración	2	2	0	0	2	6	1	0	1	6
Desintegración familiar	2	2	1	1	2	8	1	1	2	16
Desinterés por parte de padres de familia o encargados sobre el proceso educativo.	2	2	1	1	2	8	1	1	2	16
Desempleo	2	0	0	0	2	4	0	0	0	0

Falta de programas de apoyo	2	2	0	2	2	8	0	0	0	0
Problemas de aprendizaje	1	2	1	0	2	6	1	1	2	12
Analfabetismo de los padres de familia	2	1	0	0	2	5	0	0	0	0
Falta de autoridad de padres de familia para con sus hijos	2	2	1	0	1	6	1	1	2	12
Aculturación de la comunidad	2	2	0	2	2	8	1	0	1	8
Maltrato infantil	1	1	1	0	1	4	1	0	1	4
Docentes desactualizados	2	2	1	0	2	7	1	0	1	7
Bullying	1	1	2	1	1	6	2	1	3	18

Tomada de: PADEP/D-EFPEM-USAC.2019.

Tabla No.14 Matriz de Priorización de problemas, Indicador de deserción.

Problemas Indicador de repitencia	CRITERIOS					SUBTOTAL 1(A-E)	CRITERIOS		SUBTOTAL 2 (F-G)	SUBTOTAL 1 X SUBTOTAL 2) TOTAL
	A. MAGNITUD Y GRAVEDAD	B. TENDENCIA	C. MODIFICABLE	D. TIEMPO	E. REGISTRO		F. INTERÉS	G. COMPETENCIA		
Desinterés de los padres por el rendimiento escolar de sus hijos.	2	1	1	1	2	7	2	1	3	21
Mala influencia de los familiares y amigos	2	1	1	0	1	5	1	1	2	10
Mala educación alimenticia	2	1	1	0	2	6	1	1	2	12
Trabajo infantil	1	1	0	0	2	4	1	0	1	4
Ausencia de ejemplos de superación	2	0	1	0	2	5	1	1	2	4

Desintegración familiar	2	2	0	0	2	6	1	0	1	6
Migración	2	2	0	0	2	6	1	0	1	6
Adictos tecnológicos	2	2	1	0	2	7	1	1	2	14
Problemas de aprendizaje	1	2	1	0	2	6	1	1	2	12

Tomada de: PADEP/D-EFPEM-USAC.2019

Tabla No.15: Matriz de Priorización de problemas, Indicador de Fracaso Escolar.

Problema de indicador Fracaso Escolar	CRITERIOS					SUBTOTAL 1(A-E)	CRITERIOS		SUBTOTAL 2 (F-G)	(SUBTOTAL 1 X SUBTOTAL 2) TOTAL
	A. MAGNITUD Y GRAVEDAD	B. TENDENCIA	C. MODIFICABLE	D. TIEMPO	E. REGISTRO		F. INTERÉS	G. COMPETENCIA		
Ausencia a clases	2	2	1	1	2	8	1	1	2	16
Migración temporal	2	1	0	0	2	5	1	0		5
Trabajo infantil	1	1	0	0	2	4	1	0	1	4
Falta de autoridad de los padres de familia	2	2	1	0	1	6	1	1	2	12
Problemas de aprendizaje	1	2	1	0	2	6	1	1	2	12
Maestros sin vocación	1	1	1	0	2	5	0	1	1	5
Problemas de salud	1	2	1	0	2	6	1	1	1	12
Problemas familiares	1	2	0	0	2	5	1	0	1	5

Tomado de PADP-EFPEM-USAC2-2019

Tabla No.16: Matriz de Priorización de problemas, Indicador de No Promoción.

Problemas del indicador No promoción.	CRITERIOS					SUBTOTAL 1(A-E)	CRITERIOS		SUBTOTAL 2 (F-G)	(SUBTOTAL 1 X SUBTOTAL 2) TOTAL
	A. MAGNITUD Y GRAVEDAD	B. TENDENCIA	C. MODIFICABLE	D. TIEMPO	E. REGISTRO		F. INTERÉS	G. COMPETENCIA		
Desinterés de los padres por el rendimiento escolar de sus hijos	2	1	1	1	2	7	2	1	3	21
Falta de motivación del docente	2	1	1	0	2	6	1	0	1	6
Textos educativo insuficiente	1	2	0	0	2	5	0	0	0	0
Ausencia de práctica de valores	2	2	1	0	2	7	1	1	2	14
Falta de autoridad e interés de los padres de familia hacia sus hijos en las tareas escolares	2	2	1	1	2	8	2	1	3	24
Migración de los padres de familia	2	2	0	0	2	6	1	0	1	6
Mal uso de la tecnología	2	2	1	0	1	6	1	1	2	12
Ausencia de hábitos en la lectura	2	2	2	1	2	9	1	1	2	18
No tener dispositivos electrónicos en sus hogares. (computadoras, impresoras)	2	1	1	1	2	7	1	0	1	7

Tomado PADEP-EFPEM-USAC 2019

Tabla No.17: Matriz de Priorización de problemas, Indicador de Éxito.

Problema del indicador de Éxito.	CRITERIOS					SUBTOTAL 1(A-E)	CRITERIOS		SUBTOTAL 2 (F-G)	SUBTOTAL 1 X SUBTOTAL 2) TOTAL
	A. MAGNITUD Y GRAVEDAD	B. TENDENCIA	C. MODIFICABLE	D. TIEMPO	E. REGISTRO		F. INTERÉS	G. COMPETENCIA		
Irresponsabilidad docente	2	1	1	1	2	7	1	0	1	7
Espacios o aulas inadecuadas	2	1	0	0	2	5	1	0	1	5
Carencias de aplicación de técnicas y estrategias docentes	1	1	1	1	2	6	1	0	1	6
Padres consentidores y sin autoridad	2	2	0	0	2	6	1	1	2	12
Pobreza	2	2	0	0	2	6	2	0	2	12
Baja autoestima	1	1	1	1	2	6	2	1	3	18
Deficiencia en la actualización tecnológica docente	2	1	1	0	2	6	1	0	1	6

Tomado de PADEP-EFPEM-USAC 2019

1.2.2 Matriz de escala de puntuación del problema

El Problema seleccionado es: Falta de autoridad y desinterés de los padres de familia hacia sus hijos en las tareas escolares

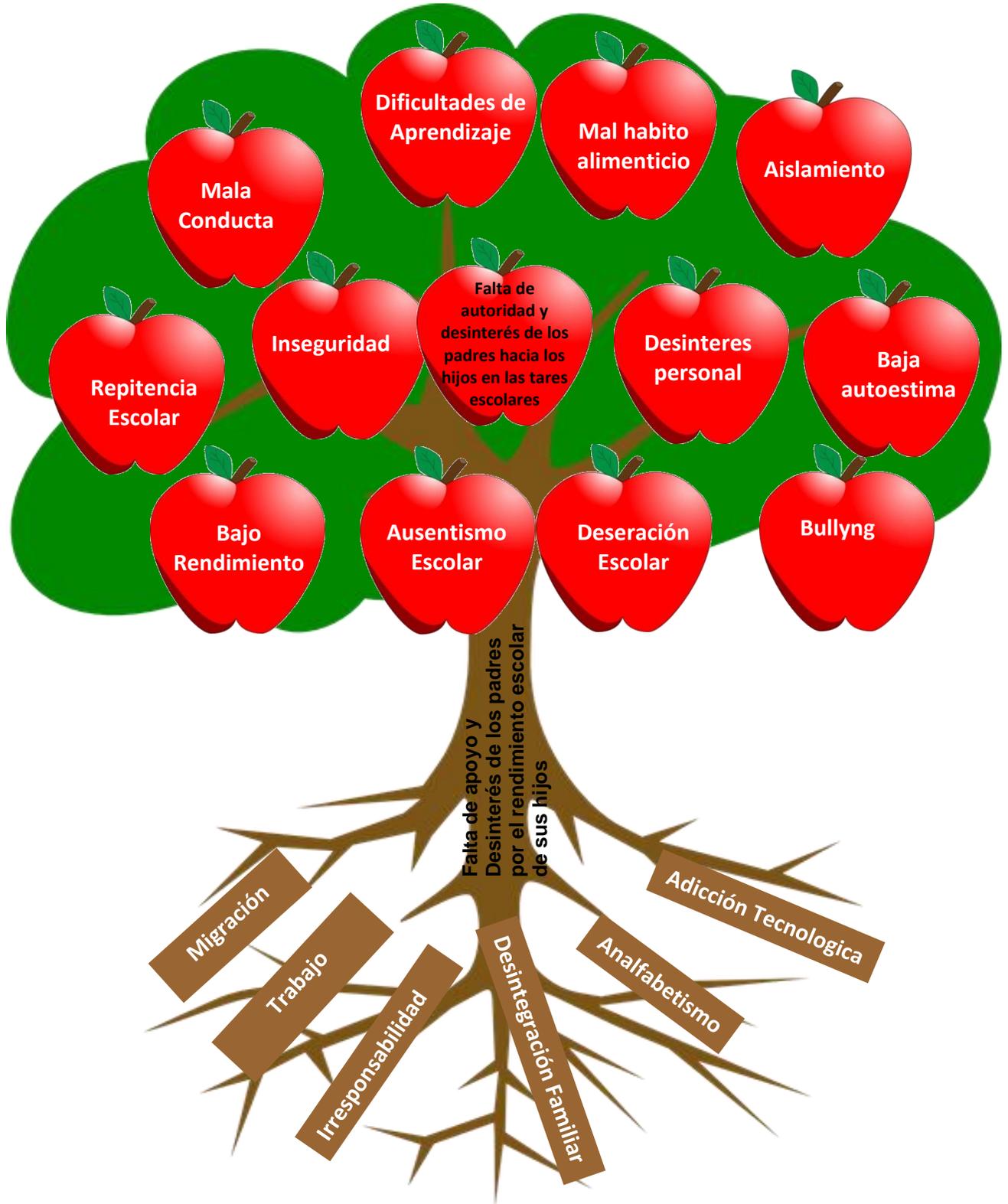
Tabla No.18: Criterio, Escala de Puntuación.

CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 puntos	1 punto	0 puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del Problema	Muy frecuente o muy grave		
B. Tendencia del problema	En aumento		
C. Posibilidad de modificar la Situación		Poco modificable	
D. Ubicación temporal de la Solución		Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro		
F. Interés en solucionar el Problema		Poco	
G. Accesibilidad o ámbito de Competencia		El estudiante puede intervenir, pero no es de su absoluta competencia	

Tomado de PADEP/D- EFPEM-USAC 2019

1.2.3 Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

Gráfica No. 1 Árbol de problemas



Fuente tomada de internet

1.2.3.1 Análisis del problema

Para que la investigación o proyecto tenga secuencia es necesario seguir de manera estricta los procesos de modo que la información sea entendible, clara y ordenada y de esa forma no generar dificultades sino genere seguridad y confianza, al momento de desarrollarla.

Es por ello que después de haber identificado y priorizado el problema es necesario concentrarnos, y estancarnos de forma tranquila, para poder analizar el problema seleccionado y empezar a trabajar tomando la en la ruta adecuada y la misión que tenemos de resolver la situación.

Para ello es importante dividir el gran problema en partes pequeñas y luego examinar la forma de cómo se va a juntar nuevamente, observando cada aspecto que nos puedan ayudar a recopilar información importante de la misma, ya, analizadas investigadas y trabajadas darnos cuenta de los pequeños y grandes factores que han generado la problemática que se está estudiando. Además, es importante analizar el contexto, el grado del problema si es grande, pequeño o mediano, quienes son los involucrados y porque, la cobertura que se abarcara, la población y las limitaciones, todos con la finalidad de estar preparados para cualquier dificultad que se nos pueda presentar durante el desarrollo de la misma.

Esta etapa o proceso es un espacio para preparar la tierra donde se va a cultivar, es decir conocer y prepararnos para poder enfrentarnos a las posibles soluciones a lo que se nos pueda presentar, y con ellos la recopilación y verificación de datos para poder continuar y si no se obtiene los datos necesarios esperarlos buscar con mucho más interés a las personas o factores que nos puedan brindar los datos necesarios.

El objetivo del Análisis de la investigación es verificar si realmente existe un problema real, analizar las causas y los efectos, verificar que los datos sean verdaderamente ciertos y que no halla información alterada, para que se realice una investigación eficiente y asertiva que generara

resultados de exitosos y satisfactorios de toda los involucrados directos e indirectos y que no sea con un interés personal.

1.2.3.2 Delimitación del problema

El problema analizado que se considera el más preocupante es: Falta de autoridad y desinterés de los padres de familia hacia sus hijos en las tareas escolares, por lo que se tomará en cuenta la situación económica, familiar, social y cultural de los padres de familia para saber los problemas que afecta a los niños y niñas en el proceso educativo y con ello buscar soluciones con la finalidad de involucrar a los padres de familia de los niños y niñas de primero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

1.2.4 Identificación de demandas

A. Demandas Sociales

- a. Satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes
 - i. Asistir puntualmente a la escuela.
 - ii. Incluir a los padres de Familia en los procesos educativos.
 - iii. Cumplir con las demandas del MINEDUC
 - iv. Atender con equidad a los estudiantes.
 - v. Aplicar las normas de convivencia en la escuela.
 - vi. Educar de acuerdo al contexto.
 - vii. Mantener los principios de gratuidad.
 - viii. Mantener el control de comportamiento.
 - ix. Promover actividades culturales.
 - x. Profesionalización de los maestros.
 - xi. Transparencia en el proceso educativo
 - xii. Mantener informados a los padres de familia.
 - xiii. Mantener consenso en decisiones escolares.
 - xiv. Empoderamiento de padres de familia sobre el rol que juega en la escuela.
 - xv. Respetar los credos religiosos y espirituales.

- xvi. Promover la interculturalidad.
- xvii. Fomentar el criterio ciudadano.
- xviii. Fomentar los valores en los estudiantes.
- xix. Concientizar sobre el cuidado del planeta.
- xx. Ser tolerantes y amables.
- xxi. Fomentar el amor al trabajo.
- xxii. Fortalecer la educación tecnológica.

B. Demandas Institucionales

a. Grandes demandas del MINEDUC

- i. Cumplimiento de labores
- ii. Actuar con valores
- iii. Fomentar la multiculturalidad
- iv. Educación inclusiva
- v. Calidad educativa
- vi. Organizar el tiempo adecuadamente
- vii. Fomentar la higiene y el ornato en el establecimiento
- viii. Utilizar el mobiliario y el equipo institucional adecuadamente
- ix. Aplicar herramientas y estrategias en la acción educativa
- x. Buenas relaciones laborales
- xi. Convivencia pacífica
- xii. Respetar la jerarquía
- xiii. Actuar con ética y moral
- xiv. Cumplir las normas establecidas en el Ministerio
- xv. Actuar con lealtad en el desempeño de sus funciones
- xvi. Actuar con dignidad y respeto en el desempeño de sus puestos hacia el público, jefes, compañeros y subalternos
- xvii. Actuar con imparcialidad en los asuntos de su competencia
- xviii. No actuar con actos de discriminación por motivos de orden político, social, religioso, social o de sexo.
- xix. Acatar las normas o instrucciones de su superior

- xx. Cuidar el material de equipo, maquina, herramienta, materiales, productos y demás objetos relacionados a la institución
 - xxi. Actualización docente
 - xxii. Innovación educativa
 - xxiii. Educación bilingüe intercultural
 - xxiv. Clima escolar agradable
 - xxv. Evaluación constante
 - xxvi. Educación integral
 - xxvii. Equidad
 - xxviii. Comunicación asertiva en la comunidad educativa
 - xxix. Participación de la comunidad educativa
 - xxx. Liderazgo del docente
 - xxxi. Aplicación de los programas del Ministerio de Educación
 - xxxii. Cumplir con la Ley de Alimentación Escolar
 - xxxiii. Tics en la educación
-
- b. Empresarios por la educación
 - i. Cumplimiento de los 180 días a nosotros
 - ii. Proceso moderno de selección de docentes enfocados a niveles académicos
 - iii. Mejorar la calidad educativa del país
 - iv. Implementación de la carrera de director
 - v. Un modelo efectivo de enseñanza
 - vi. Docentes preparados y competentes
-
- c. Plan Estratégico
 - i. Ampliar la cobertura en educación preprimaria, especialmente preprimaria bilingüe y nivel medio.
 - ii. Concentrar esfuerzos en los primeros grados de primaria con énfasis en las áreas rurales.

- iii. Constituir la lectoescritura en una prioridad del sistema educativo nacional
- iv. Promover el nacionalismo para fortalecer la unidad dentro de la diversidad cultural con la afirmación del orgullo de ser guatemaltecos y guatemaltecas.
- v. Convertir la educación multicultural e intercultural en un modelo integral.
- vi. Atender a estudiantes con discapacidad.
- vii. Incorporar nuevas modalidades educativas y facilitar el uso de las tecnologías de información en el aula para reducir la brecha digital en el sistema educativo.
- viii. Fortalecer la educación extraescolar en especial la educación para el trabajo.
- ix. Mejorar el modelo de gestión en el aula con el apoyo de directores de escuela, la participación de padres de familia y el empoderamiento de las comunidades.
- x. Garantizar la sostenibilidad financiera y a la descentralización administrativa de los programas de apoyo.
- xi. Contar con un sistema nacional de atención a la infraestructura escolar
- xii. Garantizar la capacitación, profesionalización y actualización del magisterio por medio de incentivos, basados en resultados.
- xiii. Ejecutar el presupuesto con transparencia, probidad, racionalidad y calidad.
- xiv. Asegurar la participación de la comunidad en la rendición de cuentas y la verificación de los compromisos educativos por medio de la auditoría social.

d. Memoria de labores

- i. Cumplir con las obligaciones laborales del docente
- ii. Mejoramiento de las prácticas educativas

- iii. Rendición de cuentas con transparencia
- iv. Proveer de información sobre la calidad de aprendizaje
- v. Planificar acciones y tomar decisiones
- vi. Formación continua
- vii. Calidad educativa
- viii. Evaluación continua
- ix. Gestión institucional
- x. Profesionalización docente

C. Demandas Poblacionales

a. Padres de familia

- i. Seguridad alimentaria
- ii. Calidad educativa
- iii. Puntualidad
- iv. Asistencia docente
- v. Transparencia financiera en los programas de apoyo.
- vi. Infraestructura
- vii. Dotación de libros de texto de todas las áreas.
- viii. Incrementación de recursos didácticos
- ix. Actualización tecnológica
- x. Seguridad
- xi. Actualización de algunos docentes
- xii. Implementación de práctica de valores
- xiii. Falta de empleo

b. Alumnos

- i. Área recreativa
- ii. Ventilación o aire acondicionado
- iii. Mobiliario en buen estado
- iv. Implementos deportivos
- v. Capacitación a docentes en áreas específicas

- vi. Agua segura
- vii. Servicios sanitarios
- viii. Laboratorios tecnológicos

c. Maestros

- i. Entrega libros de texto con estadística actualizados
- ii. Capacitación de L-1, L-2 y L-3
- iii. Equipos de cómputo para cada docente.
- iv. Aulas virtuales.

1.2.5. Tabla de Actores involucrados y Potenciales

Tabla No. 19: Actores Involucrados y Potenciales

DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alumnos y alumnas ✓ Docentes ✓ Director ✓ Padres de familia ✓ CTA ✓ MINEDUC ✓ COCODE ✓ Organizaciones juveniles ✓ Iglesia ✓ DIGEFOSE ✓ Centro de Salud ✓ Personas particulares 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Líderes comunitarios ✓ Líderes religiosos ✓ Ministerio de salud ✓ Gobierno escolar ✓ Municipalidad ✓ Organizaciones políticas ✓ Universidades 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personas individuales de municipio y comunidad ✓ Universidades ✓ Organizaciones no gubernamentales ✓ Consejo de padres de familia ✓ Proveedores de escuelas ✓ Sindicato de trabajadores de la educación de Guatemala.

Tomado de: PADEP/D-EFPEM-USAC

1.3 Análisis estratégico

1.3.1 Matriz DAFO

La técnica del FODA es una técnica muy utilizada la cual consta de cuatro aspectos que nos ayudan a obtener un diagnóstico de los aspectos positivos y negativos de una institución o empresa, la misma nos permite identificar cada uno de estos aspectos para partir de allí en busca posibles soluciones y a la vez fortalecer los aspectos positivos que poseen las empresas.

Según lo establecido en el informe Universitario de la Facultad de derecho, El empleo de la técnica del FODA (también conocida como DAFO o SWAT en inglés) para el análisis y resolución de problemas.

El FODA como técnica de planeación permite contar con información valiosa provenientes de personas involucradas con la administración de la organización y que con su conocimiento puede aportar ideas valiosas para el futuro.

Al detectar primero las amenazas que las debilidades, la organización tendrá que poner atención a las primeras y desarrollar las estrategias convenientes para contrarrestarlas, y con ello, ir disminuyendo el impacto de las debilidades. Al tener conciencia de las amenazas, la organización aprovechará de una manera más integral tanto sus fortalezas como sus oportunidades.

Tabla No. 20: Matriz DAFO

Debilidad	Amenazas
1. Padres de familia analfabetos	1. Migración
2. Padres de familia adictos a la tecnología	2. Falta de recursos económicos
3. Ausencia de valores	3. Desintegración Familiar
4. Mal hábito alimenticio	4. Desnutrición
5. Dificultad de aprendizaje	5. Estudiantes con dificultades de aprendizaje
6. Desinterés por aprender	6. Estudiantes con baja autoestima
7. Conformismo por parte de los padres y estudiantes.	7. Uso inmoderado de la tecnología
	8. Exceso de consumo de comidas rápidas

<p>8. Irresponsabilidad de los padres y estudiantes en realizar tareas escolares.</p> <p>9. Estudiantes acostumbrados a hacer las tareas a cambio de recibir premios.</p> <p>10. Desinterés por informarse sobre el proceso escolar de sus hijos.</p> <p>11. Estudiantes rebeldes y con mala conducta.</p> <p>12. Ausentismo escolar.</p> <p>13. Estudiantes con bajo rendimiento escolar</p> <p>14. Carencia de afecto por parte de padres de familia hacia sus hijos</p> <p>15. Docentes tradicionalistas.</p> <p>16 espacio inadecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>9. Estudiantes sin disciplina ni autoridad familiar.</p> <p>10. Padres consentidores</p> <p>11. Desinterés por apoyar a sus hijos en tareas escolares</p> <p>12. Demasiados incentivos de parte de sus padres hacia sus hijos.</p> <p>13. Deserción escolar</p> <p>14. Repitencia escolar</p> <p>15. Viajes frecuentes en familia en días de clases.</p>
<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes actualizados 2. Programas de apoyo impulsados por el MINEDUC 3. Clima de clase agradable 4. Rincones de aprendizaje 5. Actividades relacionadas al rescate práctica de valores. 6. Reuniones programadas para padres de familia para informar sobre el rendimiento académico de sus hijos. 7. Comunicación constante con padres de familia y maestros. 8. Comunicación a través de redes con padres de familia 9. Involucrar a padres de familia en la realización de tareas escolares. 10. Apoyo de directora del establecimiento en diferentes 	<p>Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Charlas motivacionales por parte de Plan Internacional a estudiantes. 2. Paz Joven 3. Centro de salud 4. Formación en valores en las Iglesias católicas y evangélicas 5. Padres con empleo 6. Familias con adecuada posesión económicas 7. Programa Académico de desarrollo Profesional Docente PADEP/D 8. Estudiantes con facilidad de dominio de la tecnología 9. Padres de familia con facilidad de dominio de la tecnología 10. Reuniones con padres de familia con el apoyo de DIGEFOCE (Dirección General para el Fortalecimiento de las Comunidades Educativas) 11. Organización de la OPF

<p>actividades escolares dentro y fuera del establecimiento.</p> <p>11. Apoyo del personal docente en busca de técnicas de aprendizaje a estudiantes con dificultades.</p> <p>12. Enseñanza de la utilización adecuada de las redes sociales a los estudiantes, través del programa de tecnología 3.0</p> <p>13. Padres de familia viviendo en Estados Unidos lo cual facilita las condiciones económicas familiares.</p>	<p>12. Programa vivamos juntos en armonía</p> <p>13. Libros de textos</p> <p>14. Programa de alimentación escolar</p> <p>15. Aplicación de diferentes técnicas y métodos de aprendizaje.</p> <p>16. Docentes con vocación.</p> <p>17. Estudiantes y padres de familia poseen recursos tecnológicos.</p> <p>18. Libros de textos suficientes para cada estudiante.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tomado de: Guía de proceso de análisis estratégicos en los proyectos de mejoramiento Educativo pág. 22

1.3.1 Técnica MINI-MAX

Es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas, y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuestas o solución a determinada problemática existente.

Esta técnica nos ayuda a analizar detenidamente los aspectos negativos y los positivos que posee una institución, de manera de comparar y buscar dentro ellas misma las disminuciones de cada uno de los aspectos negativos y convertirlos en acciones positivas siempre en busca de soluciones las cuales tienen la finalidad de mejorar el nivel productivo y desarrollo de las instituciones de cualquier índole.

Tabla No. 21: Cuadro de Mini-Max

Fortalezas - Oportunidades	Amenaza- Oportunidades
<p>F1- O7 F1 Docentes actualizados O7. Programa Académico de desarrollo Profesional Docente PADEP/D</p>	<p>A4-O14 A4. Desnutrición O14. Programa de alimentación escolar</p> <p>A12-O9</p>

<p>F8-09 F8. Comunicación a través de redes con padres de familia O9. Padres de familia con facilidad de dominio de la tecnología</p> <p>F5-O12 F5. Actividades relacionadas al rescate práctica de valores. O12. Programa vivamos juntos en armonía</p> <p>F2-O14 F2. Programas de apoyo impulsados por el MINEDUC O14. Programa de alimentación escolar.</p> <p>F6-O10 F6. Reuniones programadas para padres de familia para informar sobre el rendimiento académico de sus hijos. O10. Apoyo de DIGEFOCE (Dirección General para el Fortalecimiento de las Comunidades Educativas).</p>	<p>A12. Demasiados incentivos de parte de los padres hacia sus hijos. O6. Familias con adecuada posesión económicas</p> <p>A5-O15 A5. Estudiantes con dificultades de aprendizaje O15. Aplicación de diferentes técnicas y métodos de aprendizaje.</p> <p>A6-O1 A6. Estudiantes con baja autoestima O1. Charlas motivacionales por parte de Plan Internacional a estudiantes.</p> <p>A7-O17 A7. Uso inmoderado de la tecnología O17. Estudiantes y padres de familia poseen recursos tecnológicos.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tomado de: Guía de Proceso de Análisis Estratégico en los Proyecto de

Mejoramiento Educativo pág. 37.

Tabla No. 22: Cuadro de Mini-Max

<p>Fortalezas - Amenazas</p> <p>F8 - A7 F8. Comunicación a través de redes con padres de familia A7. Uso inmoderado de la tecnología</p> <p>F9 - A14</p>	<p>Debilidades - Amenazas</p> <p>D1-A11 D1. Padres de familia analfabetos A11. Desinterés por apoyar a sus hijos en tareas escolares.</p> <p>D4-A8 D4. Mal hábito alimenticio</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>F9. Involucrar a padres de familia en la realización de tareas escolares. A14. Repitencia escolar</p> <p>F2 - A13 F2. Programas de apoyo impulsados por el MINEDUC A13. Deserción escolar</p> <p>F7- A9 F7. Comunicación constante con padres de familia y maestros. A9. Estudiantes sin disciplina ni autoridad familiar</p> <p>F11- A5 F11. Apoyo del personal docente en busca de técnicas de aprendizaje a estudiantes con dificultades. A5. Estudiantes con dificultades de aprendizaje</p>	<p>A8. Exceso de consumo de comidas rápidas</p> <p>D12-A13 D12. Ausentismo escolar. A13. Deserción escolar</p> <p>D3-A9 D3. Ausencia de valores A9. Estudiantes sin disciplina ni autoridad familiar.</p> <p>D14-A6 D14. Carencia de afecto por parte de padres de familia hacia sus hijos A6. Estudiantes con baja autoestima</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tomado de: Guía de Proceso de Anales Estratégico en los Proyecto de Mejoramiento Educativo pág. 37.

Tabla No. 23: Cuadro de Mini-Max

<p>Debilidades - Oportunidades</p> <p>D4-O15 D4. Mal hábito alimenticio O14. Programa de alimentación escolar</p> <p>D2-O9 D2. Padres de familia adictos a la tecnología O9. Padres de familia con facilidad de dominio de la tecnología</p> <p>D10-O10 D10. Desinterés por informarse sobre el proceso escolar de sus hijos.</p>

O10. Reuniones con padres de familia con el apoyo de DIGEFOCE (Dirección General para el Fortalecimiento de las Comunidades Educativas).

D3-O12

D3. Ausencia de valores

O12. Programa vivamos juntos en armonía

D5-O15

D5. Dificultad de aprendizaje

O15. Aplicación de diferentes técnicas y métodos de aprendizaje.

Tomado de: Guía de Proceso de Análisis Estratégico en los Proyecto de
Mejoramiento Educativo pág. 37.

1.3.2 Vinculaciones Estratégicas

1.3.2.1. Primera Vinculación análisis estratégicos Fortalezas – Oportunidades.

Los docentes actualizados desarrollan diferentes métodos de enseñanza dentro y fuera del aula los cuales son aprovechados por estudiantes que tiene a su cargo, dichos docentes han logrado actualizarse y especializarse en el área donde laboran, para lograrlo se debe tener vocación en la docencia y luego interés por actualizarse hoy en día existe la oportunidad de actualizarse académicamente en el área o nivel que desee a través del Programa Académico Profesional Docente PADEP/D. Lo cual tiene como fin mejorar la calidad educativa del País.

Los padres de familia de la comunidad en su mayoría cuentan con teléfonos celulares con internet, el cual se le facilita el uso de la misma; dicho recurso en la actualidad se ha convertido en una herramienta para el desarrollo educativo, es por ello que es necesario darle el uso adecuado, especialmente con los padres de familia, estudiante y docentes para que exista una buena comunicación e intercambio de información relacionado al ámbito educativo.

En las actividades que se desarrollan con la finalidad de rescatar y practica de los valores se necesita que se involucre a los padres de familia y a toda la comunidad educativa para que juntos se busque un mismo fin, además con el programa vivamos en armonía nos sirve de apoyo a través del desarrollo de actividades sugeridas en los libros de textos los cuales involucra a la familia en el desarrollo de las mismas.

Los programas de apoyo vinieron a fortalecer la educación, y a reducir la desnutrición y deserción escolar de los niños y niñas de edad escolar de los niveles de preprimaria y primaria, además motivaron a los padres de familia a inscribir a sus hijos y a si mismo los niños se sienten motivados con los alimentos y han reducido el consumo de comidas chatarras dentro del establecimiento educativo.

Las reuniones con los padres de familia son de mucha importancia, en ella se les da a conocer las informaciones necesaria sobre el rendimiento escolar de sus hijos e hijas, además se aclaran dudas y se presentan las dificultades y necesidades que los estudiantes presentan dentro del salón, para que juntos se busque solución y apoyar a los estudiantes en el proceso formativo, Además DIGEFOSE se ha convertido en un apoyo en las reuniones con padres de familia en la que concientiza y da a conocer las maneras adecuadas de educar y alimentar a los estudiante haciéndoles reflexión de que si se cumple con cada uno de estos aspecto los estudiantes obtendrán buenos resultados al final del ciclo escolar.

Recopilación e Implementación de diferentes estrategias de aprendizaje para motivar la asistencia en clase y evitar la deserción escolar.

1.3.2.2 Segunda Vinculación análisis estratégicos Amenazas – Oportunidades

Una de las vinculaciones que se pudo analizar es una amenaza que presentan los estudiantes por la mala alimentación y mal hábito alimenticios que obtiene en el hogar dicha situación afecta de gran manera la concentración de los estudiantes la misma que nos lleva a un bajo

rendimiento escolar, pero el programa de alimentación se ha convertido en una oportunidad para los estudiantes de poder recibir una alimentación sana dentro del establecimiento la misma que ha venido a ayudar a cada uno de los estudiante para que tengan un mejor rendimiento educativo y un sano desarrollo físico.

Siguiendo con las vinculaciones se puede decir que se observa una amenaza en el desarrollo de actividades escolares ya que los padres de familia de la comunidad, han acostumbrado a sus hijos a recibir incentivos por cualquier acto que hagan por muy pequeño que sea, esta actitud hoy en día se ha convertido en una obligación y si no les cumplen no realizan sus obligaciones y mucho menos si son escolares. Si los padres de familia administraran correctamente los recursos económicos en sus hijos especialmente en actividades escolares el proceso educativo en los estudiantes se realizaría con voluntad y éxito a la vez.

Una situación que se ha convertido en una amenaza preocupante es la de los problemas de aprendizajes que presentan los estudiantes, los cual nos conduce a un fracaso escolar y aún más cuando los padres de familia no aceptan la situación de sus hijos y además no apoyan en las actividades escolares. Pero con el desarrollo del proceso educativo a través de actividades utilizando estrategias, métodos y técnicas adecuadas a los estudiantes con problemas de aprendizaje se obtiene resultados eficientes en cada uno de estos estudiantes.

Por la falta de atención de los padres de familia, existen niños con muy baja autoestima los cuales presentan actitudes negativas como: la no aceptación personal, aislamiento, mala conducta, mal vocabulario y agresividad; cada una de estas actitudes distraen la atención de los demás afectando de gran manera el buen rendimiento escolar personal y de los demás compañeros de clase, a través de la oportunidad que nos da Plan Internacional al momento de impartir charlas motivacionales se

concientiza a los estudiante sobre el valor personal que posee cada uno de esa forma cambiar esta actitud negativa en una actitud positiva.

El uso inmoderado de la tecnología se ha convertido en una amenaza para el buen desarrollo de la educación en la comunidad por lo que los padres, madres de familia e hijos se han convertido en esclavos de la tecnología, descuidándose los uno a los otros. En la comunidad el mayor número de padres de familia y estudiantes poseen los recursos tecnológicos el cual si se le da el uso adecuado puede utilizarse para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos, ya que hoy en día se ha convertido en una herramienta de aprendizaje siempre se utilice con responsabilidad.

Implementar talleres de concientización a padres de familia y estudiantes sobre la importancia de la unión familiar y los problemas de aprendizaje que se presentan en el proceso educativo.

1.3.2.3 Tercera Vinculación análisis estratégicos Fortaleza – Amenaza

Las redes sociales se han convertido en parte de la vida de la gran mayoría de persona, a través de ella logran comunicarse con familiares, intercambiar información en el trabajo o realizar cualquier tipo de actividades que puedan ayudar a la economía familiar. Si se utiliza de manera responsable la tecnología nos ayudará a resolver diferentes situaciones de manera rápida y eficaz. Pero existe una amenaza que pueda cambiar de gran manera el propósito de la tecnología por motivo de que hay padres de familia que por tener los recursos necesarios los cuales son recibidos a través de lar remesas se han convertido en esclavos de la tecnología por utilizar inmoderadamente la tecnología en todo lugar, y desatendiendo a sus familiares en todos los sentidos.

Al involucrar a los padres de familia en la realización de tareas escolares fortalece el rendimiento educativo sus hijos ya que a los niños les motiva ver a los padres de familia interesados y participando en la realización de tareas. Pero si los padres de familia no colaboran y no se involucran en la

realización de tareas los estudiantes reflejan negatividad y desinterés por aprender y con ello cayendo en una amenaza de que exista una repetencia escolar con los estudiantes que no reciben apoyo de los padres de familia.

Los programas de apoyo han venido a fortalecer la educación, existen niños que asisten a la escuela por necesidad de poder tener un plato de comida y saciar sus necesidades, con dicha fortaleza se ha venido minimizando de gran manera el indicador de deserción escolar el cual afecta de gran manera la educación

No cabe dudas que la comunicación constante con padres de familia, estudiantes y docentes es de mucha importancia para exista una buena calidad educativa de esa forma ayudar y apoyar a los estudiantes en el proceso de su formación educativa si existe una buena comunicación con las personas antencionada, se lograra que exista una calidad educativa; siempre y cuando los padres de familia pongan en práctica la disciplina y autoridad sobre sus hijos dentro y fuera del hogar e inculcarles el interés por ser mejores cada día y que realicen con responsabilidad las actividades que se le asigna. Si no se pone en práctica la disciplina, autoridad y responsabilidad por parte de los padres caemos en el error de formar a ciudadanos irresponsables y sin disciplina lo cuales se les dificultará el desarrollo personal y social.

El apoyo del personal docente en las diferentes necesidades que se presenta a los unos y a los otros especialmente con los estudiantes con problemas de aprendizajes es de mucha importancia, porque si existe apoyo mutuo se busca de forma conjunta métodos y técnicas adecuadas a las necesidades que el estudiante presenta lo cual van en busca de mejores resultados los mismos despiertan interés por aprender y ser mejores cada día. Utilizando diferentes técnicas se disminuirá y las dificultades de aprendizaje que los estudiantes presentan y tendrán mejores resultados en el rendimiento escolar.

Realización de capacitaciones sobre la utilización de las redes sociales con padres de familia y alumnos para mejorar la comunicación asertiva.

1.3.2.4 Cuarta Vinculación análisis estratégicos Debilidades – Amenaza

Se presenta ahora una vinculación donde existe una debilidad en que los padres son analfabetos lo cual no nos permite enfrentar la amenazas que representa para el proceso educativo de sus hijos porque por lo mismo no les interesa apoyar a sus hijos en las tareas escolares y con estos aspectos negativos no se dificulta el desarrollo del proceso educativo en la comunidad.

Una de las debilidades que afecta el rendimiento educativo de los estudiantes es el mal hábito alimenticio que practican en la familia, en la que consumen demasiadas golosinas y comidas rápidas las cuales no contienen sustancias nutritivas para el buen desarrollo y crecimiento de los estudiantes. La misma se convierte en una amenaza porque por poseer recursos económicos adecuados se les facilita comprar los alimentos sin importarle las consecuencias que generan en el organismo de los niños convirtiéndose a la vez en problemas de desnutrición y con ellos se están creando estudiantes con problema de aprendizaje por falta de una alimentación sana y nutritiva.

Una vinculación que se nos presenta es el ausentismo escolar dicha debilidad no nos permite desarrollar el proceso educativo con todos los estudiantes, existen diferentes motivos por lo que los estudiantes se ausentan con frecuencia, los cuales trae consecuencia porque no avanzan al mismo ritmo con los estudiantes que siempre asisten es más se descontrolan y le pierden el sentido e interés por seguir aprendiendo. Por lo que no se puede frenar la amenaza de la deserción escolar en los niños y niñas del nivel primario, al abandonas definitivamente la escuela los estudiantes pierde la oportunidad de prepararse para el futuro y corren el riesgo de ser personas conformistas sin deseos de superación personal.

Se puede observar también otra vinculación y el la ausencia de valores que presenta los estudiantes desde los más pequeños hasta los más grandes del establecimiento los cuales reflejan la forma de comportarse y como han sido educados en la familia, por lo que se nos dificulta frenar y cambiar la forma de actuar y pensar de los estudiantes por lo que nos estamos enfrentado a un mundo donde los estudiantes no poseen una buena disciplina ni autoridad por parte de los padres de familia. A demás de estas actitudes negativas que presentan los estudiantes también cargan con un desinterés por mejorar su rendimiento escolar, para lograr una calidad educativa en necesario involucrando con frecuencia a los padres de familia en actividades escolares.

Para finaliza con las vinculaciones una debilidad observada en los estudiantes es de que carecen de afecto por parte de los padres de familia, la cual lo reflejan a través de actitudes negativas y groseras con sus compañeritos esta debilidad nos lleva a transformarse en una amenaza para los estudiante quienes a causa de la carencia de afecto presentan una baja autoestima, de lo que presentan actitudes de aislamiento, la no aceptación personal, inseguridad, desinterés y un sinfín de actitudes negativas cual se nos dificulta resolver si el apoyo, interés de cambio de actitud de los padres de familia.

1.3.2.5 Quinta Vinculación análisis estratégicos Debilidades – Oportunidades

La Primera vinculación que se realizo es a cerca del mal hábito alimenticio que presenta los estudiantes, situación que se ha regenerado en el seno familiar el mismo que reflejan dentro del establecimiento en la que las madres de familia les mandan refacción no adecuada ni nutritiva la cual está a base de bolsas de golosinas, graciosas o jugos de la tienda, lo que muy temprana hora de la mañana los niños empiezan a consumirlo. Pero con el aporte de los programas de apoyo en especial lo de alimentación se ha venido reduciendo dicho consumo. A demás dentro del establecimiento se ha prohibido la venta y el consumo de la misma. Y se

ha concientizado a las madres de familia sobre el daño que ocasionan el consumo de golosinas y bebidas y juntos a frenar el consumo de diferentes golosinas.

En la comunidad existen padres de familia que hacen uso de las redes sociales los cuales se ha convertido en una adicción a la tecnología. Por lo que no se dan cuenta que han descuidado de gran manera la atención y afecto que sus hijos necesitan. Los mismos desaprovechan la oportunidad de aprender a usar adecuadamente esta herramienta y convertirla en parte del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas. Si los padres de familia especialmente las madres comprendieran sobre el uso adecuado y la importancia que es esta herramienta tecnológica el proceso educativo seria eficaz y lograríamos un éxito escolar.

Otra vinculación que se puede realizar con la debilidad del desinterés que tiene los padres de familia por informarse sobre el rendimiento escolar de sus hijos. Esta debilidad no les permite aprovechar la oportunidad que les ofrece La Dirección General para el Fortalecimiento de las Comunidades Educativas (DIGEFOSE) la cual se encarga de orientar a los padres de familia sobre la formación de sus hijos para que sean ciudadanos que le sirvan a la sociedad.

La ausencia de valores es una debilidad que se puede observar con facilidad en las diferentes aulas y con los niños más pequeños hasta los más grandes, dichos valores se dejaron de practicar en el seno familiar por lo cual se les hace difícil practicarlo dentro del establecimiento educativo, por los malos hábitos que poseen no aprovecha la oportunidad de aprender y cambiar la manera de actuar, los cuales se les inculca a través de actividades que se encuentran plasmadas en los libros del programa Vivamos Juntos en Armonía, donde la finalidad es de involucrar a los padres de familia en la realización de la misma.

Una vinculación más esta las dificultades de aprendizaje dicha debilidad ha generado resultados negativos en el rendimiento escolar de los estudiantes que lo poseen, y se han dado casos donde los padres de familia o encargados no aceptan que los estudiantes poseen dificultades por lo que no le toman importancia y no apoyan para solucionar las dificultades o problemas de aprendizaje. Por lo que no valoran ni aprovechan las oportunidades que los docentes encargados les ofrecen a través de técnicas de aprendizajes y métodos adecuados a las necesidades de los estudiantes siempre en busca de ayudar, apoyar y lograr mejores resultados en el proceso educativo de buscar ayuda en diferentes instituciones.

1.3.3 Líneas de Acción Estratégicas

1.3.3.1 Recopilación e Implementación de diferentes estrategias de aprendizaje para motivar la asistencia en clase y evitar la deserción escolar.

1.3.3.2 Implementar talleres de concientización a padres de familia y estudiantes sobre la importancia de la unión familiar y los problemas de aprendizaje que se presentan en el proceso educativo.

1.3.3.3 Realización de capacitaciones sobre la utilización de las redes sociales con padres de familia y alumnos para mejorar la comunicación asertiva.

1.3.3.4 Elaboración de un manual de valores morales y desarrollo de diferentes estrategias para la integración de la comunidad educativa en el rescate de los valores en la familia y comunidad.

1.3.3.5 Involucrar a los padres de familia en el proceso educativo y concientizar sobre el afecto y apoyo que sus hijos necesitan en el desarrollo de actividades escolares.

1.3.4 Posibles Proyectos Identificados

A. Primer Línea de Acción Estratégica

Recopilación e Implementación de diferentes estrategias de aprendizaje para motivar la asistencia en clase y evitar la deserción escolar.

- a. Realizar actividades lúdicas para despertar el interés por el aprendizaje.
- b. Elaboración de manualidades para el desarrollo motriz.
- c. Fomentar actividades adecuadas al contexto social, cultural y deportivo.
- d. Realizar visitas domiciliarias a los hogares de los estudiantes para conocer las diferentes situaciones que intervienen en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- e. Elaboración de libro interactivo donde cada estudiante plasme las actividades y estrategias realizadas, para luego replicarlas a los demás compañeros.
- f. Elaborar un guía de metodologías activa para promover estrategias que ayuden de aprendizaje de los alumnos

D. Segunda Línea de Acción Estratégica

Implementar talleres de concientización a padres de familia y estudiantes sobre la importancia de la unión familiar y los problemas de aprendizaje que se presentan en el proceso educativo.

- a. Elaboración de una guía sobre problemas de aprendizaje del centro educativo para padres de familia para que a través de ello valoren, respeten y apoyen a los estudiantes que lo necesitan.
- b. Creación de una guía de convivencia para la escuela y para los hogares de los alumnos.
- c. Realizaciones de grupos focales para aumentar el rendimiento escolar de los alumnos con la participación de padres de familia y autoridades educativas.
- d. Desarrollar talleres de concientización a padres de familia sobre los problemas y necesidades de sus hijos en el proceso educativo.

- e. Realización de capacitaciones a alumnos y padres de familia a través de personas especializadas sobre cómo, cuándo y de qué forma incentivar a sus hijos para que no se convierta en costumbre y obligación para los padres.

E. Tercera Línea de Acción Estratégica:

Realización de capacitaciones sobre la utilización de las redes sociales con padres de familia y alumnos para mejorar la comunicación asertiva.

- a. Realizar talleres de concientización a padres de familia y alumnos sobre el uso de tecnología.
- b. Capacitaciones a docentes sobre el uso adecuado de la tecnología en clase.
- c. Creación de correo electrónico con los padres de familia para intercambio de información.
- d. Guía de información sobre los delitos tecnológicos y las consecuencias físicas y emocionales que provoca el mal uso de la tecnología. A través de investigaciones en acompañamiento de los padres de familia y docentes.
- e. Orientar a los padres de familia en la utilización tecnológica como herramienta educativa tecnológica a través de intercambio de información y actividades educativas.

F. Cuarta Línea de Acción Estratégica

Elaboración de un manual de valores morales y desarrollo de diferentes estrategias para la integración de la comunidad educativa en el rescate de los valores en la familia y comunidad.

- a. Realización de charlas sobre valores morales, para moderar la conducta de los estudiantes dentro y fuera del establecimiento.
- b. Elaboración de guías de actividades sobre educación en valores
- c. Desarrollo de festival de artístico sobre educación en valores

- d. Fomentar y realizar visita a hogares de personas necesitadas, para practicar el valor de la solidaridad.
- e. Elaboración de un compendio de lecturas reflexivas con actividades para desarrollarlas en el hogar con los padres de familia de los alumnos.

G. Quinta Línea de Acción Estratégica:

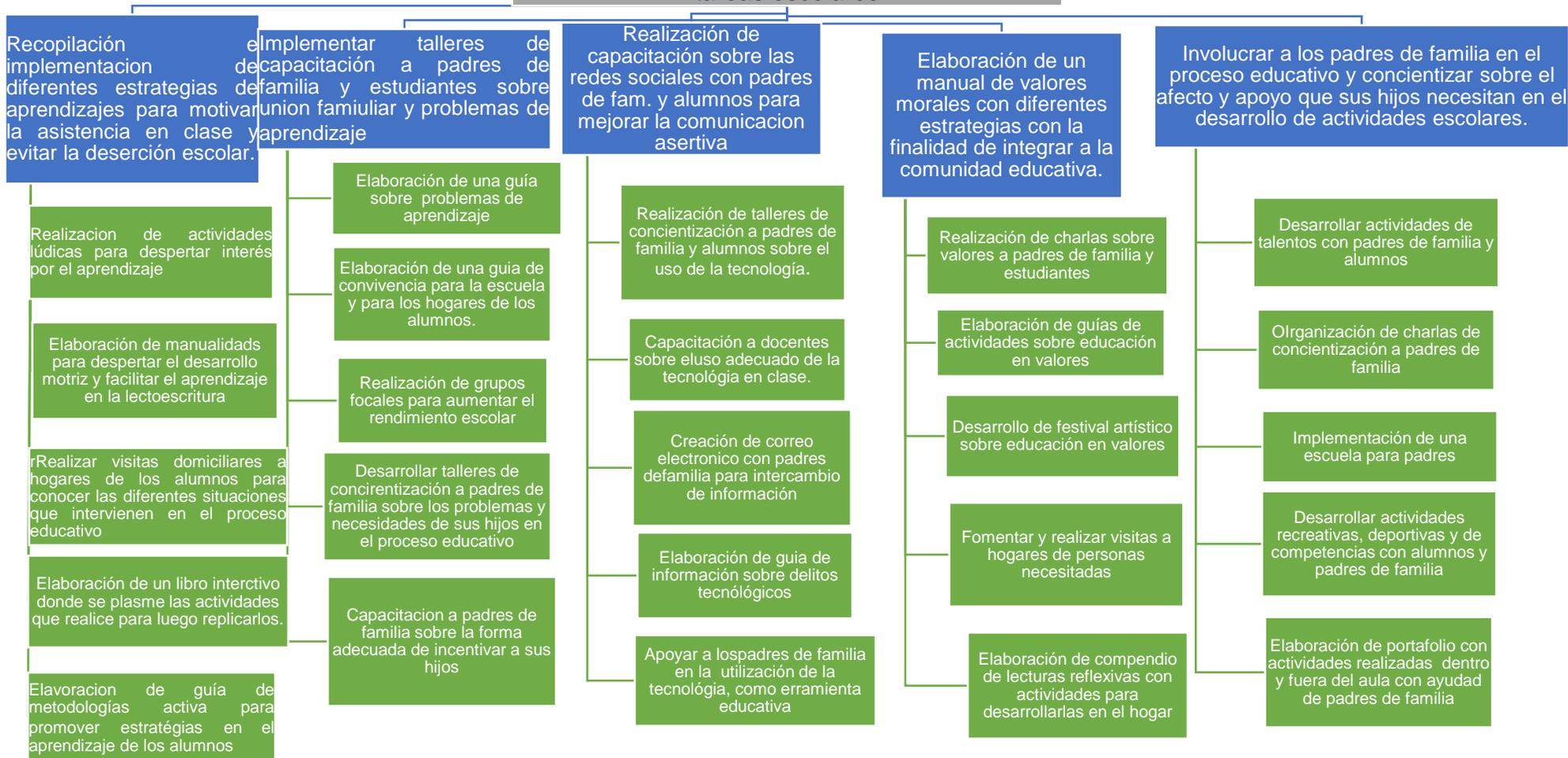
Involucrar a los padres de familia en el proceso educativo y concientizar sobre el afecto y apoyo que sus hijos necesitan en el desarrollo de actividades escolares.

- a. Desarrollar actividades de talentos con padres de familia y alumnos para que se sientan apoyados y aumentarles la autoestima.
- b. Organizar charlas de concientización a padres de familia sobre educación alimenticia y controlar la conducta en sus hijos e hijas.
- c. Implementar una Escuelas para Padres para concientizar a cerca de los factores que afectan el rendimiento educativo de sus hijos a través de diferentes temas con la finalidad de involucrarlos en el proceso educativo.
- d. Desarrollar actividades recreativas, deportivas y de competencias con los alumnos y padres de familia.
- e. Elaboración de portafolios con actividades dentro del aula y fuera del aula con la ayuda de padres de familia para que se integren en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

1.3.5 Mapa de Soluciones

Gráfica No. 2 Mapa de soluciones

Eficiente Interés y autoridad de los padres de familia hacia sus hijos en la conducta en las tareas escolares



Tomado de: PADEP/D-EFPEM-USAC 2019

1.3.6 Proyecto Seleccionado

Para poder seleccionar el proyecto de forma responsable, fue necesaria la aplicación del mapa de soluciones y la tabla de requisitos, que deben tener los proyectos para poder ser ejecutados en un determinado tiempo, en este caso se refiere a la ejecución de un de Proyectos de Mejoramiento Educativo, el tiempo asignado para la ejecución es de cinco meses, es por ellos que se analizaron seis aspectos que en cada proyecto se debe tomar en cuenta, para que se logren los objetivos deseados y con ello un eficiente resultado en el proceso educativo de los estudiantes de determinada institución.

Verificando las necesidades y problemas que presentan los estudiantes en edad temprana dentro del hogar y en los estudiantes a través de la conducta y actitudes negativas con sus compañeros dentro del establecimiento, muchas veces son actitudes muy negativas, para llamar la atención de los padres de familia porque en el hogar no les prestan la debida atención, a causa de un sinfín de distractores y problemas, lo cual afecta de gran manera el rendimiento escolar de los estudiante y a la vez dificulta el desarrollo del proceso educativo.

Para contribuir en el mejoramiento del proceso educativo, despertar el interés de los padres de familia y estudiantes, es necesario involucrar a los padres de familia en dicho proceso; con la finalidad de que apoyen a sus hijos e hijas en el desarrollo de tareas escolares y que exista unión familiar, donde se ponga en práctica los buenos valores, formando así a futuros ciudadanos ejemplares, exitosos y de utilidad para que puedan sacar adelante a la comunidad.

Para que se puedan desarrollar diferentes temas educativos a cerca del entorno familiar, social y educativo se pretende concientizar a los padres de familia y comunidad educativa sobre la importancia que tienen ellos como padres de familia en el desarrollo del proceso educativo. A través de diferentes temas puedan crear una actitud de responsabilidad para apoyar

a sus hijos e hijas en su educación, se tomó en cuenta como Proyecto de Mejoramiento Educativo a ejecutar “La implementación de escuela para padres”

Por lo antes expuesto es considerable que urge la concientización e implicación de los padres para que formen parte del desarrollo educativo y de la comunidad.

1.4 Diseño del Proyecto

El diseño del proyecto se consideró a través de varios procesos de selección de problemas y encontrar las soluciones que fueran viables para la institución, de esta serie de se seleccionó desarrollar una escuela enfocada en los padres de familia.

1.4.1 Título del Proyecto

Implementación de escuela para padres

1.4.2 Descripción del Proyecto

El proyecto de Mejoramiento Educativo permite al establecimiento educacional organizar de manera sistemática e integrar acciones para el mejoramiento de la calidad educativa, en este caso el PME consiste en la “Implementación de escuela para padres” de los alumnos de primero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa; con el apoyo de la comunidad educativa. Para poder seleccionar el proyecto se realizó un proceso ordenado de información en el que se analizaron los indicadores educativos según el SIRE y con el diagnóstico obtenido y los resultados recopilados a través del DAFO se investigaron las debilidades, amenazas, oportunidades y fortaleza que posee la institución. A través de ellos se pudo descubrir los aspectos negativos y positivos que posee la institución para luego ser analizados detenidamente por medio de las vinculaciones.

Se prosiguió con la realización de las vinculaciones y el análisis de las mismas con la finalidad de Minimizar los aspectos negativos y Maximizar los aspectos positivos para luego tener un buen conocimiento e información. Se realizaron de manera adecuada las líneas de acción enfocándonos en las necesidades que se presentaron en el análisis DAFO. Cada una de estas actividades dio a

conocer detalladamente los problemas que afectan el rendimiento educativo y con ello la redacción de los posibles proyectos para luego seleccionar el que se ajuste más a las necesidades educativas de los alumnos de primero primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.

Se procedió a la selección del proyecto en el cual se concluyó que existe con urgencia la necesidad de la “Implementación de escuela para padres” Con la que se pretende ser un instrumento de trabajo al servicio de la familia, alumnos, educadores y sociedad en general, así poder darle respuestas a esos innumerables vacíos, malas actitudes y necesidades educativas que presentan los estudiantes, a partir de un trabajo en equipo con ayuda de personas especialistas en diferentes ámbitos. La cual se realizará con el propósito de concientizar e involucrar a los padres de familia sobre la importancia del apoyo, atención y afecto que sus hijos necesitan para que obtengan un buen rendimiento escolar, especialmente en el grado de primero primaria que es la base para todos los niveles educativos.

Considerando lo antes mencionado la presencia, apoyo físico y emocional de los padres en el desarrollo de dicho proceso es primordial para obtener resultados exitosos y a través de ello minimizar los indicadores de repitencia, ausentismo, deserción escolar y lograr el éxito escolar en el establecimiento educativo.

La escuela para padres se realizará en varias etapas: Primero con la selección de los temas enfocados sobre aspectos psicológicos, pedagógicos, sociales, culturales y de educación para la salud entre otros que se deseen desarrollar. Segunda selección de personas profesionales especializadas en el tema. Tercero definir qué tipo de material se necesita, cada uno siguiendo un proceso adecuado para obtener la mayor asistencia de los padres de familia. Cuarto divulgar el proyecto, ejecutarlo para que todos los miembros de la comunidad estén informados sobre dicha ejecución a través de un trifoliar informativo, así mismo invitar a que formen parte de los miembros de la escuela para padres. Quinto planificación de la clausura con el apoyo de la

directora del establecimiento, y gestionar las impresiones de diploma de participación para los padres de familia que culminen el proceso.

1.4.3 Concepto del Proyecto

Escuela para padres

1.4.4 Objetivos del Proyecto

A. Objetivo General

Involucrar a los padres y madres de familia en las actividades escolares de sus hijos y crear un cambio de actitud positivo, a través de talleres de concientización, con el propósito de buscar soluciones a los problemas educativos que presentan los niños de primero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.

B. Objetivos Específicos

- a. Promover la participación consciente y activa de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de primero primaria de la escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.
- b. Intercambiar con padres de familia experiencias, reflexiones y análisis de sus responsabilidades en el proceso de formación de sus hijos.
- c. Fomentar una sana relación entre padres e hijos para el mejor cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades en el proceso educativo.

1.4.5 Justificación del Proyecto

El nivel de educación primaria, es uno de los niveles más importantes de la educación, ya que es el pilar fundamental y base sólida para arrancar hacia una calidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente el grado de primero primaria los niños y niñas empiezan a escribir y expresar sus primeras experiencias. Tomando en cuenta que el buen desarrollo de cada uno de ellos depende de una educación activa e integral, donde exista equidad, armonía, y un clima de clase armonioso.

Para ello es necesario involucrar a la comunidad educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje; e incentivarlos sobre la importancia que tienen dichos miembros en la educación, vida diaria y futura de los alumnos, especialmente el apoyo de los padres de familia hacia sus hijos e hijas.

De acuerdo a los Análisis realizados en diferentes técnicas desarrolladas, sobre los aspectos de la Escuela Oficial Rural Mita Aldea Palo Blanco y especialmente en el grado de primero primaria se detectó la necesidad de implementar una escuela para padres; para que los mismo se involucren de manera responsable en la formación educativa de sus hijos e hijas, y con ello obtener mejor rendimiento y éxitos educativos.

La propuesta pretende mejorar el rendimiento académico de los alumnos a través del apoyo, atención, afecto y responsabilidad de padres de familia y docente, de manera dinámica dentro y fuera del aula, despertando el interés de aprender y superarse académicamente.

La importancia que tiene el Proyecto de Mejoramiento Educativo es de involucrar, concientizar, convivir, compartir y reflexionar con los padres de familia la forma de educar a sus hijos, rectificando los errores e imitando lo bueno de cada familia para que juntos apoyemos a los niños y que logren alcanzar un éxito educativo adecuado, otra de las finalidades es mantener unida a la familia y que exista una buena comunicación y armonía dentro del hogar; así crear ciudadanos útiles y responsables para la sociedad.

Por lo tanto, el proyecto de Mejoramiento Educativo denominado “Implementación de escuela para padres” consiste en desarrollar talleres de concientización en la que cada tema se desarrolle a través de reuniones periódicas con los padres de familia, con diferentes temas de interés, con apoyo de personas profesionales y conocedoras de cada tema, la cual tiene como finalidad: concientizar e involucrar a los padres de familia, los cuales se estarán desarrollando cada 15 días por lo que el proyecto se tomará un tiempo de 3 meses de enero a marzo de 2020.

Todas las actividades mencionadas tienen el propósito de mejorar las condiciones para que respondan a las demandas educativas que han sido identificadas en la fase de análisis situacional del proyecto general.

1.4.6 Plan de Actividades

Tabla No.24: Plan de Actividades

Plan de actividades						
No.	Etapas	Duración	Actividad	Tarea	Sub-tarea	Responsable
1	INICIO	2 al 9 de noviembre	Selección de temas a impartir	Análisis de los temas según las necesidades de los alumnos	Ordenar los temas	Docente
		2 al 9 de noviembre	Investigar los temas	Investigación	Impresión y lectura de cada tema para estar informado.	Docente
		10 al 16 de noviembre	Selección del personal expositor	Investigar la especialización de cada expositor	Asignar el tema de acuerdo a su especialización	Docente
		10 al 16 de noviembre	Elaboración de notas de invitación para las personas expositoras	Redacción de nota de invitación	Impresión de nota	Docente
		10 al 16 de noviembre	Entrega de nota a las personas expositoras	Visitar los hogares	Entrega personal de las notas a las personas expositoras	Docente
		17 al 23 de noviembre	Visitar a las personas expositoras para confirmar su participación	Visitar las veces que sean necesarias a las personas expositoras	Comunicación personal con las personas expositoras	Docente
		17 al 23 de noviembre	Realizar material a utilizar	Investigar e Imprimir hojas de actividades	Guardar hojas de actividades	Docente

2	PLANI FICAC IÓN	24 al 30 de noviembre	Gestionar el alquiler de aparatos, bocinas, micrófonos, música etc.	Redacción de nota de solicitud para gestionar el sonido.	Entrega de solicitud	Docente
		24 al 30 noviembre	Realizar nota de invitación a padres de familia para que asistan a una reunión de información del proyecto a ejecutar	Redacción de notas para padres de familia	Impresión de notas para entregarlos a los padres de familia	Docente
		3 de enero 2,020	Realiza primera reunión con padres de familia para informar sobre el proyecto, acordar las fechas y hora para realizar la escuela para padres	Exponer la finalidad de realizar la escuela para padres	Concientizar sobre la importancia de la asistencia de los padres de familia	Docente padres de familia
		6 de enero de 2,020	Seleccionar persona encargada para la realización de refrigerio para padres de familia	Dialogar con persona encargada de la refacción	Seleccionar el menú	Docente
		19 de marzo de 2, 020	Entrega de guía con los temas desarrollados en la escuela para padres a la directora del establecimiento	Elaboración y redacción de la guía	Impresión de guía	Docente directora
		19 de marzo de 2,020	Clausura de la escuela para padres	Organización de la actividad	Realizar adorno y redacción de diplomas para entregar a los padres de familia en	Docente estudiante y padres de familia

					el acto de clausura	
3	EJECUCIÓN	13 de enero de 2,020 8:30 am. a 11:30	Inauguración de la escuela para padres por la CTA. Oneyra Juárez de Barrientos, y desarrollo del primer y segundo tema. Los cuales son: Tema 1. "La familia primer agente educador" Tema 2." Beneficios y consecuencia del uso de la tecnología, delitos tecnológicos y supervisión de los padres hacia los hijos en el uso de la tecnología.	Trabajo en equipo. Trabajo individual y reflexión	Coevaluación Autoevaluación	Expositor invitado para el primer tema Profa: María Luz Pinto de Dubón y expositor del segundo tema CTA Oneyra Juárez de Barrientos
		29 de enero de 2,020 de 9:00am a 11: am.	Desarrollo del tercer tema: "La importancia del afecto y atención de los padres hacia los hijos" (autoestima)	Participación de dinámicas de grupos	Lluvias de ideas Aplicación del PNI	Docente estudiante y Expositor invitado: Licda. Flor de María Sosa Mateo
		12 de febrero de 2,020 de 2:00 pm a 4:00pm.	Desarrollo del cuarto tema: "Alimentación sana y nutritiva durante la edad escolar "	Asistir al expositor con lo que necesita para el desarrollo del tema.	Agradecimiento a padres de familia por su asistencia	Docente estudiante y expositor invitado Personal del centro de Salud TSR y DIGEFOSE

		26 de febrero de 2,020 de 8:30 a 10:30 am.	Desarrollo del quinto tema: "Acompañamiento de los padres de familia en las tareas extraescolares de sus hijos e hijas" (Rendimiento escolar)	Comentarios personales	Motivación a través de dinámicas	Docente estudiante y expositor invitado: Lic. Ciriaco Damián Méndez.
		10 de marzo de 2,020 de 8:30am a 10:30 am	Desarrollo del sexto tema: "La importancia de educación para la superación personal"	Organización de grupos de trabajo y exposición.	Monitorear los grupos	Docente estudiante y expositor invitado: Br. Wilmer Haroldo Zarat Damián
4	MONITOREO	4 al 8 de noviembre 2019	Solicitud de permiso a la directora del establecimiento	Redacción de solicitud	Impresión y entrega de solicitud	Docente
		17 al 23 de noviembre de 2,019	Realización de hojas de trabajo PNI	Elaboración del cuadro	Archivar el cuadro para tenerlo listo en el momento a utilizarlo	Docente
		27 de noviembre de 2,019	Solicitud de permiso de ejecución de proyecto a la CTA	Redacción de solicitud	Impresión y entrega de solicitud.	Docente
		4 al 10 de enero de 2,020	Elaboración de agenda a seguir durante el desarrollo de los temas	Ordenar las actividades de acuerdo al tiempo	Impresión y ampliación de agenda	Docente
		4 al 10 de enero de 2,020	Elaboración de trifoliar informativo con los temas a desarrollarse y nombres de los temitas invitados	Invitación y concientización a los padres de familia de la comunidad en general.	Impresión y compartir trifoliar a los padres de familia docentes y directora	Docente directora estudiantes padres de familia

		4 al 10	Elaboración de calendario con fecha y día que se impartirán los temas	Seleccionar día y horario adecuada	Impresión y compartir calendario a padres de familia y directora	Docente
		4 al 10 de enero de 2,020	Realización de listado de asistencia para los padres de familia.	Elaboración de listado de asistencia	Impresión de listado de asistencia	Docente
		13 de enero de 2,020	Redacción de acta de inicio de escuela para padres	Suscripción de acta	Lectura y firmas del acta	Directora del establecimiento
		20 al 24 de enero	Visitar a padres de familia que no asistieron a la escuela para padres y entrevista para obtener una hoja de vida de los mismos.	Visitas domiciliarias por el docente	Concientización sobre la importancia de asistir a la escuela para padres.	Docente del establecimiento.
		4 al 19 de marzo de 2,020	Toma de fotografías	Almacenamiento de fotografías	Evidencia de actividades	Docente Estudiante
5	EVALUACIÓN	13 al 12 de febrero autoevaluación a padres de familia	Elaboración de la prueba de autoevaluación a padres de familia a realizar	Análisis y redacción de las preguntas	Aplicación de la prueba de autoevaluación	Docente
		26 febrero al 10 marzo	PNI	Explicación del instrumentó de evaluación	Trabajo en equipo	Docente estudiante
		13 de enero al 10 de marzo	Observación sobre la conducta y responsabilidad en las tareas de los alumnos, padres de familia que asisten a la escuela para padres	Motivar al niño y a padres de familia para que cooperen en el desarrollo de las actividades escolares	Comunicación asertiva	Docente estudiante, padres de familia y alumnos

		9 al 13 de marzo	Elaboración de diploma de participación de padres de familia	Elaboración de los diplomas	Impresión de diplomas y buscar sello de las autoridades educativas para legalizar el diploma	Docente
		13 de enero al 10 de marzo	Evaluación diagnóstica a los alumnos para verificar el resultado del proyecto	Elaboración y redacción de cuestionario para realizar la prueba de forma oral e individual a cada alumno	Realización de la prueba a los alumnos.	Docente estudiante

Tomado de: PADEP/D- EFPEM-USAC 2019 pág. 26

	poblacionales, fundamentación teórica																		
12	Identificación de actores directos relacionados con el problema a intervenir, análisis de actores directos y potenciales, fundamentación teórica																		
13	Definición - identificación – producto																		
14	Fundamentación – propósito																		
15	Objetivos – fin, metas																		
16	Localización																		
17	Actividades																		
18	Cronograma																		
19	Recursos – responsabilidades																		
20	Supuestos																		
21	Cumplimiento de todas las actividades previstas																		
22	Cumplimiento del plan de monitoreo																		
23	Cumplimiento del plan de evaluación																		
24	Informe final																		
25	Graduación																		

Fuente propia.

1.4.8 Plan de Monitoreo de Actividades

Tabla No.27: Plan de Monitoreo de Actividades

No.	Actividad	Indicador	Método de Recolección de datos (instrumento)	Responsable.	Resultado
1	Auto evaluación a padres de familia de los estudiantes de primero primaria.	Obtener un diagnóstico de la relación en el hogar y la atención de los padres hacia sus hijos.	Instrumento de autoevaluación	Docente estudiante	Verificar las relaciones familiares y sus aspectos positivos y negativos.
2	Capacitación a padres de familia sobre diferentes temas relacionados a la educación de sus hijos e hijas.	Porcentaje de padres de familia de la escuela que asistieron a la capacitación	Lista de asistencia Agenda	Capacitador invitado	De los 18 padres de familia de los alumnos de primero primaria citados a la capacitación asistieron solamente 16 lo que representa un 90 % de asistencia, pero se involucraron padres de familia de otros grados.
3	Trabajo en equipo	Equidad de género	Observación directa (lista de asistencia)	Docente, estudiante	Los padres de familia mostraron interés por escuchar y realizar las actividades planteadas en las reuniones.

4	Asignación de actividades a realizar en casa en la que se involucran a todos los miembros de la familia.	Concientizar a padres de familia sobre la importancia del apoyo hacia sus hijos. Conocimiento adquirido.	Observación Indirecta (Cuestionario) Observación a través de visitas domiciliarias.	Docente, estudiante	Unión y armonía familiar y mejor rendimiento en los estudiantes.
5	Visitas domiciliarias a los padres de familia cuando se ausenta de la escuela.	Motivar a los padres de familia para que se involucren y obtengan más conocimiento sobre una buena formación de sus hijos e hijas	Cuestionarios e historias de vida	Docente estudiante	Involucrar e interactuar con la comunidad educativa en busca de mejor calidad educativa.

Fuente propia.

1.4.9 Presupuesto del Proyecto

Tabla No.28: Presupuesto del Proyecto

Tipo de recursos	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
Materiales	Alquiler de aparatos, bocinas, micrófonos, música etc. (6 veces)	Q150.00	Q900.00
	30 papelógrafos		
	10 marcadores	Q1.00	Q30.00
	20 diplomas	Q1.00	Q40.00
	100 impresiones	Q3.00	Q60.00
		Q1.00	Q100.00
Humanos	6 expositores	Q100.00	Q600.00
	18 padres de familia		
	Directora del plantel		
	Docente estudiante		
Institución	Dirección del establecimiento		
	Consejo de padres de familia		

	Supervisión educativa		
Otros	126 refacción 21 para cada capacitación.	Q13.00	Q1,638
	42 refrigerios de clausura incluyendo a padres y estudiantes de primero.	Q15.00	Q630.00
Total			Q3,998.00

Tomado de: Proceso de Análisis Estratégico en los Proyecto de Mejoramiento Educativo

Segunda Parte, pág. 65

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Proyecto de mejoramiento educativo (USAC, EFPEM, PADEP/D, 2019, pág. 50) citando a (Castro, 2013) El propósito principal de un proyecto de gestión para el mejoramiento e innovación educativa, es desarrollar capacidades de diseño e implementación autonomía, de soluciones y mejoras educativas en las escuelas e instituciones que los y las docentes laboran, puesto que representa un desafío permanente e el desarrollo de su profesión.

2.1 Marco organizacional

2.1.1. Diagnóstico

El diagnóstico permite identificar los problemas o dificultades de la institución. Distinguir lo que no funciona como debería y elegir a qué abocarse es fundamental para planificar con sentido y foco. No se puede mejorar todo al mismo tiempo. Por eso, el diagnóstico da pistas para elegir qué problema enfrentar cada vez y aporta información para entender las causas del mismo. Un proyecto de mejora debe apuntar directamente a las causas de los problemas y no a otros factores. El diagnóstico, además, brinda información imprescindible para poder luego evaluar las mejoras. La información que describe el punto de partida servirá para comparar con la situación de llegada. Un diagnóstico permite corroborar cuánto se ha mejorado y qué acciones han dado más resultados, y aprender del proceso de mejora. (Cultura., 2015, pág. 2)

2.1.2 Antecedentes

Los antecedentes son parte importante en la investigación, en este apartado se deberá analizar todo aquello que se ha escrito acerca del objeto de estudio:

¿qué se sabe del tema? ¿Qué estudios se han hecho en relación a él desde qué perspectivas se ha abordado? Los antecedentes son la sustentación teórica del problema de investigación u objeto de estudio, sin embargo, se debe ir más allá de la mera descripción y dado que generalmente las teorías representan una escuela, un grupo o un autor, se debe evitar abundar en teorías que sólo planteen un solo aspecto del fenómeno. (Dzul Escamilla, s/f)

Plantear los antecedentes nos permite comprender con mayor profundidad el momento actual, ya que todo lo que se presenta actualmente tiene su origen en algo pasado. (USAC, EFPEM, PADEP, 2019, pág. 20)

2.2 Marco epistemológico.

Un proyecto de intervención curricular debe poseer un claro sustento teórico, de modo que el quehacer pedagógico se fundamente en bases científica sólidas. En consecuencia, la perspectiva epistemológica debe proporcionar los constructos teóricos que sustentarán toda acción educativa, de modo que permita comprender las razones teóricas que explican la innovación y el cambio en el aula y en la escuela. (Castro Rubilar & Castro Rubilar, Manual para el Diseño de Proyectos de Gestion Educativa, 2013, pág. 8)

2.2.1 Indicadores Educativos

Los indicadores educativos suelen definirse como medidas estadísticas sobre aspectos que se consideran importantes de los sistemas educativos. Debe recordarse que la inversa no siempre es el caso: no toda medida estadística es un indicador (USAC, EFPEM, PADEP/D, 2017).

2.2.1.1 Repitencia.

En la Escuela Oficial rural Mixta Aldea Palo Blanco del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, en el indicador de repitencia se pudo observar que en los últimos 5 años ha aumentado el número de niños y niñas

repitentes. Lo cual provoca atraso en el grado o ciclo escolar que le corresponde a su edad.

La repitencia escolar, en donde se presentan los distintos factores que influyen en el estudiante, en calidad de hallazgos: problemas familiares, situación económica de los padres de familia, la desintegración familiar, como también la falta de vocación del docente (Cerezo, 2013)

2.2.1.2 Deserción.

En la Escuela Oficial rural Mixta Aldea Palo Blanco del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, en el indicador de deserción escolar se ha vuelto preocupante porque año con año va en aumento el número de niños y niñas que abandonan la escuela por diferentes motivos, negándole de esa forma el derecho a la Educación y a la vez son expuesto a caer en un sinfín de problemas sociales por falta de preparación, conocimiento e inocencia de cada uno de ellos.

La deserción o abandono de los estudios, afecta mayoritariamente a los sectores pobres y a la población rural. En el país en general, la deserción tiende a ocurrir con frecuencia alrededor de los 10 años, edad en la cual los niños/as comienzan a trabajar. (Moreno L & Alberto, 2005)

2.2.1.3 Fracaso escolar

El fracaso escolar es un problema que consiste en que los estudiantes no logran finalizar satisfactoriamente el ciclo escolar, el cual se ha tratado de combatir y es preocupante porque cada año aumenta el desinterés e irresponsabilidad de los estudiantes por cumplir con las tareas establecidas, incluyendo otros factores perjudiciales como lo son: la adicción a la tecnología, libertinaje, aspecto económico, familiar y social. Existen diversas y numerosas causas del fracaso escolar, pues este puede darse por cuestiones personales, tanto del niño/a como del maestro/a; funcionales, métodos y programas llevados a cabo por el centro escolar; o materiales, si el niño/a y aula cuentan o no con el

equipamiento y las instalaciones adecuadas para el correcto aprendizaje (MINEDUC, OEA, DICADE, AICD, 2003)

2.2.1.4. No promoción

Es el grupo de alumnos matriculados que asistieron hasta el último día de clases, pero no han cumplido con los requisitos de aprendizaje correspondientes a un ciclo o año de estudio y, por ende, no están en condiciones de cursar el ciclo o año de estudio inmediatamente superior. Este nuevo indicador es equivalente a una tasa de repitencia, pero, a diferencia del indicador tradicional, esta nueva tasa muestra la dimensión de repetidores provenientes de la propia escuela (Dirección General de Cultura y Educación; Dirección Provincial de Evaluación y Planeamiento; Dirección de Infomación y Estadística, 2019, pág. 21).

2.2.1.5 Éxito escolar

“Una primera precisión que requiere nuestro análisis es concebir el éxito escolar como una cuestión compleja, como un proceso que se construye en su relación con el sujeto, pero también aplica verlo como un proceso social, de modo que él decide en parte su éxito o fracaso, porque es portador de capacidades y decisiones, porque es un sujeto que piensa, reflexiona, toma decisiones y por lo mismo es capaz de actuar en su realidad para sentirla afianzarla o rechazarla.” p.59. (Jimenez, 2006)

2.3 Marco contextual

Consiste en describir brevemente el estado de la educación en el país considerando, la dimensión espacio-temporal, aspecto de tipo sociocultural, así como las representaciones sociales que predomina en el contexto nacional. (USAC, EFPEM, PADEP/D, 2019, pág. 42)

2.3.1. Entorno sociocultural.

“Toda sociedad origina y transmite una educación, pero cada sociedad, o mejor cada entorno, en los que la escuela puede estar inserta son muy diversos -rurales, urbanos, residenciales, etc.-así son varios los factores que pueden incidir en el contexto escolar -clases sociales, marginación, inmigración, etc.-. La escuela tiene que dar respuesta a esas situaciones y factores partiendo del análisis de los mismos e implicando a los 4 diversos sectores que configuran la comunidad educativa -maestros, alumnos, padres- en la relación de un proyecto común” (Adalicia, 2009, pág. 3)

Al hablar del contexto nos referimos al lugar donde interactúan y se desenvuelven los niños, jóvenes y adultos, relacionados con los aspectos sociales y culturales de una determinada comunidad o sociedad. Lo cual influyen en gran manera, en el desarrollo y organización de la misma ya sea de manera positiva o negativa, desde las actitudes, emociones, problema y condiciones; lo que afecta el desarrollo social, económico y educativo.

2.3.1.1. Cultura

“La cultura... en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad.” (Luna, 2013, pág. 3)

2.3.1.2 Violencia

“Existe la idea generalizada de que la violencia es un componente ineludible de la condición humana, un problema cuya prevención incumbe al sistema de justicia penal, y de que el principal papel del sector de la salud es el tratamiento y la rehabilitación de las víctimas.” (Informe Mundial Sobre la Violencia y la salud, 2002)

2.3.1.3 Desigualdad social

“Las desigualdades están en prácticamente todos los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural: desde la distribución de los ingresos y la riqueza, la calidad y cantidad de los empleos, la tecnología y la productividad, el acceso efectivo a los derechos sociales constitucionalmente consagrados, hasta la participación política, todo aparece cruzado por la desigualdad y destinado a reproducirla”. (Soriano, 2013)

2.3.1.4 Contexto

El término de contexto es ampliamente utilizado en nuestra lengua y nos permite referir a todo aquello que rodea tanto física como simbólicamente a un evento o acontecimiento, en tanto, es ello lo que nos permite interpretar y comprender un hecho dado, ya sea su contexto simbólico o material. (Buriticá Escobar & Ospina Duque, 2015, pág. 37)

2.3.2 Gestión escolar

La gestión escolar: Estructura organizativa y relaciones entre las personas que desempeñan las funciones, cantidad de personal directivo, docente y de servicios. Relaciones de coordinación y subordinación, procedimientos de comunicación. Modos de desarrollo de las funciones de planificación, actualización, supervisión, evaluación. Descripción y estado de conservación de la planta física y la dotación. (Rodríguez, 2000, pág. 42)

2.3.3 Medios de Comunicación

Los medios de comunicación constituyen el origen de la denominada cultura de masas, de donde se nutre cultural e intelectualmente un alto porcentaje de la población, lo que hace que la estructura social sea más homogénea. Son generadores de nuevas tendencias sociales, desde las actitudes políticas hasta las normas o los valores, pasando por las modas o las necesidades de consumo. Se presentan como el gran escaparate publicitario, estableciéndose

como herramientas imprescindibles del desarrollo comercial y económico. (López Sandoval, 2012, pág. 6)

2.3.4 Teorías del aprendizaje

Las teorías de aprendizaje se ocupan del proceso de aprendizaje en sí mismo, no del valor de lo que está siendo aprendido. En un mundo interconectado, vale la pena explorar la misma forma de la información que adquirimos. La necesidad de evaluar la pertinencia de aprender algo es una meta-habilidad que es aplicada antes de que el aprendizaje mismo empiece. Cuando el conocimiento es escaso, el proceso de evaluar la pertinencia se asume como intrínseco al aprendizaje. Cuando el conocimiento es abundante, la evaluación rápida del conocimiento es importante. Inquietudes adicionales surgen debido al rápido incremento de la cantidad de información. En el entorno actual, a menudo se requiere acción sin aprendizaje personal, es decir, necesitamos actuar a partir de la obtención de información externa a nuestro conocimiento primario. La capacidad de sintetizar y reconocer conexiones y patrones es una habilidad valiosa. (Siemens, 2004, pág. 4)

2.3.4.1 Teorías de lo Relativo al Entorno Sociocultural

El contexto social constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide poderosamente en el desarrollo. La educación, como hemos afirmado anteriormente, tiene lugar siempre en el seno de la vida social, relacionándose en dicho contexto todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, fuera del cual sería imposible la relación interpersonal. (Andalucía F. d., 2009, pág. 3)

2.3.4.2 Teoría del aprendizaje significativo

Según (Rodríguez Palmero, 2011, pág. 31) citando a Ausubel (2002, pág. 47): “El aprendizaje y la retención de carácter significativo, basados en la recepción, son importantes en la educación porque son los mecanismos humanos «par excellence» para adquirir y almacenar la inmensa cantidad

de ideas y de información que constituye cualquier campo de conocimiento. Sin duda la adquisición y la retención de grandes corpus de información es un fenómeno impresionante si tenemos presente, en primer lugar, que los seres humanos, a diferencia de los ordenadores, sólo podemos captar y recordar de inmediato unos cuantos elementos discretos de información que se presenten una sola vez y, en segundo lugar, que la memoria para listas aprendidas de una manera memorista que son objeto de múltiples presentaciones es notoriamente limitada tanto en el tiempo como en relación con la longitud de la lista, a menos que se sometan a un intenso sobre aprendizaje y a una frecuente reproducción. La enorme eficacia del aprendizaje significativo se basa en sus dos características principales: su carácter no arbitrario y su sustancialidad (no literalidad)”.

2.3.4.3 Teoría de la información y la comunicación

En consecuencia, la Teoría de la Comunicación reconocerá la aptitud para comunicar en todo ser vivo capaz de relacionarse con otro ser vivo, recurriendo a un comportamiento comunicativo. Este enunciado tan simple remite a un campo de reflexiones muy complejo. Se trata de explicar en qué consiste «un comportamiento comunicativo» y en qué se diferencia de otras formas de interacción. Toda la primera parte de este libro gira en torno a esos análisis. Este primer tema tiene el objetivo de familiarizar al lector con los objetos y con los conceptos que se irán examinando de forma progresiva en sucesivos capítulos.

“La capacidad de comunicar supone la aptitud del ser vivo para contactar con otro ser vivo alejado en el espacio y/o en el tiempo, sirviéndose de instrumentos biológicos o tecnológicos (Serrano, Piñuela Gaigada, Gracias Sanz, & Arias Fernandez, 1982)”

2.4 Marco de políticas educativas

2.4.1 política.

Las políticas son el resultado de un trabajo en conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación.

Tienen como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca. (Educación, Consejo Nacional de, 2010)

Las políticas educativas son las encargadas de organizar y de manera práctica las necesidades que se presentan en la educación adecuándolas a las necesidades psicológicas, sociales, culturales económicas del país. Y poner en práctica las estrategias y medidas necesarias y adecuadas para que exista un buen rendimiento educativo.

2.4.2 El poder

El poder dentro de las organizaciones debe ser entendido como el elemento articulador, vinculador, de enlace y represor del comportamiento humano, apegado al marco institucional como límite estructural, con forme a ello se permite distinguir lo legítimo y lo ilegítimo en las actitudes y comportamiento de sus miembros. (Cisneros González, s/f, pág. 13)

El poder trabaja a través de las nociones relacionadas con hegemonía, resistencia y comodidad son esenciales para reconocer cómo la política está orientada diferentemente en múltiples sitios. (Programa de Desarrollo Profesional Docente, pág. 17)

2.4.3 políticas

Son directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con

cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. (Educación M. d., CNB, 2007, pág. 20)

2.4.4 Políticas educativas.

Estas políticas son de interés nacional y de aplicabilidad para el sector público y privado. Tiene como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la conservación de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de Calidad, Incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca (USAC, EFPEM, PADEP/D, 2018)

2.4.4.1 Política 1 Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. Se entiende la cobertura como la aprobación eficiente de los alumnos en el grado correspondiente, de esa manera elevar el porcentaje de indicador educativo.

Objetivos Estratégicos

1. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio. (Educación C. N., 2010, pág. 6)

2.4.4.2 Política 2 Calidad educativa

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Objetivos Estratégicos

1. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
2. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
3. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.
(Educación C. N., 2010, pág. 6)

2.4.4.3 Política 3 Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos Estratégicos

1. Sistematizar el proceso de información educativa.
2. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
3. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
4. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
5. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos. (Educación, Consejo Nacional de, 2010, pág. 6)

2.4.4.4 Política 4 Recursos humanos

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.

2. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
3. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. 4. Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI. (Educación, Consejo Nacional de, 2010, pág. 7)

2.4.4.5 Política 5 Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
2. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
3. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. 4. Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBM (Educación, Consejo Nacional de, 2010, pág. 7)

2.4.4.6 Política 6 Aumento de la Inversión Educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

Objetivos Estratégicos

1. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
2. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.

3. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo. (Educación, Consejo Nacional de, 2010, pág. 7)

2.4.4.7 Política 7 Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos Estratégicos

1. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
2. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
3. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
4. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables. (Educación, Consejo Nacional de, 2010, pág. 8)

2.4.4.8 Política 8. Fortalecimiento Institucional y descentralizado

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
2. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.

3. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional. (Educación, Consejo Nacional de, 2010, pág. 8)

2.4.5 Constitución Política de la Republica

La CPRG Es la actual ley y fundamental de Guatemala donde están determinados los derechos de los habitantes de la nación, la forma de su gobierno y la organización de los diferentes poderes públicos. La CPRG se encuentra en la parte más alta en el sistema jerárquico de las leyes, por lo que se le denomina Carta Magna o ley de leyes (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009). En palabras más simples, es el conjunto de leyes que rige el país. (PADEP/D; EFPEM; USAC, 2019, pág. 71)

La Constitución Política de la República de Guatemala es la ley suprema de la República de Guatemala, en la cual se rige todo el Estado y sus demás leyes. (Constitución Política de Guatemala, 1985)

2.4.5.1 Legislación educativa 1485, Ley de dignificación y catalogación del magisterio nacional.

Esta ley, abarca y protege a las personas que profesionalmente se dedican al magisterio; es decir, la clasificación valorativa que el estado instituye para las personas que se dedican a la enseñanza y las que, con estudios efectuados, títulos, diplomas, certificados de aptitudes méritos obtenidos en el ejercicio de la profesión, tiempo, calidad de servicios y licencias o incorporaciones otorgadas conforme a la ley, presten servicio en cargos dependientes del MINEEDUC. (PADEP/D- EFPEM-USAC, 2019, pág. 76)

2.4.5.2 Acuerdos de paz firme y duradera

La aplicación de los acuerdos de paz debe propiciar que todas las fuerzas sociales y políticas del país enfrenten en forma solidaria y responsable las tareas inmediatas de la lucha contra la pobreza, la discriminación y los privilegios, el Gobierno está comprometido en impulsar la realización de

dichas acciones con la participación efectiva de todos los sectores de la sociedad. ((MINUGUA), 1997)

2.4.5.3 Acuerdo Gubernativo 225-2008. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

El objeto: Establecer la estructura funcional y organizacional, así como establecer las atribuciones que corresponden a cada una de sus dependencias, la estructura organizacional y funcional tiene como base lo establecido en la Ley de Educación Nacional, la Ley del Organismo Ejecutivo y La Constitución Política de la República de Guatemala, en el cual el Ministerio de Educación cumple funciones, generales, sustantivas, administrativas, de apoyo técnico y de control interno. (Santiago Aguilar, 2013, pág. 6)

2.4.6. Currículo Nacional Base

El Curriculum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logros, y contenidos organizados en declarativos. Procedimentales y actitudinales. En el Curriculum Nacional Base se establecen las competencias que todo los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. (Educación, Ministerio de, 2007, pág. 49)

2.4.6.1 Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

La creación de este nuevo Curriculum se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad que orienta los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos y de la Nación. Como elementos fundamentales de la Transformación Curricular se busca el desarrollo personal, las características culturales y los procesos

participativos que favorecen la convivencia armónica de Guatemala. (-COPREDEH- C. P., 2012, pág. 7)

2.4.6.2 Acuerdo Ministerial 276 Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Conflictos de interés

El Diseño de Reforma Educativa (1998:13) se plantea que “los Acuerdos de Paz, puntualizan la educación como uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de valores y conocimientos culturales, y promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades. Dichos Acuerdos sintetizan el convencimiento que existe en el país sobre la necesidad de cambiar el sistema educativo. Los padres de familia han planteado sus demandas de atención escolar para sus hijos. Las organizaciones indígenas han presentado planteamientos sobre una educación equitativa que potencialice especificidades culturales y aspiraciones identitarias y favorezca relaciones interétnicas armónicas y solidarias. Los sectores productivos señalan como debilidad la poca calificación de jóvenes y adultos que participan en el mercado de trabajo. Los medios de comunicación señalan repetidamente la necesidad de mejorar la calidad educativa. (Educación, Consejo Nacional de, 2010)

2.4.7 Legitimidad

La legitimidad del sistema educativo debe ir en aumento de acuerdo a las necesidades que se presentan para alcanzar una verdadera educación de calidad y con ella lograr el desarrollo general de nuestro país. La legitimidad del sistema estaría en que cumpliera las funciones encomendadas con el mínimo gasto, sin necesidad de inversión adicional en estructuras y personal. No ha habido consenso entre ellos. Pero la ausencia de consenso es el menor de los problemas, habida cuenta que los problemas engendrados por las transformaciones culturales, la exclusión social y la

inequidad educativa no han sido objeto de reflexión. (Sierra Gonzales, 2011, pág. 34)

La educación en nuestro país ha cambiado en las últimas décadas, lo que vino a mejorar y atrasar el proceso educativo, los cambios se realizaron de manera lenta y aún se continua en el proceso. La calidad educativa en lo que los países del mundo persiguen en el que hacer de todos los gobiernos, porque todos sabemos que la educación brinda desarrollo a un país. La prioridad de muchos países es la lectura y la matemática el nuestro no es la excepción. Otro campo que se debe manejar es la informática y tecnología, solamente así se logra avanzar a este mundo globalizado. El propósito primordial de la educación es la preparación para el mundo laboral y productivo. (Argueta, Crisis de legitimidad educativa, 2016)

2.4.8 Financiamiento educativo

Durante la última década Guatemala ha invertido el 3% del Producto Interno Bruto PIB en educación lo que equivale a una asignación promedio de Q 1100 al año por estudiante. -

Costa Rica invierte más en educación, siendo más, pequeña en población, invierte en presupuesto educativo tres veces más que nuestro país por eso todas las escuelas públicas de Costa Rica tienen conexión a internet mientras que en nuestro país hay escuelas que a la fecha carecen de introducción de energía eléctrica y de sistemas de cómputo y otras carencias como falta de textos escolares para todos los estudiantes inscritos en el sistema entre otros. - (Maldonado, 2014)

2.4.9 Desarrollo curricular

Los procesos de planificación y desarrollo curricular, generalmente parten de distintas significaciones de ambos conceptos: currículo y planificación. En la práctica y en la literatura nos encontramos con una diversidad de definiciones, enfoques, prácticas y desarrollos. Hay quienes consideran que el currículo

consiste en el conjunto de objetivos o contenidos organizados en disciplinas o asignaturas, que los estudiantes deberán de alcanzar, comprender, aplicar y desarrollar. En este sentido, se habla de un currículo de las matemáticas, las ciencias, los distintos lenguajes, educación física, la historia, las artes plásticas, etc. Para otros, el currículo consiste en los resultados que pueden medirse a través de tests u otro tipo de evaluaciones, los cuales son expresados a través de conductas que los estudiantes muestran después de una intervención educativa. Para otros el currículo constituye el conjunto de actividades que realizan los estudiantes con el apoyo y organización de las comunidades para resolver la problemática social desde el punto de vista educativo, logrando como consecuencia una transformación de la realidad social.

Otra perspectiva considera que el currículo constituye el conjunto de aprendizajes que permitan el desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz o el conjunto de estructuras cognitivas y valorativas de los estudiantes, expresadas en objetivos, metas, competencias, procesos o propósitos. En contraste, otra concepción del currículo considera que éste es el conjunto de actividades y experiencias que se llevan a cabo por parte de los estudiantes de manera activa, bajo la guía del maestro, con la finalidad de lograr ciertos objetivos deseados. (Argueta Hernandez, 2005, pág. 16)

2.4.10 De evaluación educativa

Uno de los esfuerzos significativos del Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) en los últimos diez años ha sido crear un sistema de evaluación sostenible, basado en principios técnicos y útil para desarrollar políticas educativas, tomar decisiones administrativas, orientar las acciones en la escuela y asegurar la rendición de cuentas ante la comunidad. En la última década se enfatizó la utilización de la evaluación como uno de varios procesos para estimular y asegurar la calidad educativa dentro de un modelo de mejoramiento continuo.

La evaluación estandarizada tomó un papel relevante y el esfuerzo para alcanzar la sostenibilidad e institucionalización de la misma condujo a la creación de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA). Gradualmente, la comunidad educativa y la sociedad en general han aceptado con mayor naturalidad los procesos de este tipo de evaluación y las prácticas de rendición de cuentas en general. Sin embargo, mientras que las técnicas de evaluación estandarizada y análisis de resultados se han hecho más sofisticados y confiables, no se ha observado el mismo ritmo de cambio en la calidad educativa. A premia entonces reflexionar sobre las acciones que se han tomado y los siguientes pasos que deberán darse.

Fue así que, encomendado por el Despacho Superior del MINEDUC y bajo el liderazgo del Vicedespacho de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa, se inició un proceso de análisis de las acciones tomadas en el pasado con énfasis en la última década. La discusión partió del análisis de DIGEDUCA, Dirección que surgió como el ente rector y ejecutor de la evaluación estandarizada en el MINEDUC. Se buscó extraer lecciones y proponer lineamientos para el desarrollo de la evaluación con el objeto de que la misma tenga una incidencia más efectiva sobre la calidad educativa. El fin último era contar con una propuesta básica para iniciar una discusión en el 2014, con la sociedad en general sobre el tema de evaluación y su futuro en Guatemala (Fortín Morales, 2013, pág. 6)

2.4.11 De investigación

El papel de la investigación educacional es un papel necesario, que “ilumina” conceptos y relaciones, de forma indirecta y lenta; que se basa en una construcción acumulativa del conocimiento contrastado, por lo que no es un suministro de recetas de uso inmediato ni tampoco debe convertirse en la justificación de decisiones generalmente tomadas con antelación (Zorrilla, 2010, pág. 87).

El DIE tiene como propósito constituirse en un referente informado sobre el proceso educativo en el aula, la gestión administrativa, los resultados de los indicadores de cobertura y calidad y el manejo presupuestario, todo ello mediante un monitoreo constante que promueve la eficiencia interna del Ministerio de Educación, a nivel departamental y central. (Asies, pág. 1)

2.4.12 De docente

Llegó el momento de actuar. Tenemos que trazar una ruta más clara, trazarnos objetivos puntuales y darles seguimiento estrecho, aprender de lo caminado por otros y dar continuidad a nuestras acciones. Debemos ir del dicho al hecho. No podemos esperar más. (Moreno Godoy, 2018, pág. 1)

2.4.13 Políticas universitarias

Las instituciones de educación superior tienen con la sociedad una gran responsabilidad. Se espera que las mismas contribuyan a brindar oportunidades para que las personas que sirven encuentren en el conocimiento, un instrumento de desarrollo humano que les ayude a lograr una mejor calidad de vida. Considero que despolitizando a la USAC se vuelve a la esencia original, o sea, formar personas profesionales y sobre todo excelentes ciudadanos; pero politizándola es imposible de lograrlo. (Cardenas, 2016, pág. 1)

2.4.13.1 Infraestructura escolar

La infraestructura de los centros educativos se encuentra en decadencia en la mayor parte de establecimientos, lo que provoca inconvenientes y no poder concretar la calidad educativa y el ofrecimiento de una educación integral para todos. La mayoría de países de la región cuentan con mecanismos legales, técnicos y/o financieros, que no permiten las intervenciones rápidas y efectivas ante fenómenos naturales y circunstancias adversas. Hay escuelas con más de 50 años, están

catalogados como Monumentos Nacionales; condición que limita y retarda intervenciones efectivas. (Mineduc, 2016, págs. 3-4)

2.4.13.2 Eje de cobertura

Según el (Gobierno de la República de Guatemala, 2018), en el segundo año de su gobierno, indica que al final de la gestión la matrícula escolar de estudiantes en el nivel preprimaria pasó del 47.3% al 59.3% en los años antes mencionados; en el nivel primario del 82% al 88%; en el ciclo básico del 46% al 50%; en ciclo diversificado del 24% al 28%. También al finalizar la gestión por lo menos el 9% de los jóvenes y adultos que están fuera del sistema educativo, han ingresado en los centros educativos extraescolares pertinentes. Así mismo, indica que al finalizar la gestión se incrementan la tasa de finalización en primaria en 7.1%. (Pág. 11)

2.4.13.3 Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar

Por medio de la gestión de diferentes modalidades de programa de educación extraescolar el número de matriculados ha ascendido por es llevado a niños, jóvenes y adultos en su idioma materno. La tasa de promoción es más alta cada año. (PADEP/D- EFPEM-USAC, 2018, pág. 73).

Al finalizar la gestión se ha incrementado el número de programas de atención con pertinencia lingüística cultural, a niños, jóvenes y adultos excluidos del sistema escolar y extraescolar. Al finalizar la gestión, se ha incrementado la tasa de promoción y retención en todos los niveles y modalidades (PADEP/D- EFPEM-USAC, 2018, pág. 73)

2.4.13.4 Espacios dignos y saludables para el aprendizaje

En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se ha mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las

tecnologías en los centros educativos oficiales del sistema. (PADEP/D-EFPEM-USAC, 2019, pág. 72)

2.4.13.5 Gestión Institucional

“Al finalizar la gestión, las 25 direcciones departamentales de educación – DIDEDUCS – han fortalecido sus capacidades administrativas y financieras para una eficiente y eficaz desconcentración con vistas a la descentralización” (PADEP/D- EFPEM-USAC, 2018, pág. 73)

2.5 Análisis situacional

Existen numerosos autores que describen el análisis situacional de distintas maneras centrándose que es un análisis de los factores positivos y negativos de un determinado entorno o institución. Entre algunos autores se encuentran:

(Valle, Jorge, & Martha, 2004) El Análisis Situacional es un método que lleva a la aplicación del procedimiento más adecuado para analizar lo que está ocurriendo cuando una organización se enfrenta con diferentes asuntos (asunto o cuestión: dificultad, falla, oportunidad, amenaza o riesgo que nos obliga a actuar). Este método ayuda a saber por dónde comenzar a desenredar los asuntos traslapados y confusos, a establecer prioridades y a establecer la secuencia de actividades que darán respuestas a las preocupaciones de las organizaciones.

2.5.1 Entorno educativo a intervenir

El entorno educativo es el espacio físico, lugar, área o contexto donde se desarrolla la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje de diferentes áreas, grados, y especialidades. En la que interactúan director, docente, estudiante, padres de familia, comunidad, y agentes educadores como: la iglesia, sociedad, y cultura.

En el entorno educativo es necesario que se interactúe con todos los sectores anteriormente mencionados para que juntos apoyemos la educación de calidad de la sociedad y para lograrlo es importante involucrarlos en diferentes actividades relacionadas a la educación de los niños y niñas de la comunidad.

Toda sociedad origina y transmite una educación, pero cada sociedad, o mejor cada entorno, en los que la escuela puede estar inserta son muy diversos - rurales, urbanos, residenciales, etc.-, así son varios los factores que pueden incidir en el contexto escolar -clases sociales, marginación, inmigración, etc.-. La escuela tiene que dar respuesta a esas situaciones y factores partiendo del análisis de los mismos e implicando a los 4 diversos sectores que configuran la comunidad educativa -maestros, alumnos, padres- en la relación de un proyecto común. (Andalucía., 2009)

Es por ello que el entorno educativo debe tener por lo menos los aspectos necesarios y que llene las expectativas para poder ser un lugar adecuado para desarrollar cualquier actividad planificada porque es el lugar donde los estudiantes aprende sus conocimientos educativos como parte de su formación personal de manera de prepararse para poder enfrentarse a las condiciones que se les presenta en el futuro, es por ello que el entorno educativo debe poseer los espacios, herramientas, recursos e infraestructura necesarios para que exista un mejor clima de clase y con ello despertar interés de los estudiantes para seguir aprendiendo y superándose académicamente.

Dicho entorno tiene como finalidad transmitir los conocimientos de las diferentes áreas determinadas a un grupo específicos de estudiantes, pero en realidad esa educación no es solo para el estudiante sino para que la practique dentro del contexto donde los estudiantes se desenvuelven.

2.5.2 Identificación de problemas del entorno educativo a intervenir

Para identificar un problema debemos de tener en cuenta que se tiene que tener un Análisis de la situación del área que se va a trabajar la investigación. La identificación del problema es como una alternativa que nos encamina a buscarle solución al problema más grave que afecta la institución o área donde se desea desarrollar el proyecto.

La identificación del problema es una etapa o proceso muy delicado la cual se debe tomar con calma, seguridad, formalidad e interés. Por lo consiguiente en

esta etapa se sigue analizando la situación y proponer soluciones, lo que hace falta, lo que se desea construir ya sea física o intelectual, incrementar o disminuir aspectos que nos favorece.

Analizando cada uno de las posibles dificultades que se puedan presentar y tener un buen conocimiento del asunto que afecta y que se desea resolver de esa forma verificar si se ajustan y corresponde a la problemática si es posible conseguir el resultado positivo y si es factible y sostenible.

Con la identificación del problema se siguen las pistas para descubrir desde la raíz la causa que provoca el problema y descubrir los factores directos e indirectos que sufren las consecuencias así mismo los factores primarios y secundarios que lo provocan.

Cuando se identifica un problema más amplio o una secuencia de problemas, el problema puede convertirse en algo realmente complejo. En este caso, conviene descomponer el problema en varios subproblemas y resolverlos uno a uno siguiendo un orden basado en la importancia o prioridad de los subproblemas. (Bados & García Grau, 2014)

Según los autores anteriores para que exista una eficacia en el desarrollo del proyecto es necesario descomponerla del todo para volverlo a armar de manera ordenada, analítica y lógica para que se descubra los subproblemas que forman el gran problema y empezar a trabajar en contrarrestar los pequeños problemas para llegar al problema central con mejor preparación e información. Utilizando los recursos y herramientas necesarias y adecuadas se logrará los resultados esperados.

La identificación del problema también se enfoca en establecer con claridad reglas y requisitos estrictos que se debe cumplir en la identificación del problema que se toma o se eligen, además se necesita tener las condiciones, disponibilidad de tiempo, interés y sobre todo, profesionalismo para poder identificar el problema correcto y no caer en equivocaciones por no desarrollar el proceso de identificación de la manera correcta.

2.5.3 Selección del problema prioritario.

La priorización consiste en elegir el problema que más está afectando y que se necesita con urgencia solucionar, el cual está afectado de gran manera una determinada institución, por lo que se hace una depuración del listado de los problemas, depurando de manera ordenada desde los problemas pequeños hasta quedarnos con el problema que es de urgencia combatir porque sus efectos están generando un sinnúmero de resultados negativos para la superación, crecimiento, y desarrollo de la institución.

La priorización es un proceso que permite seleccionar, y ordenar las intervenciones de las áreas a trabajar, la priorización puede enfocarse a una población completa, una comunidad, un grupo de persona, una organización dependiendo la magnitud del proyecto o investigación a desarrollar, de las cuales presentan más riesgos, al fracaso o al estancamiento de los objetivos que se han propuesto frenando de gran manera el éxito de la institución.

Una vez elaborado el listado de problemas, se hace necesario establecer una priorización, ya que el abordaje simultáneo de todos no es posible en la práctica y está claramente condicionado por la limitación de los recursos. En definitiva, priorizar significa situar los problemas detectados de acuerdo con el orden por el que pensamos que deben ser abordados. (Alcala & F., 2004)

Priorizar un problema es como la construcción de una agenda donde establecemos de manera ordenada y deductiva los aspectos que se considera poder desarrollar de manera factible y que tenga sostenibilidad. Además permite verificar y optimizar sobre los recursos, herramientas, instrumentos y técnicas y de la forma como van hacer utilizadas de forma adecuada y acorde a lo que está estableciendo.

Si existe una buena priorización de los problemas habrá buenos resultados en el momento de desarrollar cada proceso que se requiere para ejecutar y buscar soluciones a un determinado proyecto.

“Como parte del proceso de priorización debemos explorar las alternativas de intervención, ya que no tiene sentido abordar un problema si no se dispone de ninguna solución para el mismo.” (Alcala & F., 2004)

Explorar e innovar estrategias nos permiten nos ayuden a realizar un trabajo con profesionalismos y que son alternas y factibles las cuales estamos seguros que se pueden alcanzar, porque si la priorización no es la adecuada no tendrá sentido desarrollar el proyecto sin sabemos que la solución es difícil de conseguir, por lo que el trabajo, tiempo e inversión serán desaprovechados.

2.5.3.1 Grado

Es cada una de las etapas en que se divide un nivel educativo. A cada grado corresponde un conjunto de conocimiento. (Pública, 2008)

2.5.3.2 Comunidad Educativa

La comunidad educativa no es la comunidad de corte societal y reglamentada por normas, es o se desea una comunidad de carácter democrático, donde los diferentes estamentos que la componen puedan ejercer el derecho real a la participación; es decir, la toma de decisiones en pro de mejorar no solo la comunidad educativa de orden interno, sino de afectar el contexto social en el cual está inmersa la escuela. (Roa Angarita & Torres Puentes, ¿Comunidad Educativa o Sociedad Educativa?, 2014, pág. 142)

Se define comunidad educativa al conjunto de personas que forman parte e influyen en el ámbito educativo. La escuela, los alumnos que asisten para recibir educación, los profesores y maestros que se encuentran allí dispuestos para brindar sus conocimientos y guiar a los alumnos. Asimismo, los padres de familia, las autoridades educativas y toda entidad que contribuye en el proceso educativo. (Pérez Moreno, 2013, pág. 55)

2.5.4. Matriz de priorización

Según (Medina Vásquez, Ortiz, Franco, & Aranzazú, 2010) “La matriz de priorización pretende contribuir a establecer prioridades en la toma de

decisiones, con relación a nuevos temas que pueden ser objeto de desarrollo de una oferta innovadora. La necesidad de jerarquizar asuntos estratégicos es uno de los temas fundamentales para el desarrollo de capacidades institucionales de pensamiento estratégico, junto a la construcción de visiones de futuro integrales e innovadoras, la gestión de redes y el desarrollo de proyectos complejos, entre otros”.

2.5.5 Análisis del problema (árbol de problema).

Según (Rodrigo & Andrés, s/f) Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto, es complementaria, y no sustituye, a la información de base. El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos.

Supone básicamente los procesos de transcripción, codificación y archivo de los relatos recogidos. En este momento conviene tener en cuenta, además, las consideraciones propias de cualquier tipo de estudio, como son las de la validez interna y externa, la representatividad, etc., en función de los principios teóricos y conceptuales que animan el proyecto. En este sentido, es muy importante considerar y controlar las posibles fuentes de distorsión (Martín García, 1995)

2.5.6 Selección de problema a intervenir

Se realiza a través de varios procesos y se buscan las actividades adecuadas para solucionar lo que afecta a la institución educativa, para el PME la selección del problema es el inicio para formularlo. (USAC, EFPEM, PADEP/D, 2019)

2.5.7 Identificación de demandas institucionales y poblacionales

Las demandas institucionales y el impacto de ellas en la vida laboral de los profesores universitarios, está centrado en el análisis de los cambios que los “mandatos institucionales” y extra-institucionales, movilizan al interior de los grupos académicos otrora totalmente diferenciados por la formación de origen, los cuales, en la actualidad, se vuelcan en la búsqueda de intereses y puntos de discusión comunes. Situación compleja, dado que cada disciplina e institución constituye formas básicas para la organización académica. (Beltrán & Martha, 2006)

2.5.8 Identificación de actores involucrados en el entorno a intervenir

(USAC-EFPEM-PADEP/D, 2019, pág. 58) Citando a Alain Touraine (1984) Un actor social es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recurso que le permite actuar en el seno de una sociedad con vista a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias.

2.6 Análisis estratégico

“Partiendo del esquema de Forrester, no por clásico menos vigente, contemplamos que las fases de toda decisión son: Información, decisión y acción. La primera refleja la necesidad de la máxima información para una adecuada toma de decisiones” (Sainz Fuertes, 1993)

2.6.1 Análisis DAFO:

Las fortalezas y debilidades incluyen entre otros, los puntos fuertes y débiles de la organización y de sus servicios, dado que estos determinarán que tanto éxito tendremos poniendo en marcha nuestro plan. Algunas de las oportunidades y amenazas se desarrollarán con base a las fortalezas y debilidades de la organización y sus servicios, pero la mayoría se derivarán

del contexto social y en general del ambiente jurídico tanto presente como futuro. (Imelda & Sánchez, 2014)

2.6.2 MINIMAX.

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente (Mijangos Paredes, 2013)

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referencia las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del entorno educativo área de proyección (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permite resolver el problema seleccionado en el Análisis situacional. (EFPEM & USAC, 2019)

2.6.3 Vinculación estratégica

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con las debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relaciona o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la selección del problema central identificado. (USAC; EFPEM; PADEP, 2019, pág. 31)

2.6.4 Líneas estratégicas

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. (Distante, s.f)

2.6.5 Mapa de soluciones

El mapa de soluciones fue elaborado a partir de la identificación del problema principal en este mapa se presentan las posibles soluciones que se le puedan dar al problema seleccionado por medio de las líneas de acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado. (Paredes, 2013)

En el mapa de soluciones se puede ordenar y analizar los posibles proyectos los cuales se desligaron de las líneas de acción a través de la observación de los aspectos negativos que presenta el proceso educativo para luego hacer la selección correcta del proyecto que se va a ejecutar.

2.6.6 Selección del proyecto.

Esta es la última etapa para identificar el proyecto que se quiere ejecutar y para ello es necesario tomar como base los resultados obtenidos en la etapa anterior, pues con ella se realiza un análisis objetivo de las opciones y se establecen prioridades que facilitan la selección del proyecto. (Pérez Gutierrez, 2009, pág. 36)

2.6.6.1 Implementación de una escuela para padres

La implementación de escuela para padres se ha venido realizando con la finalidad de dar respuesta y soluciones a innumerables vacíos y necesidades educativas, afectivas y familiares, buscando resolver de alguna manera los conflictos existentes en el seno familiar; la cual se entiende como un conjunto de acciones psicológicas, educativas y

metodológicas que van en procura de transmitir a los padres la convicción armoniosa como base para una buena educación en el hogar para que prevalezca el amor familiar, solo en ese ambiente propicio se logrará enseñar valores y buenos modales a los hijos e hijas.

Según (Fresnillo Poza, Fresnillo Lobo, & Fresnillo Poza, 2010) La Escuela de Padres es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Es un recurso de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social; es uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar.

La escuela para padres es una entidad que refuerza la acción de la escuela convencional, agrupa a los Padres de Familia que tienen hijo en edad escolar que están asistiendo a las escuelas de la comunidad. (Ministerio de Educación, Sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular; SIMAC Organización de Estados Americano, O.E.A; Proyecto Multinacional de Educación Básica PRODEBAS., 1,995)

A demás con ello se podrá establecer un diagnostico en el área familiar, a fin de brindar el tratamiento necesario y adecuado a las familias en conflicto que presentan falta de comprensión y carecen de una buena comunicación, la misma será de gran utilidad para los padres de familia en la tarea de educar a sus hijos de manera adecuada y responsable y que puedan enfrentar la vida con equilibrio.

La escuela para padres pretende ser un instrumento de trabajo al servicio de la familia, educadores, estudiantes, y comunidad en general.

2.6.6.2 La familia primer agente educador

La familia ocupa un lugar esencial en la educación; es donde se dan los primeros pasos de enseñanzas y aprendizaje sobre los que se construirá la vida personal y social de sus miembros. La familia debe preparar a sus miembros desde el nacimiento para que puedan participar de una forma activa en la sociedad. Y para ello, debe destinar tiempo, estabilidad, valores, afecto, amor recursos económicos etc. (Sánchez Iniesta, 2012, pág. 6)

2.6.6.3 Beneficios y consecuencias del uso de la tecnología

En primera instancia, parece que es un compromiso de padres y educadores garantizar que las primeras experiencias con la tecnología sean las más adecuadas para el desarrollo y formación de los niños, pero la realidad no es tan evidente, como lo demuestra el hecho de que no todos parecen estar de acuerdo sobre lo positivo, o negativo, del uso de las nuevas tecnologías. Es claro que sobre ellas se propagan luces y sombras. (Díazgranados Iriante, 2007, pág. 210)

Con delito informático se define todo acto ilícito penal que ha sido llevado a cabo a través de medios informáticos y que está ligado a los bienes jurídicos relacionados con las tecnologías de la información o que tiene como fin estos bienes. (Rivera Ponizio, 2009, pág. 5)

2.6.6.4 Importancia del afecto y atención de los padres hacia los hijos

Las necesidades, tanto de tipo afectivo como de cualquier otra clase, pueden manifestarse de diferentes maneras, muchas veces asociadas a la etapa de desarrollo en la que nos encontremos. Por ello, debemos ser capaces de reconocer las necesidades de afecto que pueden tener

nuestros hijos en cada momento de desarrollo con el fin de ser capaces de responder adecuadamente a ellas para favorecer su crecimiento y maduración afectiva. (Amoros, Fuentes, Mateos, & Pastor, 2014, pág. 13)

2.6.6.5 Alimentación sana y nutritiva

La educación en hábitos de alimentación saludables, se completará en los centros escolares proporcionando no sólo conocimientos e información nutricional sino ayudando a desarrollar competencias en comprar y preparar alimentos y aportando menús equilibrados en los propios comedores escolares. Será preciso tener en cuenta las influencias externas al medio escolar y familiar en la adquisición de hábitos en relación con la alimentación. (ALIMERKA, 2008 , pág. 10)

2.6.6.6 Acompañamiento de los padres de familia en las tareas escolares de sus hijos e hijas

Es necesario que los padres se involucren activamente en la educación de sus hijos, para lograr un protagonismo más responsable dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, y uno de los aspectos es colaborar en la elaboración de tareas en el hogar, de manera indirecta, tal como motivar a su hijo para adoptar una actitud positiva y responsable dentro de su formación educativa integral y en conjunto lograr un aprendizaje significativo. (De León Castillo, 2015, pág. 5)

2.6.6.7 Importancia de la educación para la superación personal

La educación es un proceso gradual mediante el cual se transmiten un conjunto de conocimientos, valores, costumbres, comportamientos, actitudes y formas de actuar que el ser humano debe adquirir y emplear a lo largo de toda su vida, además diversas formas de ver el mundo que nos rodea; todo ello para poder desenvolvernos de manera activa y participativa en sociedad. (Valenzuela Trigueros, s/f, pág. 3)

La superación personal es todo un aprendizaje sincero y constante de nosotros mismos, podemos lograr la superación personal a través de diferentes métodos, las lecturas sin lugar a dudas son el método más reconocido puesto que ellas nos 18 explican, nos enseñan y nos permiten comprender muchos aspectos de nuestra vida que en ocasiones nos resultan incomprensibles. (Chis Martínez, 2016, pág. 17)

2.6.6.2 Contenido

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hace referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer” y los contenidos actitudinales de refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes. (Educación M. d., CNB, 2007, pág. 24)

2.6.6.3 Escuela

La escuela será así el espacio del intercambio, de la confrontación continua entre lo que se enseña y lo que se aprende, de la construcción conjunta de prácticas culturales del reconocimiento de las subjetividades; será el escenario en donde la responsabilidad educativa se transfigure en un acto, en una práctica, en un modo particular de leer las necesidades de la comunidad educativa; será el ambiente natural de la interacción y de la constitución de sentidos culturales, sociales y pedagógicos que convoquen a los sujetos a vivir bajo el presupuesto de la dignidad humana, el respeto a la diferencia y la justicia social. (Echabarria Grajales, 2003, pág. 7)

2.6.6.4 Rendimiento escolar

El rendimiento escolar debe referirse a la serie de cambios conductuales expresados como resultado de la intervención educativa. En otras palabras, el rendimiento no queda limitado solo en el ámbito de la memoria, sino que se ubica en el campo de la comprensión de destrezas y habilidades. (Pérez Moreno I. Y., 2013, pág. 32)

2.6.6.5 Clima de clase

Según (Tuc Méndez, 2013, pág. 17) citando a Galo (2003), define el clima del aula como la integración de una serie de elementos, que se refieren a necesidades emocionales satisfechas como: respeto a sí mismo y hacia los demás, crecimiento personal, identidad y autoestima, convivencia satisfactoria, asertividad del docente. También, se refiere a normas de convivencia que permitan relaciones interpersonales de calidad que propicien un ambiente de enseñanza y aprendizaje con eficiencia y seguridad.

2.6.7 Metodología activa

Se define metodología activa como el proceso que parte de una idea central para obtener un aprendizaje significativo en donde el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje y el profesor un facilitador del mismo. El docente es el que propone a los alumnos actividades de clase, tareas, trabajos grupales, que desarrollen el pensamiento crítico como el pensamiento creativo y la comunicación como parte importante del proceso de aprendizaje. (de León Ramos, 2013, pág. 23)

2.6.8. Plan de Actividades

(USAC; EFPEM;PADEP, 2019, pág. 20) Citando a Blog de Proyectos de SINNAPS (2019) Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar

para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitamos la ayuda de un asesor técnico.

2.6.9 Objetivos

Se definen como los resultados que se espera obtener al realizar la investigación para dar respuesta al problema. Debe incluir un objetivo general y varios específicos. (Salazar de Ariza, Barrantes E, & Orellana de Mazariego, 2015, pág. 12)

2.6.10 Cronograma de actividades.

Consiste en colocar las distintas actividades que se realizarán en la elaboración de la Tesis, en orden secuencial y asignando a cada una de ellas, el tiempo previsto para su realización. Deben colocarse con la mayor claridad y precisión posibles, para facilitar el cálculo del tiempo que demandará cada una. (Aranedo Alfero, 2001, pág. 22)

2.6.11 Presupuesto

“El presupuesto es una herramienta de planificación que, de una forma determinada, integra y coordina las áreas, actividades, departamentos y responsables de una organización, y que expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un período determinado para cumplir con los objetivos fijados en la estrategia” (Muñiz 2009). (Gamarro Orellana, 2017, pág. 7)

2.6.12 Monitoreo

Es observar. El monitoreo se refiere a la actividad de recolección y de gestión de datos en torno a lo que se ejecuta y a lo que está ocurriendo. Los actores locales, las instituciones socias y el equipo ejecutor proporcionan información descriptiva y explicativa. El monitoreo requiere de mecanismos e instrumentos para recoger, compilar, sintetizar y almacenar esta información de modo tal que resulte accesible. (Secretaria Técnica ASOCAM - Inter cooperación; Auspicio: COSUDE, 2006, pág. 14)

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Título

Implementación de escuela para padres

3.2. Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo

El proyecto de Mejoramiento Educativo permite al establecimiento educacional organizar de manera sistemática e integrar acciones para el mejoramiento de la calidad educativa, en este caso el PME consiste en la “Implementación de escuela para padres” de los alumnos de primero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa; con el apoyo de la comunidad educativa. Para poder seleccionar el proyecto se realizó un proceso ordenado de información en el que se analizaron los indicadores educativos según el SIRE y con el diagnóstico obtenido y los resultados recopilados a través del DAFO se investigaron las debilidades, amenazas, oportunidades y fortaleza que posee la institución. A través de ellos se pudo descubrir los aspectos negativos y positivos que posee la institución para luego ser analizados detenidamente por medio de las vinculaciones.

Se prosiguió con la realización de las vinculaciones y el análisis de las mismas con la finalidad de Minimizar los aspectos negativos y Maximizar los aspectos positivos para luego tener un buen conocimiento e información. Se realizaron de manera adecuada las líneas de acción enfocándonos en las necesidades que se presentaron en el análisis DAFO. Cada una de estas actividades dio a conocer detalladamente los problemas que afectan el rendimiento educativo y con ello la redacción de los posibles proyectos para luego seleccionar el que se ajuste más

a las necesidades educativas de los alumnos de primero primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.

Se procedió a la selección del proyecto en el cual se concluyó que existe con urgencia la necesidad de la "Implementación de escuela para padres" Con la que se pretende ser un instrumento de trabajo al servicio de la familia, alumnos, educadores y sociedad en general, así poder darle respuestas a esos innumerables vacíos, malas actitudes y necesidades educativas que presentan los estudiantes, a partir de un trabajo en equipo con ayuda de personas especialistas en diferentes ámbitos. La cual se realizará con el propósito de concientizar e involucrar a los padres de familia sobre la importancia del apoyo, atención y afecto que sus hijos necesitan para que obtengan un buen rendimiento escolar, especialmente en el grado de primero primaria que es la base para todos los niveles educativos.

Considerando lo antes mencionado la presencia, apoyo físico y emocional de los padres en el desarrollo de dicho proceso es primordial para obtener resultados exitosos y a través de ello minimizar los indicadores de repitencia, ausentismo, deserción escolar y lograr el éxito escolar en el establecimiento educativo.

La escuela para padres se realizará en varias etapas: Primero con la selección de los temas enfocados sobre aspectos psicológicos, pedagógicos, sociales, culturales y de educación para la salud entre otros que se deseen desarrollar. Segunda selección de personas profesionales especializadas en el tema. Tercero definir qué tipo de material se necesita, cada uno siguiendo un proceso adecuado para obtener la mayor asistencia de los padres de familia. Cuarto divulgar el proyecto, ejecutarlo para que todos los miembros de la comunidad estén informados sobre dicha ejecución a través de un trifoliar informativo, así mismo invitar a que formen parte de los miembros de la escuela para padres. Quinto planificación de la clausura con el apoyo de la directora del establecimiento, y gestionar las impresiones de diploma de participación para los padres de familia que culminen el proceso.

3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Escuela para padres de familia

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo General

Involucrar a los padres y madres de familia en las actividades escolares de sus hijos y crear un cambio de actitud positivo, a través de talleres de concientización, con el propósito de buscar soluciones a los problemas educativos que presentan los niños de primero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.

3.4.2. Objetivos Específicos

- A. Promover la participación consciente y activa de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de primero primaria de la escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.
- B. Intercambiar con padres de familia experiencias, reflexiones y análisis de sus responsabilidades en el proceso de formación de sus hijos.
- C. Fomentar una sana relación entre padres e hijos para el mejor cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades en el proceso educativo.

3.5. Justificación

El nivel de educación primaria, es uno de los niveles más importantes de la educación, ya que es el pilar fundamental y base sólida para arrancar hacia una calidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente el grado de primero primaria los niños y niñas empiezan a escribir y expresar sus primeras experiencias. Tomando en cuenta que el buen desarrollo de cada uno de ellos depende de una educación activa e integral, donde exista equidad, armonía, y un clima de clase armonioso.

Para ello es necesario involucrar a la comunidad educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje; e incentivarlos sobre la importancia que tienen dichos miembros en la educación, vida diaria y futura de los alumnos, especialmente el apoyo de los padres de familia hacia sus hijos e hijas.

De acuerdo a los Análisis realizados en diferentes técnicas desarrolladas, sobre los aspectos de la Escuela Oficial Rural Mita Aldea Palo Blanco y especialmente en el grado de primero primaria se detectó la necesidad de implementar una escuela para padres; para que los mismo se involucren de manera responsable en la formación educativa de sus hijos e hijas, y con ello obtener mejor rendimiento y éxitos educativos.

La propuesta pretende mejorar el rendimiento académico de los alumnos a través del apoyo, atención, afecto y responsabilidad de padres de familia y docente, de manera dinámica dentro y fuera del aula, despertando el interés de aprender y superarse académicamente.

La importancia que tiene el Proyecto de Mejoramiento Educativo es de involucrar, concientizar, convivir, compartir y reflexionar con los padres de familia la forma de educar a sus hijos, rectificando los errores e imitando lo bueno de cada familia para que juntos apoyemos a los niños y que logren alcanzar un éxito educativo adecuado, otra de las finalidades es mantener unida a la familia y que exista una buena comunicación y armonía dentro del hogar; así crear ciudadanos útiles y responsables para la sociedad.

Por lo tanto, el proyecto de Mejoramiento Educativo denominado “Implementación de escuela para padres” consiste en desarrollar talleres de concientización en la que cada tema se desarrolle a través de reuniones periódicas con los padres de familia, con diferentes temas de interés, con apoyo de personas profesionales y conocedoras de cada tema, la cual tiene como finalidad: concientizar e involucrar a los padres de familia, los cuales se estarán desarrollando cada 15 días por lo que el proyecto se tomará un tiempo de 3 meses de enero a marzo de 2020.

Todas las actividades mencionadas tienen el propósito de mejorar las condiciones para que respondan a las demandas educativas que han sido identificadas en la fase de análisis situacional del proyecto general.

3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco del Municipio de San Luis Jilotepeque se ejecutó el PME el cual consistió en “Implementación de escuela para padres”, por motivo de la situación que se está viviendo a nivel mundial se siguieron las ordenes de nuestros gobernantes, el cual fue cerrar los centros educativos; por dicha razón no se pudo realizar la actividad de clausura de escuela para padres de la manera que se había programado, pero si, se lograron desarrollar los temas planificados en un tiempo prudente. Además, no se ha podido llevar a cabo el desarrollo del plan de sostenibilidad que estaba contemplado para darle seguimiento en los meses de abril mayo Junio y julio y el resto del año. Por dicho inconveniente se desarrollará el plan de sostenibilidad en fechas diferentes de acuerdo al tiempo que se regrese a los establecimientos educativos y poder darle seguimiento al PME de manera eficaz.

3.7. Plan de actividades

Tabla No. 29: Plan de actividades.

Plan de actividades						
No	Etapas	Duración	Actividad	Tarea	Sub-tarea	Responsable
1	INICIO	2 al 9 de noviembre	Selección de temas a impartir	Análisis de los temas según las necesidades de los alumnos	Ordenar los temas	Docente
		2 al 9 de noviembre	Investigar los temas	Investigación	Impresión y lectura de cada tema para estar informado.	Docente
		10 al 16 de	Selección del personal expositor	Investigar la especializa	Asignar el tema de acuerdo a	Docente

		noviembre		ción de cada expositor	su especialización	
		10 al 16 de noviembre	Elaboración de notas de invitación para las personas expositoras	Redacción de nota de invitación	Impresión de nota	Docente
		10 al 16 de noviembre	Entrega de nota a las personas expositoras	Visitar los hogares	Entrega personal de las notas a las personas expositoras	Docente
		17 al 23 de noviembre	Visitar a las personas expositoras para confirmar su participación	Visitar las veces que sean necesaria a las personas expositoras	Comunicación personal con las personas expositoras	Docente
		17 al 23 de noviembre	Realizar material a utilizar	Investigar e Imprimir hojas de actividades	Guardar hojas de actividades	Docente
		24 al 30 de noviembre	Gestionar el alquiler de aparatos, bocinas, micrófonos, música etc.	Redacción de nota de solicitud para gestionar el sonido.	Entrega de solicitud	Docente
2	PLANIFICACIÓN	24 al 30 de noviembre	Realizar nota de invitación a padres de familia para que asistan	Redacción de notas para padres de familia	Impresión de notas para entregarlos a los	Docente

			a una reunión de información del proyecto a ejecutar		padres de familia	
		3 de enero 2,020	Realiza primera reunión con padres de familia para informar sobre el proyecto, acordar las fechas y hora para realizar la escuela para padres	Exponer la finalidad de realizar la escuela para padres	Concientizar sobre la importancia de la asistencia de los padres de familia	Docente padres de familia
		6 de enero de 2,020	Seleccionar persona encargada para la realización de refrigerio para padres de familia	Dialogar con persona encargada de la refacción	Seleccionar el menú	Docente
		19 de marzo de 2, 020	Entrega de guía con los temas desarrollados en la escuela para padres a la directora del establecimiento	Elaboración y redacción de la guía	Impresión de guía	Docente directora
		19 de marzo de 2,020	Clausura de la escuela para padres	Organización de la actividad	Realizar adorno y redacción de diplomas para entregar a los padres	Docente estudiante y padres de familia

					de familia en el acto de clausura	
3	EJECUCIÓN	13 de enero de 2,020 8:30 am. a 11:30	Inauguración de la escuela para padres por la CTA. Oneyra Juárez de Barrientos, y desarrollo del primer y segundo tema. Los cuales son: Tema 1. "La familia primer agente Educador" Tema 2." Beneficios y consecuencia del uso de la tecnología, delitos tecnológicos y supervisión de los padres hacia los hijos en el uso de la tecnología.	Trabajo en equipo. Trabajo individual y reflexión	Coevaluación Autoevaluación	Expositor invitado para el primer tema Profa: María Luz Pinto de Dubón y expositor del segundo tema CTA Oneyra Juárez de Barrientos

		29 de enero de 2,020 de 9:00am a 11: am.	Desarrollo del tercer tema: “La importancia del afecto y atención de los padres hacia los hijos” (autoestima)	Participación de dinámicas de grupos	Lluvias de ideas Aplicación del PNI	Docente estudiante y Expositor invitado: Licda. Flor de María Sosa Mateo
		12 de febrero de 2,020 de 2:00 pm a 4:00pm.	Desarrollo del cuarto tema: “Alimentación sana y nutritiva durante la edad escolar “	Asistir al expositor con lo que necesita para el desarrollo del tema.	Agradecimiento a padres de familia por su asistencia	Docente estudiante y expositor invitado Personal del centro de Salud TSR y DIGEFO SE
		26 de febrero de 2,020 de 8:30 a 10:30 am.	Desarrollo del quinto tema: “Acompañamiento de los padres de familia en las tareas extraescolares de sus hijos e hijas” (Rendimiento escolar)	Comentarios personales	Motivación a través de dinámicas	Docente estudiante y expositor invitado: Lic. Ciriaco Damián Méndez.
		10 de marzo de 2,020 de 8:30am a 10:30 am	Desarrollo del sexto tema: “La importancia de educación para la superación personal”	Organización de grupos de trabajo y exposición.	Monitorear los grupos	Docente estudiante y expositor invitado: Br. Wilmer Haroldo

						Zarat Damián
4	MONITOR EO	4 al 8 de noviembre 2019	Solicitud de permiso a la directora del establecimie nto	Redacción de solicitud	Impresión y entrega de solicitud	Docente
		17 al 23 de noviembre de 2,019	Realización de hojas de trabajo PNI	Elaboració n del cuadro	Archivar el cuadro para tenerlo listo en el momento a utilizarlo	Docente
		27 de noviembre de 2,019	Solicitud de permiso de ejecución de proyecto a la CTA	Redacción de solicitud	Impresión y entrega de solicitud.	Docente
		4 al 10 de enero de 2,020	Elaboración de agenda a seguir durante el desarrollo de los temas	Ordenar las actividades de acuerdo al tiempo	Impresión y ampliación de agenda	Docente
		4 al 10 de enero de 2,020	Elaboración de trifoliar informativo con los temas a desarrollars e y nombres de los temitas invitados	Invitación y concientiza ción a los padres de familia de la comunidad en general.	Impresión y compartir trifoliar a los padres de familia docentes y directora	Docente directora estudiant es padres de familia
		4 al 10	Elaboración de calendario con fecha y día que se impartirán los temas	Selecciona r día y horario adecuada	Impresión y compartir calendario a padres de familia y directora	Docente

		4 al 10 de enero de 2,020	Realización de listado de asistencia para los padres de familia.	Elaboración de listado de asistencia	Impresión de listado de asistencia	Docente
		13 de enero de 2,020	Redacción de acta de inicio de escuela para padres	Suscripción de acta	Lectura y firmas del acta	Directora del establecimiento
		20 al 24 de enero	Visitar a padres de familia que no asistieron a la escuela para padres y entrevista para obtener una hoja de vida de los mismos.	Visitas domiciliarias por el docente	Concientización sobre la importancia de asistir a la escuela para padres.	Docente del establecimiento.
		4 al 19 de marzo de 2,020	Toma de fotografías	Almacenamiento de fotografías	Evidencia de actividades	Docente Estudiante
		13 al 12 de febrero autoevaluación a padres de familia	Elaboración de la prueba de autoevaluación a padres de familia a realizar	Análisis y redacción de las preguntas	Aplicación de la prueba de autoevaluación	Docente
5	EVALUACIÓN	26 febrero al 10 marzo	PNI	Explicación del instrumento de evaluación	Trabajo en equipo	Docente estudiante

		13 de enero al 10 de marzo	Observación sobre la conducta y responsabilidad en las tareas de los alumnos, padres de familia que asisten a la escuela para padres	Motivar al niño y a padres de familia para que cooperen en el desarrollo de las actividades escolares	Comunicación asertiva	Docente estudiante, padres de familia y alumnos
		9 al 13 de marzo	Elaboración de diploma de participación padres de familia	Elaboración de los diplomas	Impresión de diplomas y buscar sello de las autoridades educativas para legalizar el diploma	Docente
		13 de enero al 10 de marzo	Evaluación diagnóstica a los alumnos para verificar el resultado del proyecto	Elaboración y redacción de cuestionario para realizar la prueba de forma oral e individual a cada alumno	Realización de la prueba a los alumnos.	Docente estudiante

Tomado de: PADEP/D- EFPEM-USAC 2019 pág. 26

3.7.1. Fases del proyecto

Las fases de un proyecto son procesos ordenados que se deben seguir según lo que se estipula en los reglamentos de una determinada institución, de acuerdo a las necesidades, intereses y situaciones que se quiere mejorar o investigar.

A. Fase de inicio

La fase de inicio es la base principal y cimientos que sustentan el proyecto a ejecutar, por lo tanto, se da inicio analizando detenidamente con seriedad y responsabilidad las necesidades, dificultades e inquietudes que presentan cada uno de los estudiantes, dentro del salón de clase. Para luego proceder a seleccionar el proyecto a ejecutar en este caso se optó por involucrar a los padres de familia en el proceso educativo como medio para darle solución a problemas y necesidades que presentan los estudiantes y mejorar el rendimiento educativo de cada uno de ellos. El proyecto seleccionado consiste en la “Implementación de escuela para padres” partiendo desde allí a la selección e investigación de los temas a impartir de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, padres de familia y comunidad en general, los cuales se consideran que serán de mucha ayuda para la concientización y motivación de los padres de familia en la forma adecuada para educar y apoyar a sus hijos e hijas. Siguiendo con la selección del personal expositor, quienes son personas especializadas y con experiencias en el tema quienes tendrán a cargo el desarrollo de los mismos, ya seleccionado el personal expositor se procedió a la redacción y entrega de notas a los hogares de las personas expositoras y confirmar su participación, finalizando esta fase con la realización de material a utilizar y seleccionar del día y lugar de la primera charla.

Gráfica No. 3: Nota de invitación a la primera expositora.



San Luis Jilotepeque, Jalapa 12-11-2019

Para:
 Profa: María Luz Pinto de Dubón

Los mejores deseos para usted y su familia, espero se encuentren bien realizando sus labores diarias.

Yo: Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez, estudiante de la carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Me identifico con número de carnet 200719782. Ante usted.

Expongo que: Como parte del protocolo de graduación en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D). Se nos asignó, la ejecución de un Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, mi persona analizó y decidió realizar un proyecto denominado "Implementación de una escuela para padres"; que dará inicio el 02/01/2020 finalizando el 31/03/ 2020. En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco JM. Por lo que

SOLICITO: Su apoyo como expositora de un tema; de lo que anhelo su participación en el desarrollo de este proyecto, por su amplia trayectoria y conocimiento que sin duda será de mucho aprendizaje para los padres de familia. El tema que deseo que desarrolle se denomina "La familia primer agente educador" (Los valores). El cual se estará impartiendo el día lunes 13 de enero del año 2020 a las 8:30 de la mañana, en la escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco de este municipio. Agradezco desde ya su apoyo a la aplicación de dicho proyecto, el cual beneficiará a los padres y alumnos de primer grado primaria del establecimiento.

Atentamente:

f. 
 PEPBI. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
 Docente estudiante



Fuente propia

Gráfica No. 4: Nota de invitación a expositor.

San Luis Jilotepeque, Jalapa 12-11-2019

Para:
Licda. Flor de María Sosa Mateo

Los mejores deseos para usted y su familia, espero se encuentren bien realizando sus labores diarias.

Yo: Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez, estudiante de la carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Me identifico con número de carnet 200719782. Ante usted.

Expongo que: Como parte del protocolo de graduación en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D). Se nos asignó, la ejecución de un Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, mi persona analizó y decidió realizar un proyecto denominado "**Implementación de una escuela para padres**"; que dará inicio el 02/01/2020 finalizando el 31/03/ 2020. En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco JM. Por lo que

SOLICITO: Su apoyo como expositora de un tema; de lo que anhelo su participación en el desarrollo de este proyecto, por su amplia trayectoria y conocimiento que sin duda será de mucho aprendizaje para los padres de familia. El tema que deseo que desarrolle se denomina "**Importancia del afecto y atención de los padres hacia los hijos**" (autoestima). El cual se estará impartiendo el día lunes 29 de enero del año 2,020 a las 8:30 de la mañana, en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco de este municipio. Agradezco desde ya su apoyo a la aplicación de dicho proyecto, el cual beneficiará a los padres y alumnos de primer grado primaria del establecimiento.

Atentamente:

f.  

PEPBI. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez

Docente estudiante

Fuente propia

B. Fase de planificación

En la fase de planificación se debe estar consciente de que se tiene que hacer un importante esfuerzo de análisis, observación y priorización, para calcular las necesidades, recursos, económicos, físicos, técnicos, humanos, actividades y el tiempo previsto para la ejecución del proyecto. Por lo tanto, se procedió a la primera actividad planificada que consiste en: Gestionar el alquiler de aparatos de sonidos, para que exista una mejor atención y comprensión de los temas. Se procedió a realizar las notas para

cada uno de los padres de familia y poder realizar satisfactoriamente una reunión dónde se les informa acerca del proyecto a ejecutar.

Se realizó la primera reunión con los padres de familia, se les informó sobre el proyecto y se acordaron las fechas y horas para impartir los talleres en la escuela para padres, se seleccionaron a varias persona encargadas, para la realización de refrigerio de los padres de familia y asistentes en general y por último se planificó la clausura de la escuela para padres, para darle fin de manera significativa, motivadora y agradeciendo a cada uno de los que asistieron con responsabilidad a la escuela para padres.

Gráfica No. 5: Nota de solicitud de gestión



San Luis Jilotepeque, Jalapa, 25-11-2019

A: Lic. Ciriaco Damián Méndez (director del INED)

Por este medio me dirijo a usted deseándole lo mejor para usted y su familia, espero se encuentren bien realizando sus labores diarias.

Yo: Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez, estudiante de la carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Me identifico con número de carnet 200719782. Ante usted.

Expongo que: Como parte del protocolo de graduación en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D). Se nos asignó, la ejecución de un Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, mi persona analizó y decidió realizar un proyecto denominado "Implementación de una escuela para padres"; que dará inicio el 02/01/2020 finalizando el 31/03/2020. En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco JM. Por lo que

SOLICITO: ante su persona su apoyo para que pueda ejecutar el PME de manera favorable, a través de sus aparatos de sonido y de esa forma desarrollar los 6 talleres a padres de familia de manera ordena, clara y eficaz. Sin nada más que hacer constar me suscribo de usted en espera de una respuesta positiva a lo expuesto.

Atentamente:

f. 

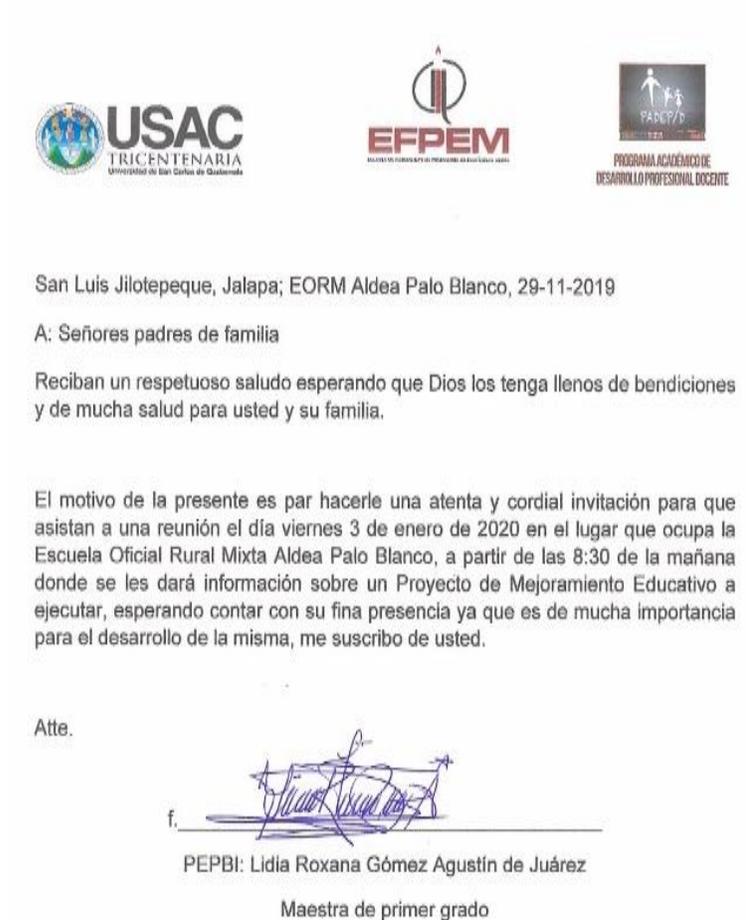
PEPBI. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez

Docente estudiante



Fuente propia.

Gráfica No. 6: Nota a padres de familia.



Fuente propia.

C. Fase de ejecución

Esta fase se realiza en base a la planificación donde se completan las actividades programadas y se procede a desarrollarla de manera ordenada. Partiendo con la Inauguración de la escuela par para padres a cargo de la CTA Licda. Oneyra Juárez de Barrientos, en ese mismo día se desarrollaron los primeros temas, los cuales son: Tema 1 “La Familia Primer agente educador” (los valores) impartida por la profesora María Luz Pinto de Dubón,

El segundo tema “Beneficios y consecuencia del uso de la tecnología” (delitos tecnológicos, Supervisión de los padres de familia hacia los hijos en el uso de la tecnología).

La siguiente actividad es el desarrollo del tercer tema: “La importancia del afecto y atención de los padres hacia los hijos” (autoestima). Desarrollo del cuarto tema: “Alimentación sana y nutritiva durante la edad escolar”. Desarrollo del quinto tema: “Acompañamiento de los padres de familia en las tareas extraescolares de sus hijos e hijas”. (rendimiento escolar). Y finalizando la fase de ejecución con el desarrollo del sexto tema: “La importancia de la educación para la superación personal”. Cada uno de estos temas se seleccionó y desarrolló con la finalidad de concientizar a los padres de familia para que formen parte del cambio de una educación activa y actualizada para sus hijos e hijas y con ello lograr mejores resultados.

Gráfica No. 7: Inauguración de escuela para padres por CTA.



Fuente propia.

Gráfica No. 8: Agenda escuela para padres.





Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco San Luis Jilotepeque, Jalapa
13-01-2020

AGENDA A DESARROLLAR EN LA ESCUELA PARA PADRES
Tema 1 y 2
La familia Primer agente educador
Beneficios y consecuencias del uso de la tecnología

- ✓ Bienvenida por el docente estudiante
- ✓ Oración
- ✓ Información sobre el objetivo del proyecto
- ✓ Inauguración de la escuela para padres por CTA
- ✓ Dinámica de relación para entrar en confianza
- ✓ Hoja de autoevaluación a padres de familia
- ✓ Desarrollo del primer tema por persona invitada
- ✓ Desarrollo del segundo tema por la CTA
- ✓ Trabajo en equipo para compartir experiencia
- ✓ Evaluación de la actividad
- ✓ Refacción

f. 
 Profra: María Luz Pinto de Dubón.
 Expositora

f. 
 PEPBI: Lidia Roxana Gómez Agustín.
 Docente estudiante

Vo.Bo. 
 Directora



Fuente propia.

D. Fase de monitoreo

Es una modalidad de la evaluación que incluye procedimientos, métodos y herramientas para la obtención de información y análisis, permite revisar lo que se está realizando de acuerdo al plan previsto y de no ser así, buscar las soluciones, incluyendo la posibilidad de modificar el plan mismo si fuera necesario de esa forma controlar el avance del proyecto de forma eficaz, proporcionando una base de toma de decisiones para la modificación.

En la fase de monitoreo se realizó e inició con la primera actividad que consistió en la redacción y entrega de solicitud de permiso a la directora del establecimiento donde se ejecutará el proyecto, de esta forma comprometernos a realizar dicho proyecto con responsabilidad dentro de la institución educativa. Adjunta también la solicitud de autorización para la ejecución del proyecto a la Coordinadora Técnico Administrativo.

Para recopilación y análisis de información se realizaron e imprimieron hojas de trabajo adecuadas a los temas a desarrollarse; al igual para que al momento de impartir los temas y actividades de la escuela para padres se realizó una agenda a seguir para que se desenvuelvan de forma ordenada y con el tiempo adecuado.

Para dar a conocer el proyecto a ejecutar a la comunidad educativa en general, se elaboró y se compartió un trifoliar informativo en el que se encuentran escritos los temas a desarrollarse y nombre de los expositores, este trifoliar se compartió con el propósito de invitar a las personas de la comunidad para que puedan formar parte del proyecto denominado “Implementación de escuela para padres” con la finalidad de concientizar a los padres de familia sobre las necesidades de apoyo, afecto y atención que presentan los estudiantes y así juntos buscarles soluciones para crear futuros ciudadanos útiles a la sociedad.

La manera de llevar un control de los asistentes al desarrollo de los temas de la escuela para padres, se realizó el formato de listado de asistencia para los padres de familia en especial para los padres de los alumnos y alumnas de primero primaria; como forma de validar la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo, denominado “Implementación de escuela para padres se redactó y suscribió un acta de inauguración de dicho proyecto a cargo de la directora del establecimiento en la que firmaron los padres de familia presentes.

Para evidenciar cada una de las actividades realizadas durante todo el proceso, se realizaron diversas tomas de fotografías en las distintas actividades las cuales serán utilizadas en el momento oportuno.

Gráfica No. 9: Nota de solicitud a directora del establecimiento para ejecutar el PME.



San Luis Jilotepeque, Jalapa 06-11-2019

Profesora: Marta Lidia Martínez Salazar de Portillo.

Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.

Le envié un cordial saludo, deseándole que Dios derrame bendiciones en sus actividades diarias.

Yo Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez. Estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe del Programa Académico Profesional Docente PADEP/D con número de carné 200719782. Sección "A" de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Expongo

Que dentro del curso Proyecto de Mejoramiento Educativo se me asignó llevar a cabo la ejecución de un proyecto que consiste en contribuir con el mejoramiento del proceso educativo PME en este establecimiento educativo. Con la finalidad de involucrar a la comunidad educativa en el desarrollo de diferentes actividades dentro y fuera del establecimiento con el fin de buscar mejorar y darles soluciones a los problemas de índole educativa. Por tal razón respetuosamente.

Solicito

Su autorización para llevar a cabo la ejecución del proyecto en este centro educativo al cual usted dirige. El proyecto se tomará un tiempo considerado para poder ejecutarlo, siguiendo los lineamientos y proceso indicados por el asesor del curso. Espero su fina atención a lo expuesto, me suscribo de usted.

Atte. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez.

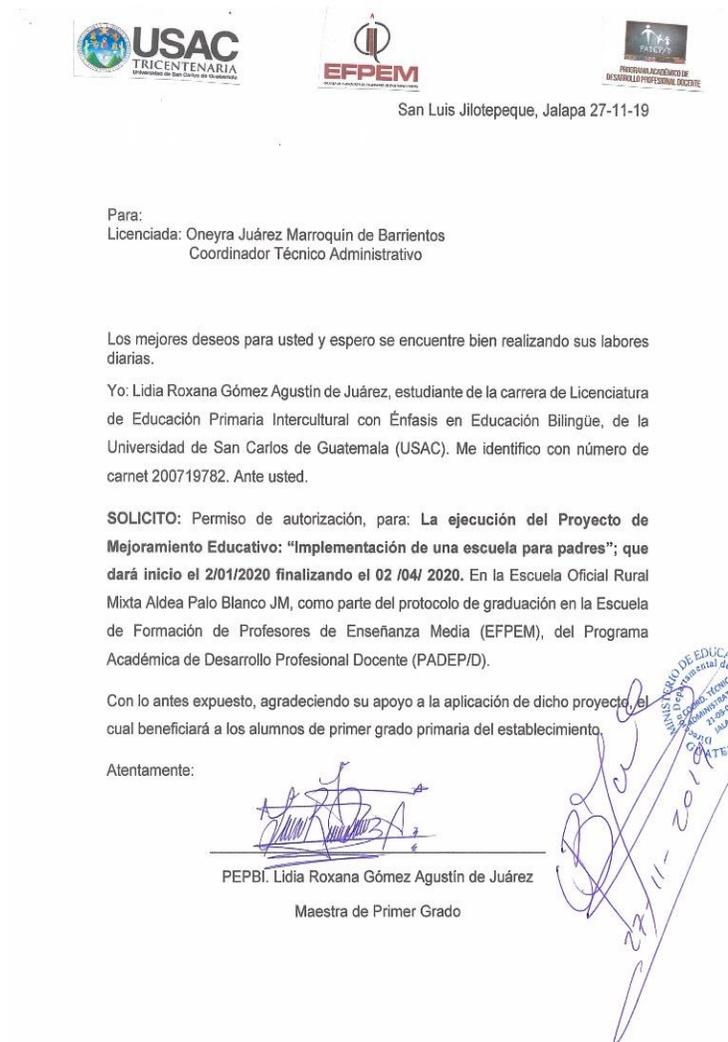
Cel. 41977669

DPI 2436445312103

Recibido
06-11-2019
[Handwritten signature]

Fuente propia.

Gráfica No. 10: Nota de solicitud de autorización para ejecutar el PME a CTA.



Fuente propia.

E. Fase de evaluación

En esta fase se realiza un balance de los resultados alcanzados de valor, si se han conseguido los objetivos planteados en el proyecto, es por ello que se realizaron actividades de forma escrita para verificar los aspectos que se poseen y los ausentes, dando inicio a esta fase con: la elaboración de una prueba escrita de autoevaluación para padres familia y de esa forma verificar los aspectos positivos que se deben fortalecer y concientizar para desechar los aspectos negativos.

Además, se realizó una hoja de actividad con la técnica del PNI, para que los padres la realicen de manera grupal y conocer los aspectos que son positivos para ellos dentro de su familia, también sobre el desarrollo de la temática y aspectos que consideren son negativos y se deben modificar, para mejorar y aprovechar el interés que muestran por aprender.

Una forma de evaluar resultados es a través de la observación, en este caso se fue observando detenidamente a cada uno de los estudiantes durante el proceso de ejecución del proyecto: la conducta, responsabilidad e interés que manifestaron los estudiantes por aprender y realizar sus tareas de manera voluntaria.

Se realizó una evaluación diagnóstica de manera oral a cada uno de los estudiantes con preguntas adecuadas y a través de ella obtener información sobre el apoyo que reciben por parte de los padres de familia.

Gráfica No. 11: Hoja de Autoevaluación.



AUTOEVALUACIÓN INICIO DE LA ESCUELA PARA PADRES



Para padre o madre de familia de la EORM Aldea Palo Blanco San Luis Jilotepeque, Jalapa

Nombre del padre o madre de familia: _____

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ fecha: _____

Instrucciones: coloque una x en el cuadro según sea su respuesta.

Indicadores	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Mi hijo (a) asiste todos los días a clases				
Estoy al pendiente que asista puntualmente a la escuela				
Me encargo de enviar a mi hijo(a) con ropa adecuada				
Me aseguro que mi hijo (a) asista bien peinado(a) y aseado(a)				
Estoy pendiente de que mi hijo(a) asista con uniforme o ropa adecuada para realizar educación física el día asignado.				
Estoy al pendiente de que mi hijo cumpla con sus tareas				
Estoy al pendiente de que mi hijo(a) asista con todos sus materiales para trabajar.				
Estoy al pendiente de que mi hijo(a) tenga en buen estado sus útiles escolares.				
Me encargo de que mi hijo (a) ingiera alimentos nutritivos antes de irse a la escuela.				
Estoy al pendiente de su desempeño escolar y asisto regularmente a la escuela a preguntar al maestro sobre su conducta y rendimiento.				
Asisto a las reuniones de padres de familia.				
Atiendo con responsabilidad las sugerencias e indicaciones del maestro(a)				
Asisto a los llamados cuando se requiere mi presencia en la escuela.				
Le llamo la atención y signo castigo a mi hijo (a) cuando sea necesario.				
Mi hijo (a) es un niño educado con un buen vocabulario.				
Mi hijo (a) muestra respeto en la familia y escuela.				

Fuente: Tomada de internet.

Gráfica No. 12: Hoja de evaluación PNI.




HOJA DE EVALUACIÓN

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco San Luis Jilotepeque, Jalapa

Tema: _____

Número de grupo: _____ Fecha: 29/01/2020

Instrucciones:

Escriba dentro de cada cuadro los aspectos positivos, negativos e interesantes de del tema desarrollado.

POSITIVO	NEGATIVO	INTERSANTE

Observaciones:

f.  _____

Docente estudiante

Fuente: Tomada de internet.

F. Fase de cierre del proyecto

Es la fase o etapa final de un proyecto es la fase donde se verifica que todo el trabajo del proyecto está completo y que el proyecto ha alcanzado sus objetivos propuestos, aquí se determina de detallar diferentes

aspectos. Se verifica los resultados obtenidos se procede a la documentación formal que indica terminación del proyecto.

El proyecto se cerró agradeciendo a las personas que participaron activamente en los talleres de concientización, realizando una auto evaluación para verificar el aprendizaje por parte de los padres de familia. Por motivo de la situación que afronta nuestro país y el mundo entero el acto de clausura planificada está pendiente de realizarse en la que fueron invitados líderes de la comunidad, maestros y directora del establecimiento en dicho acto se le hará entrega de un diploma de participación a todos los asistentes y se estará entregando una guía con los temas y actividades realizada en la escuela para padres a la directora del establecimiento, finalizando con un almuerzo para compartir como comunidad educativa.

Gráfica No. 13: Hoja de autoevaluación.



AUTOEVALUACIÓN AL FINALIZAR LA ESCUELA PARA PADRES

Para padre o madre de familia de la EORM Aldea Palo Blanco San Luis Jilotepeque, Guatemala



Nombre del padre o madre de familia: _____

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ fecha: _____

Instrucciones: coloque una x en el cuadro según sea su respuesta.

Indicadores	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Mi hijo (a) asiste todos los días a clases				
Estoy al pendiente que asista puntualmente a la escuela				
Me encargo de enviar a mi hijo(a) con ropa adecuada				
Me aseguro que mi hijo (a) asista bien peinado(a) y aseado(a)				
Estoy pendiente de que mi hijo(a) asista con uniforme o ropa adecuada para realizar educación física el día asignado.				
Estoy al pendiente de que mi hijo cumpla con sus tareas				
Estoy al pendiente de que mi hijo(a) asista con todos sus materiales para trabajar.				
Estoy al pendiente de que mi hijo(a) tenga en buen estado sus útiles escolares.				
Me encargo de que mi hijo (a) ingiera alimentos nutritivos antes de irse a la escuela.				
Estoy al pendiente de su desempeño escolar y asisto regularmente a la escuela a preguntar al maestro sobre su conducta y rendimiento.				
Asisto a las reuniones de padres de familia.				
Atiendo con responsabilidad las sugerencias e indicaciones del maestro(a)				
Le llamo la atención y signo castigo a mi hijo (a) cuando sea necesario.				
Mi hijo (a) es un niño educado con un buen vocabulario.				
Mi hijo (a) muestra respeto en la familia y escuela.				
Me ayudaron los temas desarrollados para mejorar la atención hacia mi hijo (a)				

Fuente: Tomada de internet

Gráfica No. 14: Miembro de COCODE agradeciendo por haber culminado el PME.



Fuente propia.

Gráfica No. 15: Poster académico

"Implementación de escuela para padres"

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco





Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL
CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN BILINGÜE

Descripción del PME

El PME permite al establecimiento educacional organizar de manera sistemática e integrar acciones para el mejoramiento de la calidad educativa, en este caso el PME consiste en la "implementación de escuela para padres" de los alumnos de primero primaria de la E.O.R.M. Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepec, Jalapa. Para poder seleccionar el proyecto se realizó un proceso ordenado de información en la que se analizaron los indicadores educativos según el SIRE y con ello se pudo verificar un porcentaje alto en ausentismo escolar y la deserción escolar. Por lo que es necesario mejorar dichos indicadores, a través de un trabajo en equipo en servicio de la familia, alumno, educadores y sociedad en general y así poder darle respuesta a los innumerables vacíos, malas actitudes y necesidades que presentan los estudiantes.



Concepto del PME
"Escuela para padres", desarrollar talleres de concientización a padres de familia, con temas seleccionados de acuerdo al interés según las necesidades, que presentan los niños y niñas.

Objetivos

Objetivo General

- ✓ Involucrar a los padres/madres de familia en las actividades escolares de sus hijos y crear un cambio de actitud positiva a través de talleres de concientización, con el propósito de buscar soluciones a los problemas educativos que presenta los niños de primero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.

Objetivos Específicos

- ✓ Promover la participación consciente y activa de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de primero primaria de la escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.
- ✓ Intercambiar con padres de familia experiencias, reflexiones y análisis de sus responsabilidades en el proceso de formación de sus hijos.
- ✓ Fomentar una sana relación entre padres e hijos para el mejor cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades en el proceso educativo.



Resultados Alcanzados

- ✓ Participación activa y voluntaria de los padres de familia en el proceso educativo.
- ✓ Acompañamiento de los padres de familia en las tareas escolares.
- ✓ Actitud positiva y responsable de los estudiantes.
- ✓ Comunicación asertiva con la comunidad educativa.
- ✓ Mejor rendimiento escolar en los estudiantes de primero primaria.
- ✓ Elaboración de guía de implementación de escuela para padres.
- ✓ Desarrollo de 6 temas de concientización.
- ✓ Autoevaluación al inicio y final de la escuela para padres.

Justificación

El nivel de educación primaria, es uno de los niveles más importantes de la educación es que es el pilar fundamental y base sólida para avanzar hacia una calidad educativa, especialmente en el grado de primero primaria. Teniendo en cuenta los altos niveles de frecuencia de deserción, desabandón y mala conducta de los estudiantes dentro del aula y la falta de autoridad, afectos, disciplina y apoyo que muestran los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos es preocupante y considerando las necesidades de los estudiantes se procedió a la ejecución de PME que consiste en la "implementación de la escuela para padres" con la finalidad de involucrar a los mismos en el desarrollo del proceso educativo y concientizarlos a través de talleres sobre la importancia del apoyo y afecto que sus hijos necesitan para obtener un buen rendimiento escolar.



Ejecución de actividades diseñadas

- ✓ Selección de los temas
- ✓ Selección, visita y entrega de nota de invitación a las personas expuestas
- ✓ Elaboración de tríptico informativo
- ✓ Nota de invitación a padres de familia
- ✓ Inauguración de escuela para padres por CTA
- ✓ Visitas domiciliares a padres de familia
- ✓ Desarrollo de 6 temas de concientización
- ✓ Autoevaluación al inicio y final de la escuela para padres.

Acciones de sostenibilidad

- ✓ Reuniones periódicas para informar el proceso, rendimiento y conducta de los alumnos. Asignación de actividades a realizar en casa en la que se involucran a todos los miembros de la familia.
- ✓ Realización de grupos focales con determinados padres de familia para compartir experiencias.
- ✓ Organización de charlas motivacionales y lúdicas para alumnos y padres de familia.
- ✓ Comunicaciones asertiva y constante con los padres de familia para apoyar el proceso educativo de los niños y niñas.
- ✓ Desarrollo de 6 temas de concientización
- ✓ Autoevaluación al inicio y final de la escuela para padres.

Fuente propia

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis y discusión de resultados del Proyecto

La escuela donde se ejecutó el Proyecto de Mejoramiento Educativo es: La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, ubicada a 8 kilómetros y a 20 minutos de la cabecera municipal. Para llegar cuenta con buses extraurbanos que salen cada media hora, hacia una carretera que tiene parte asfalto y otra de terracería.

La escuela es grande, tiene niveles educativos desde nivel preprimaria, primaria, en jornada matutina y básica telesecundaria en jornada vespertina.

En el nivel pre-primario y primario todos los docentes son del reglón presupuestado y hay grados donde existen dos secciones por el número de estudiantes.

La escuela está organizada desde el gobierno escolar con los niños y niñas de diferentes grados, los de padres de familia, del nivel pre-primaria y nivel primario y diferentes comisiones organizadas con los docentes del establecimiento, para que puedan ejercer sus funciones cuando sea necesario. A pesar que el centro educativo se encuentra muy bien organizado, al revisar y analizar los indicadores educativos se encontró que existe un porcentaje preocupante en la deserción y repitencia escolar en el primer ciclo, especialmente en el grado de primero primaria y un bajo rendimiento en el proceso educativo del mismo.

Es por ello se procedió al análisis del FODA para verificar los aspectos positivos y los negativos de la institución y de la comunidad en general, al obtener la información se realizaron las vinculaciones utilizando la técnica del MINIMAX y con el análisis de las vinculaciones se redactaron 5 líneas de acción con 5 posible

proyecto los cuales van en busca de posibles soluciones de los indicadores educativos antes mencionados.

Con el análisis de las vinculaciones y las líneas de acción se decide partir de la quinta línea de acción estratégica: Involucrar a los padres de familia en el proceso educativo y concientizar sobre el afecto y apoyo que sus hijos necesitan en el desarrollo de actividades escolares.

Por lo tanto, se decide que el PME a diseñar se enfoca a algunos proyectos como: Implementar una Escuelas para Padres y concientizar a cerca de los factores que afectan el rendimiento educativo de sus hijos a través de diferentes temas con la finalidad de involucrarlos en el proceso educativo, realización de charlas sobre valores morales, para moderar la conducta de los estudiantes dentro y fuera del establecimiento, visitas domiciliarias a los hogares de los padres de familia, involucrar a padres en tareas extraescolares de sus hijos e hijas, participación activa en las actividades escolares de sus hijos, entre otros.

A través de las actitudes positivas observadas se afirma lo que plantea, (Bermúdez Carrillo, 2015, pág. 8) La capacitación está orientada a la preparación técnica del recurso humano de las organizaciones para que este se desempeñe eficientemente en las funciones a él asignadas, produzca resultados de calidad, dé excelentes servicios a sus clientes, prevenga y solucione anticipadamente problemas potenciales dentro de la organización. Por medio de la capacitación se logra que el perfil del recurso humano se adecue a las necesidades de conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en un puesto de trabajo.

Este proyecto tiene como finalidad conocer la situación, forma de vida familiar, social, económica y cultural de los padres de familia y crear una buena comunicación con la comunidad educativa, para buscar soluciones a los problemas educativos que enfrentan los niños y niñas del establecimiento.

Para desarrollar cada actividad de forma ordenada y responsable se desarrolló un plan de actividades en la que se involucró a toda la comunidad educativa, desde la CTA, directora, docentes, padres de familia, personas particulares, instituciones,

y estudiantes como actores principales en las diferentes actividades a desarrollar en la escuela para padres.

La principal finalidad es minimizar los indicadores de repitencia y deserción escolar que presentan el primer ciclo del nivel primario especialmente el grado de primero primaria.

Con el desarrollo de las actividades y estrategias de concientización a padres de familia a través de temas desarrollados por personas especializadas, se logró una mejor comprensión por parte de los padres de familia hacia los hijos mostrando interés, apoyo, afecto y responsabilidad en el proceso educativo.

A demás se pudo verificar un cambio positivo de parte de los estudiantes dentro del aula donde muestran alegría, motivación, interés y satisfacción por asistir a la escuela y por compartir tareas en familia.

En este proyecto se verifica que se aplica la Teorías de lo Relativo al Entorno Sociocultural. El contexto social constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide poderosamente en el desarrollo. La educación, como hemos afirmado anteriormente, tiene lugar siempre en el seno de la vida social, relacionándose en dicho contexto todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, fuera del cual sería imposible la relación interpersonal. (Andalucía F. d., 2009, pág. 3) porque para poder recopilar información y darle solución a los problemas educativos se tuvo que conocer el contexto donde se desenvuelve cada estudiante y de esa forma tener un diagnóstico de donde y porque se origina el problema.

Finalizadas las actividades plasmadas en la planificación se evaluó el proyecto para verificar si se lograron los objetivos propuestos en el PME.

Para que el proyecto finalizado no se quede sin darle seguimiento se procede a elaborar el plan de sostenibilidad donde se plasmaron actividades y estrategias involucrando siempre a los padres de familia en el desarrollo de diferentes actividades educativas de sus hijos e hijas, con fechas prolongadas para no desanimar a los padres de familia y para que siempre exista una comunicación

constante de información sobre el rendimiento escolar de sus hijos y de todo el proceso educativo.

Para finalizar y tener evidencia de lo que se realizó durante el proceso de ejecución se procede al vaciado y ordenamiento de la información siguiendo las instrucciones y lineamientos de la institución en este caso PADEP/D EFPEM a través del informe para luego defenderla ante una terna especializada.

4.2. Plan de sostenibilidad

Tabla No.30: Plan de sostenibilidad

Plan de Sostenibilidad				
Resultados	Acción	Fecha	Responsable	Indicador de Logro
Una comunicación asertiva con la comunidad educativa, especialmente con los padres de familia de los niños y niñas de primero primaria	Reuniones periódicas para informar el proceso, rendimiento y conducta de los alumnos	Del 06/04/2020 al 17/04/2020	Docente estudiante Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez.	Aplica los aportes, las opiniones y los consejos que recibe, a la solución de problemas.
Mejorar el acompañamiento de los padres de familia en las actividades del proceso educativo de sus hijos e hijas.	Involucrar a los padres de familia en el desarrollo de las actividades extraescolares de sus hijos e hijas	Del 27/04/2020 al 08/05/2020	Docente estudiante Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez	Demuestra interés por apoyar en la realización de tareas de acuerdo a las instrucciones del docente.
Unión y armonía familiar y mejor rendimiento en los estudiantes	Asignación de actividades a realizar en casa en la que se involucran a todos los miembros de la familia.	Del 18/05/2020 al 29/05/2020	Docente estudiante Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez.	Concientiza a padres de familia sobre la importancia del apoyo

				hacia sus hijos.
Interés por aprender y hacer las cosas de manera responsable, voluntaria y creativa por parte de los estudiantes de primero primaria	Practicar diferentes métodos y técnicas de participación activa dentro y fuera del aula.	Del 01/04/2020 al 31/10/2020	Docente estudiante Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez.	Participa en actividades grupales mostrando seguridad y tolerancia
Realización de grupos focales con determinados padres de familia para compartir experiencias sobre el proceso educativo y forma de vida familiar.	Brindar atención y apoyo a los padres de familia cuando sea necesario.	Del 08/06/2020 al 19/06/2020	Docente estudiante Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez	Asiste al llamado cuando se le necesita de forma accesible y con interés.
Organización de charlas motivacionales y lúdicas para niños y niñas acompañados de los padres de familia	Realizar nota de invitación para la persona encargada de desarrollar la actividad.	Del 01/07/2020 al 17/07/2020	Docente estudiante Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez	Asisten y participan activamente en familia a la charla motivacional.

Tomado de PADEP/D-EFPEM-USAC 2019

4.3. Plan de Divulgación

Tabla No.31: Plan de Divulgación

Plan de Divulgación			
PME	Objetivos	Público	Acciones
Implementación de escuela para padres	Informar e involucrar a la comunidad en el PME a ejecutar. A través de un trífoliar informativo.	Estudiantes, padres de familia, docentes, directores, personas particulares y autoridades EFPEM-PADEP.	Elaboración, impresión y compartir trífoliar informativo a todos los miembros de la comunidad educativo para dar a conocer el proyecto.
	Promover la participación activa y consciente de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos e hijas.	Alumnos, docente, padres de familia y comunidad educativa.	Elaboración de infografía, con los temas desarrollados, y fotografías para dar a conocer el proceso que se siguió en el desarrollo del PME. Impresión de Infografía

Tomado de PADEP/D-EFPEM-USAC 2019

4.4 Conclusiones

4.3.1 Se logró involucrar a los padres y madres de familia en las actividades escolares, en la que se obtuvo un cambio de actitud positiva y con ello se le dio solución a los problemas educativos que presentaban los niños y niñas de primero primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco.

4.3.2 Se promovió la participación consciente y activa de los padres de familia y a través de ello se mejoró en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de primero primaria.

4.3.3 Al intercambiar experiencias, reflexiones, y responsabilidades con los padres de familia sobre el proceso de formación de sus hijos e hijas, se dieron cuenta del error que se estaba cometiendo y se propusieron dedicarles más tiempo y dedicación a los mismos.

4.3.4 Se fomentó una sana relación entre padres e hijos logrando de esa forma un clima armonioso dentro del hogar y en la escuela y con ello se logró el máximo cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades en el proceso educativo.

4.5 Recomendaciones

4.3.1 Para que el proceso educativo se desarrolle con éxito es necesario involucrar a los padres de familia en las diferentes actividades escolares de sus hijos e hijas y juntos buscarle solución a los problemas educativos que se puedan presentar.

4.3.2 Es esencial promover en los padres de familia la participación activa, concientizándolos que el apoyo de ellos es importante para mejorar el proceso educativo de los niños y niñas de primero primaria.

4.3.3 Es necesario y fortalecedor que los padres de familia intercambien experiencias, reflexiones entre sí, sobre el proceso de formación de sus hijos e hijas, para aprender, practicar lo bueno y no cometer los mismos errores.

4.3.4 Es importante que los docentes fomenten buenas relaciones entre padres de familia y comunidad educativa, de esa manera practicar un clima armonioso dentro del hogar y en la escuela y con ellos lograr el apoyo de los padres en el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de sus hijos en el proceso educativo.

4.6 Referencias

- (MINUGUA), V. d. (1997). *Acuerdos de Paz*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Visión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA).
- Adalicia, F. d. (2009). Temas para la educación. *Revista digital para profesores de la enseñanza*, 3.
- Alcala, R., & F., L. d. (2004). Ploanificación Sanitaria desde la priorización de problemas a la elaboracion de un programa de salud. *Planificacion Sanitaria II*. Toledo.
- ALIMERKA, F. (2008). *ALIMENTACIÓN SALUDABLE guía para las familias*. Fundación ALIMERKA .
- Amoros, P., Fuentes, N., Mateos, A., & Pastor, C. (2014). Obra social. EL ALMA DE "LA CAIXA". *CaxiaProinfancia*, 13. Obtenido de https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/198839/mostramos_afecto_en_la_familia_es.pdf/b398be5e-f204-4969-9da5-f556a3e9eb21
- Andalucia, F. d. (2009). Importancia del contexto en el proceso de enseñanza aprendizaje. *revista digital para profesionales de la enseñanza*, 2-3-4.
- Andalucia, F. d. (2009). Temas para la educación. *revista digital para profesionales de la enseñanza*, 3.
- Andalucia., F. d. (2009). La importancia del contexto en elm proceso de enseñanza aprendizaje. *revista digital para profesionales de la enseñanza*, 3.
- Aranedo Alfero, L. D. (2001). *DISEÑO DE UNA TESIS UNIVERSITARIA Su importancia y su elaboración*. Universidad de Cuenca . Ecuador : Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales Universidad de Cuenca .
- Argueta Hernandez, B. (2005). *Transformando el currículo*. Univesrsidad Rafael Landivar . Guatemala: serviprensa.
- Argueta, B. (2005). *Transformandoel Currículo*. Guatemala: Serviprensa.
- Argueta, B. (16 de Abril de 2016). Crisis de legitimidad educativa. *El Siglo*.
- Asies. (s.f.). *Departamento de Investigacion educativa*. Obtenido de <http://www.asies.org.gt/investigacion-educativa/>
- Bados, A., & García Grau, E. (2014). *Resolución de Problemas* . Barcelona.
- Beltrán, R., & Martha, R. (2006). Deamdas Institucionales y trayectorias académicas. *V Congreso Nacional AMET 2006*, 1.
- Bermúdez Carrillo, L. A. (2015). CAPACITACIÓN: UNA HERRAMIENTA DE FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES. *Revista de las Sedes Regionales*, vol. XV , 8.

- Buriticá Escobar, F. M., & Ospina Duque, E. M. (2015). *Influencia del entorno social y de la dinámica familiar, en el rendimiento académico de los niños y niñas de la sede primaria de la institución educativa Berlín, municipio de Samaná, Caldas*. académico, Universidad Nacional Abierta y a distancia Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades Programa de Psicología, Psicología, Dorada, Caldas, Colombia.
- Cardenas, D. C. (2016). *La gestión de riesgos de desastres en la educación universitaria como motor del desarrollo nacional, parte II*. Ciencias Sociales. Guatemala: Analista Independiente de Guatemala AIP. Obtenido de <https://www.analistasindependientes.org/2016/07/la-gestion-de-riesgo-de-desastres-en-la.html>
- Castro Rubilar, F., & Castro Rubilar, J. (2013). *Manual para el Diseño de Proyecto de Gestión Educacional*.
- Castro Rubilar, F., & Castro Rubilar, J. (2013). *Manual para el Diseño de Proyectos de Gestión Educacional*. Universidad del Bío Bío, departamento de ciencias de la Educación, Chile.
- Castro Rubilar, F., & Castro Rubilar, J. (2013). *Manual para el diseño de Proyectos de Gestión Educacional*. Universidad Bio-Bio, Ciencias de la educación, Chile.
- Castro Rubilar, F., & Castro Rubilar, J. (2013). *Manual para el diseño de Proyectos Gestión Educacional*. Universidad del Bio-Bio, Ciencias de la Educación, Chile.
- Castro Rubilar, F., & Castro Rubilar, J. (2013). *Manual para el Diseño de Proyectos de Gestión Educacional*. 14. Chile.
- Cerezo, C. R. (2013). *El Impacto de la repitencia escolar, provoca deserción escolar*. Guatemala.
- Chis Martínez, H. C. (2016). *Guía: Motivación y superación personal para el aprendizaje escolar, dirigido a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Rancho Alegre, Supango Zacatepequez*. académico, USAC, Pedagogía, Zacatepequez, Guatemala.
- Cisneros González, R. (s/f). ¿Qué es el Poder? *colpamex.org*, 13. Obtenido de <http://www.colpamex.org/Revista/Art8/41.pdf>
- CONADI, C. N. (1996). *Ley de atención a las personas con discapacidad Decreto No. 135-96*. Guatemala.
- Constitución Política de Guatemala*. (1985). Guatemala.
- COPREDEH-, C. P. (2012). *Cuestionario sobre normas y estándares de calidad en la educación*. Gobierno de Guatemala, Guatemala. Obtenido de <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Education/QuestionnaireEducation/Guatemala.pdf>

- COPREDEH-, C. P. (2012). *Cuestionarios sobre normas y estándares de calidad en la educación*. Gobierno de Guatemala, Guatemala. Obtenido de <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Education/QuestionnaireEducation/Guatemala.pdf>
- Cultura., O. d. (2015). *Directores que Hacen Escuela . Mejorar la Escuela, El diagnostico institucional* . Buenos Aires.
- De León Castillo, W. E. (2015). *Tareas escolares y la intervención de los padres de familia*. académico, Pedagogía, Quetzaltenango, Guatemala.
- de León Ramos, G. A. (2013). *La metodología activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la fundamentación de los estilo de aprendizaje en las alumnas de magisterio de educación infantil*. académico , Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media , Guatemala.
- Díazgranados Iriante, F. (20 de agosto de 2007). Los niños y las familias frente a las tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). *Psicología desde el caribe*, 210.
- Dirección General de Cultura y Educación; Dirección Provincial de Evaluación y Planeamiento; Dirección de Infomación y Estadística. (2019). *Manual Metodológico de Indicadores Educativos*.
- Distante, U. N. (s.f). Línes de Acción . *Universidad Nacional Abierta y a Distancia*.
- Dzul Escamilla, M. (s/f). *"La justificación y los antecedentes de la investigación"*. virtual , Universidad Autonoma del estado de Hidalgo , Mexico .
- Echabarría Grajales, C. V. (2 de 7 de 2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de la identidad moral. *Revista Latinoamerica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1, 7.
- Educación, C. N. (2010). *Políticas Educativas* . Guatemala.
- Educación, Consejo Nacional de. (2010). *Políticas Educativas*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf
- Educación, Consejo Nacional de. (2010). *Políticas Educativas*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf
- Educación, M. d. (2007). *Curriculo Nacional Base Primer Grado* (Primera Edición DICADE, 2007 ed.). (MINEDUC, Ed.) Guatemala, Guatemala.
- Educación, M. d. (2007). *Curriculo Nacional Base; Nivel Primario* (primera edición ed.). Guatemala, Guatemala: DICADE.
- Educación, Ministerio de. (2007). *Curriculum Nacional Base* (Primera ed.). Guatemala, Guatemala.

- EFPEM, & USAC. (2019). *Guía Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo, Primera Parte*.
- EFPEM-USAC. (2019). *Proceso de Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo*. Guatemala.
- Fortín Morales, A. M. (2013). *Evaluación Educativa Estandarizada en Guatemala: un camino recorrido, un camino por recorrer*. Guatemala: Copyright © Ministerio de Educación, diciembre 2013. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/enlaces/documents/Documento_Evaluacion.pdf
- Fresnillo Poza, V., Fresnillo Lobo, R., & Fresnillo Poza, M. L. (2010). *Escuela para padres*. Madrid.
- Gamarro Orellana, D. J. (2017). *El sistema de presupuesto maestro como herramienta de planificación y control financiero en el sector de empresas lotificadoras del departamento de Guatemala*. académico , Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas , Guatemala .
- Gobierno de la República de Guatemala. (2018). *Memoria de Labores 2017 - 2018*. Guatemala.
- Gonzalez, A. S. (2011). Educación y legitimidad Democrática. En A. S. Gonzalez, *Educación y legitimidad Democrática* (pág. 34). España: DOSSIER.
- Imelda, G., & Sánchez, A. (2014). *Técnica del FODA*. Chihuahua.
- Jimenez, E. T. (2006). *El éxito escolar de los estudiantes pobres que asisten a la escuela priaria, en el estado de Hidalgo* . Pachuca México .
- López Sandoval, C. R. (2012). *Monitoreo y análisis de medios de comunicación e internet del sector privado*. académico , Univesidad de San Carlos de Guatemala, Ciencias de la comunicación , Guatemala.
- Luna, R. B. (2013). El concepto de la cultura: definiciones, debates y usos sociales . *Revistas de claseshistorias*, 3.
- Maldonado, E. (25 de 09 de 2014). *Financiamiento: El gran desafío de la educación pública*. (U. R. Landivar, Ed.) Obtenido de PzP: <https://www.plazapublica.com.gt/content/financiamiento-el-gran-desafio-de-la-educacion-publica>
- Martín García, A. V. (1995). *Fundamentación teórica y uso de la historia y relato de vida como técnica de investigación en pedagogía social* . Salamanca .
- Medina Vásquez, J., Ortiz, F., Franco, C. A., & Aranzazú, C. (2010). *Matriz de priorización para la toma de decisiones* . Santiago de Cali .
- Mijangos Paredes, J. I. (2013). *Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestion del riesgo en el municipio de Guanagazapa Escuintla*. Guatemala.

- MINEDUC. (21 de Diciembre de 1995). Acuerdo Gubernativo 726- 95. Guatemala.
- Mineduc. (2016). *Infraestructura Educativa*.
- MINEDUC, OEA,DICADE,AICD. (2003). *Proyecto Emisféerico "Elaboración de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar"*. Guatemala.
- Ministerio de Educación, Sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular; SIMAC Organización de Estados Americano, O.E.A; Proyecto Multinacional de Educación Básica PRODEBAS. (Noviembre de 1,995). Manual de Escuela Para Padres. *Manual de Escuela Para Padres*. Guatemala, Guatemala.
- Moreno Godoy, R. (6 de 7 de 2018). Políticas docentes en Guatemala, La educación que tenemos no es la que queremos . *El periódico*, pág. 1.
- Moreno L, D. M., & Alberto, P. M. (2005). DESERCIÓN ESCOLAR. *revista internacional de psicología*, 1.
- PADEP/D- EFPEM-USAC. (2018). *Políticas y Legislación Educativa en la Educación Inicial, Preprimaria y Primaria, Primera Parte*. Guatemala.
- PADEP/D- EFPEM-USAC. (2019). *Políticas y Legislación Educativa en la Educación Inicial, Pre-primaria y Primaria 2a. parte*. académico , Pedagogía , Guatemala. Recuperado el 5 de 06 de 2020
- PADEP/D- EFPEM-USAC. (2019). *Proceso de análisis situacional en los proyectos de mejoramiento educativo, primera parte*. Guatemala.
- PADEP/D; EFPEM; USAC. (2019). *Política y Legislación Educativa, en la Educación Inicial, Pre-primaria y Primaria 2a. parte*. Académico, Pedagogía, Guatemala.
- Paredes, J. I. (2013). *Fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla*. Guatemala, Escuintla.
- Pérez Gutierrez, D. A. (2009). *Fortalecimiento Municipal a través de la Elaboación de una Guía Metodológica en Formulación y Gestión de Proyectos Comunitarios en la Municipalidad de Nuevo Progreso, San Marcos*. académico, Universidad de San Carlos de Guatemala, Pedagogía, Guatemala.
- Pérez Moreno, I. Y. (2013). *La participación de los padres de familia es efectiva para mejorar el rendimiento escolar*. Académico, USAC, Guatemala.
- Pérez Moreno, I. Y. (2013). *La Participación de los padres de familia es efectiva para mejorar el rendimiento escolar* . Académico, USAC, Guatemala.
- Pérez Moreno, I. Y. (2013). *La participación de los padres de familia es efectiva para el mejorar el rendimiento escolar* . USAC, Guatemala.

- Programa de Desarrollo Profesional Docente. (s.f.). *Marco de Políticas Educativas*. Guatemala: USAC/EFMEP/PADEP/D.
- Pública, S. d. (2008). *Glosario, Terminos Utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. Mexico.
- Rey Paz, M. G. (2018). *Competencias Linguisticas de los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de caserío Quebrada el Nacimiento Sarocja del municipio de Coban* . Alta Verapaz.
- Rivera Ponizio, S. (2009). *Boletín Criminológico*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Roa Angarita, C. J. (s.f.).
- Roa Angarita, C. J., & Torres Puentes, W. (2014). *¿Comunidad Educativa o Sociedad Educativa?* Universidad Pedagógica Nacional.
- Rodrigo, M., & Andrés, F. (s/f). *Arbol de p'roblema y áreas de intervención* .
- Rodriguez Palmero, L. (2011). la teoria del aprendizaje significativo: una revisión aplicada a la escuela actual. *Revista Electronica de Investigación i Innovación Educativa i Socioeducativa* , 31.
- Rodriguez, N. (7 de 2000). Gestión Escolar y Calidad de la Enseñanza. *Educare, la Reviosta Venesolana de Educación*, 4, 42.
- Romagnoli, C., & Isidora, C. (2016). ¿Cómo la Familia Influye en el aprendizaje y Rendimiento Escolar? *VALORAS UC*, 2o., 5.
- Sainz Fuertes, A. (1993). *El análisis Estratégico: la empresa y el entorno*. Alcala de Henares: I.D.O.E Universidad de Alcala.
- Salazar de Ariza, J., Barrantes E, L., & Orellana de Mazariego, M. I. (2015). *Guía para presentación de Informe*. USAC, Guatemala.
- Sánchez Iniesta, M. (2012). *El papel de la familia en la educación*. académico, Albacete. Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/656/Sanchez%20Marta.pdf>
- Santiago Aguilar, V. H. (2013). *Analisis Juridico, Doctrinario e Institucional*. tesis, Guatemala. Recuperado el 19 de 5 de 2020, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_11103.pdf
- Secretaria Técnica ASOCAM - Inter cooperación; Auspicio: COSUDE. (2006). *"Monitoreo y evaluación de desarrollo orientadas al impacto"*. ASOCAM, INTER COOPERACIÓN , COSUDE, Ecuador.
- Serrano, M. M., Piñuela Gaigada, J. L., Gracias Sanz, J., & Arias Fernandez, M. A. (1982). *Teoría de la comunicación*. Madrid.

- Siemens, G. (12 de Diciembre de 2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*, 4.
- Sierra Gonzales, A. (2011). Educación y Legitimidad Democrática. En A. Sierra González, *Educación y Legitimidad Democrática* (pág. 34). España: DISSIER.
- SINOPSIS. (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la salud*. Ginebra.
- Soriano, L. C. (Noviembre de 2013). retos para la reconfiguración de la política social. *Pobreza y desigualdad social*. Mexico , Mexico : D.D.S. Mexico.
- Tuc Méndez, M. L. (2013). *Clima del Aula y Rendimiento Escolar*. Univesrsidad Rafael Landivar , Facultad de Humanidades, Quetzaltenago, Guatemala.
- USAC, EFPEM, PADEP/D. (2017). *Investigación aplicada a la educación Primera parte*. Guatemala.
- USAC, EFPEM, PADEP/D. (2018). *Desarrollo del CNB Regional y local en elm nivel primario y pre-primario - SEGUNDA PARTE - Licenciatura PADEP/D*. Guía Desarrollo Regional y Local en el nivel primario y pre primario - SEGUNDA PARTE- Licenciatura PADEP/D, USAC, Guatemala, Guatemala. Recuperado el 2019
- USAC, EFPEM, PADEP/D. (2019). *Guía Proceso de Análisis Estratégico en los proyectos de Mejoramiento Educativo, Primera parte*. Académico, Guatemala.
- USAC, EFPEM, PADEP/D. (2019). *Proceso de Anàlisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo. Segunda Parte*. Guatemala: USAC, EFPEM, PADEP/D.
- USAC, EFPEM, PADEP/D. (2019). *Proceso de análisis situacional en losproyectos de mejoramiento educativo, Primera parte*. academico , Guatemala.
- USAC, EFPEM,PADEP. (2019). *Proceso de análisis situacional en los proyectos de mejoramiento educativo; primera parte*. academico , Guatemala.
- USAC, EFPEM,PADEP/D. (2019). *Guía de Proceso de Análisis Estrategico en los Proyecto de Mejoramiento Educativo*. academico, Guatemala.
- USAC; EFPEM; PADEP. (2019). *Proceso de Análisis Estrategico en los Projectode Mejoramiento Educativo Primera Parte*. Guatemala. Recuperado el 14 de 05 de 2020
- USAC; EFPEM;PADEP. (2019). *Proceso de Analisis Estrategicos en los Proyectos de Mejoramiento Educativo*. academico , Guatemala.
- USAC-EFPEM-PADEP/D. (2019). *Proceso de Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo, Segunda parte*. academico, Guatemala.

Valenzuela Trigueros, M. (s/f). *Guía de las bases metodológicas e innovadoras para una mejora de la educación* .

Valle, H. d., Jorge, & Martha, H. G. (2004). *ANÁLISIS SITUACIONAL*. MEXICO.

Wagner Collado, R. (16 de septiembre de 2003). Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 . *Diario de Centro America* .

Zorrilla, M. (2010). Investigación Educativa Políticas Públicas y Práctica docente. *Revista Iberoamericana sobre calidad eficiencia y cambio en educación* , 87.

4.7 Anexos

Gráfica No. 14: Parte externa del establecimiento donde se ejecutó el proyecto.



Fuente propia.

Gráfica No. 16: Información sobre solicitud recibida por parte de la directora a docentes sobre el proyecto a ejecutar.



Fuente propia.

Gráfica No. 17: Visita a presidente del COCODE para informarle y que se involucre en el desarrollo del proyecto.



Fuente propia.

Gráfica No. 18: Material Escuela Para Padres.



Fuente propia.

Gráfica No. 19: Docente encargado de la ejecución dando la bienvenida.



Fuente propia.

Gráfica No. 20: CTA Inaugurando la Escuela Para Padres.



Fuente propia.

Gráfica No. 21: Profa: María Luz Pinto de Dubón expositora del primer tema



Fuente propia

Gráfica No. 22: Licda. Oneyra Juárez de Barrientos CTA Expositora del segundo tema



Fuente propia

Gráfica No. 23: Equipo de trabajo para compartir experiencias



Fuente propia

Gráfica No. 24: Expositora y Docente estudiante encargado de la ejecución del proyecto.



Fuente propia.

Gráfica No. 25: CTA, directora y docente estudiante



Fuente propia

Gráfica No. 26: Licda: Flor de María Sosa Mateo, expositora del tercer tema



Fuente propia

Gráfica No. 27: Expositora y docente encargada del proyecto.



Fuente propia

Gráfica No. 28: Padres y madres de familia escuchando el tercer tema.



Fuente propia

Gráfica No. 29: Expositor del cuarto tema DIGEFOSE con apoyo del Centro de Salud



Fuente propia

Gráfica No. 30: Equipo de trabajo compartiendo experiencias sobre el tema



Fuente propia

Gráfica No. 31: TSR. Edgar Moisés Yaque Morales.



Fuente propia

Gráfica No. 32: Lic. Ciriaco Damián Méndez expositor del quinto tema.



Fuente propia

Gráfica No. 33: Oración por el inicio del PME a cargo de una madre de familia



Fuente propia.

Gráfica No. 34: Lluvias de ideas para aclarar dudas



Fuente propia

Gráfica No. 35: Padres de familia atentos asistentes al quinto tema



Fuente propia

Gráfica No. 36: Organización de grupos de trabajo



Fuente propia

Gráfica No. 37: Coordinadoras de grupo de trabajo y exposición de los padres y madres de familia sexto tema



Fuente propia

Gráfica No. 38: Visita domiciliar a madre de familia que no asistió a la primera y segunda charla de la escuela para padres



Fuente propia

Gráfica No. 39: Visita domiciliar a padres de familia que no asisten a la escuela para padres



Fuente propia

Gráfica No. 40: Persona encargada de realizar la refacción



Fuente propia

Gráfica No. 41: Entrevista para conocer su hoja de vida a la señora Jaqueline Stephanie Nájera.



Fuente propia

Gráfica No. 42: Entrevista para conocer su hoja de vida a la señora Dania Agustín.



Fuente propia

Gráfica No. 43: Padre de familia de primero primaria apoyando a su hija en las tareas escolares.



Fuente propia

Gráfica No. 44: Madre de familia de alumna de primero primaria apoyando en las tareas escolares.



Fuente propia

Gráfica No. 45: Fuente propia: Agenda a desarrollar en la 1o. y 2o. charla

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco San Luis Jilotepeque, Jalapa
13-01-2020

AGENDA A DESARROLLAR EN LA ESCUELA PARA PADRES

Tema 1 y 2

La familia Primer agente educador

Beneficios y consecuencias del uso de la tecnología

- ✓ Bienvenida por el docente estudiante
- ✓ Oración
- ✓ Información sobre el objetivo del proyecto
- ✓ Inauguración de la escuela para padres por CTA
- ✓ Dinámica de relación para entrar en confianza
- ✓ Hoja de autoevaluación a padres de familia
- ✓ Desarrollo del primer tema por persona invitada
- ✓ Desarrollo del segundo tema por la CTA
- ✓ Trabajo en equipo para compartir experiencia
- ✓ Evaluación de la actividad
- ✓ Refacción

f. Prof. María Luz Pinto de Dubón, Expositora

f. PEPBI: Lidia Roxana Gómez Agustín, Docente estudiante

Vo.Bo. Directora

Fuente propia

Gráfica No. 46: Fuente propia: Listado de asistencia de padres de familia del 1o. tema

Listado de Asistencia de los padres de familia de los alumnos de primero primaria de la PRIMERA reunión de Escuela para Padres de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Nombre del expositor invitado: María Luz Pinto de Dubón

Tema 1: La familia primer agente educador

Fecha: 13/01/2020

No.	Nombre del padre o madre de familia	Hora de Inicio	Hora de salida	No. DPI	Firma
1	Elisavida Flores	9:30 am	9:30 am	1549870200	
2	Rosa María Miguel	9:30 am	9:30 am	1549520200	
3	Wanda Sandoval	9:30 am	9:30 am	1549520200	
4	Arnelia Gálvez Ortiz	9:30 am	9:30 am	1549520200	
5	María Elena Galdames	9:30 am	9:30 am	1549520200	
6	Libera de María Ortiz	9:30 am	9:30 am	1549520200	
7	Juan María Esteban	9:30 am	9:30 am	1549520200	
8	Tris Paola Pérez	9:30 am	9:30 am	1549520200	
9	Rafaelina Gómez	9:30 am	9:30 am	1549520200	
10	Blanca Leiva	9:30 am	9:30 am	1549520200	
11	Verónica Nájera	9:30 am	9:30 am	1549520200	
12	María Martínez	9:30 am	9:30 am	1549520200	
13	Reina Talavera	9:30 am	9:30 am	1549520200	
14	Marta Esteban	9:30 am	9:30 am	1549520200	
15	Verónica Esteban Nájera	9:30 am	9:30 am	1549520200	
16	Lidia Zecena Martínez	9:30 am	9:30 am	1549520200	
17	Elvira Ortiz Martínez	9:30 am	9:30 am	1549520200	
18	Rosalba Santiago López	9:30 am	9:30 am	1549520200	
19	Lidia Sánchez	9:30 am	9:30 am	1549520200	
20					
21					
22					
23					

f. Docente estudiante

f. Expositor

Vo.Bo. Directora

Fuente propia

Gráfica No. 47: Asistencia de padres de familia 2o. tema


Listado de Asistencia de los padres de familia de los alumnos de primero primaria de la PRIMERA reunión de Escuela para Padres de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa.


Nombre del expositor invitado: Cneira Juárez Marroquín de Barrientos

Tema 2: Beneficios y consecuencias del uso de la tecnología

Fecha: 13/01/2020

No.	Nombre del padre o madre de familia	Hora de Inicio	Hora de salida	No. DPI	Firma
1	Floresida Felipe	8:30 am	10:30 am	15454510200	Floresida Felipe
2	Rosa María Mayuel	8:30 am	11:00 am	1545543000	Rosa María Mayuel
3	Yajaira Sosa	8:30 am	11:00 am	1545543000	Yajaira Sosa
4	Aurelia Gabriela Ortiz	8:30 am	11:00 am	1545543000	Aurelia Gabriela Ortiz
5	Nayara Eliza Galdamez	8:30 am	10:30 am	1545543000	Nayara Eliza Galdamez
6	Dolores de María Ortiz	8:30 am	11:00 am	1545543000	Dolores de María Ortiz
7	Janira Tlaca Zetaban	8:30 am	11:00 am	1545543000	Janira Tlaca Zetaban
8	Lya Paola Pérez	8:30 am	11:00 am	1545543000	Lya Paola Pérez
9	Patricia Sosa	8:30 am	11:00 am	1545543000	Patricia Sosa
10	Blanca Lección	8:30 am	11:00 am	1545543000	Blanca Lección
11	Lisudia Najera	8:30 am	11:00 am	1545543000	Lisudia Najera
12	María Martínez	8:30 am	11:00 am	1545543000	María Martínez
13	Reina Palacios	8:30 am	10:30 am	1545543000	Reina Palacios
14	María Esteban	8:30 am	11:00 am	1545543000	María Esteban
15	Soledad Estephana Mejía	8:30 am	11:00 am	1545543000	Soledad Estephana Mejía
16	Lidia Zecora Martínez	8:30 am	11:00 am	1545543000	Lidia Zecora Martínez
17	Elisa Ortiz Martínez	8:30 am	11:00 am	1545543000	Elisa Ortiz Martínez
18	Rosalina Santiago López	8:30 am	10:30 am	1545543000	Rosalina Santiago López
19	Olivia Saiz	8:30 am	10:30 am	1545543000	Olivia Saiz
20					
21					
22					
23					

Docente estudiante: [Firma]
 Expositor: [Firma]
 Directora: [Firma]

Fuente propia

Gráfica No. 46: Agenda a desarrollar en la 3ª charla



Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco San Luis Jilotepeque, Jalapa
 29-01-2020

AGENDA A DESARROLLAR EN LA ESCUELA PARA PADRES

Tema 3

"La importancia del afecto y atención de los padres hacia los hijos" (subtema)

- ✓ Bienvenida por la docente estudiante
- ✓ Oración
- ✓ Presentación del expositor por la docente estudiante
- ✓ Desarrollo del tema por persona invitada
- ✓ Trabajo en equipo para compartir experiencia
- ✓ Aplicación de la técnica lluvias de ideas
- ✓ Evaluación de la técnica PNI
- ✓ Palabras de agradecimiento por la directora del establecimiento
- ✓ Refacción

Expositora: [Firma] Licda. Floy de María Sosa.
 Docente estudiante: [Firma] PEPBI: Lidia Roxana Gómez Agustín.

Vo.Bo. [Firma]
 Profa. Marta Lidia Martínez Salazar
 Directora

Fuente propia

Gráfica No. 48: Asistencia de padres de familia de 3ª charla





Listado de Asistencia de los padres de familia de los alumnos de primero primaria de la SEGUNDA reunión de Escuela para Padres de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa

Nombre del expositor invitado: Flor de María Sosa Mateo
 Tema 3: La importancia del afecto y atención de los padres hacia los hijos.
 Fecha: 29/01/2020

No.	Nombre del padre o madre de familia	Hora de inicio	Hora de salida	No. DPI	Firma
1	Marta Zuleta	9:00 am	10:45 am	211308301783	Marta Zuleta
2	Reina Palacios	9:00 am	10:45 am	194230832204	Reina Palacios
3	Maria Martinez	9:00 am	10:45 am	161230832023	Maria Martinez
4	Lidia Najera	9:00 am	11:00 am	185307051987	Lidia Najera
5	Blanca Levison	9:00 am	11:00 am	170237892007	Blanca Levison
6	Palmigra Lopez	9:00 am	11:00 am	170237892007	Palmigra Lopez
7	Travis Telpi Lopez	9:00 am	11:00 am	185308441708	Travis Telpi Lopez
8	Janira Elena Zuleta	9:00 am	11:00 am	180377891997	Janira Zuleta
9	Dolores de Maria Ortiz	9:00 am	11:00 am	170237892007	Dolores de Maria Ortiz
10	Norma Zúza Gubinscz	9:00 am	11:00 am	170237892007	Norma Zúza Gubinscz
11	Marisela Felipe	9:00 am	11:00 am	157818020203	Marisela Felipe
12	Basia Maria Miguel	9:00 am	11:00 am	1857554432007	Basia Maria Miguel
13	Trinidad Sosa	9:00 am	11:00 am	170237892007	Trinidad Sosa
14	Janira Elena Zuleta	9:00 am	11:00 am	180377891997	Janira Zuleta
15	Waldemar Zuleta	9:00 am	11:00 am	170237892007	Waldemar Zuleta
16	Jessica Carolina Ortiz	9:00 am	11:00 am	170237892007	Jessica Carolina Ortiz
17	Supelina Zuleta Najera	9:00 am	11:00 am	170237892007	Supelina Zuleta Najera
18	Rosalina Manroy	9:00 am	11:00 am	170237892007	Rosalina Manroy
19	Ofelia Sanchez	9:00 am	11:00 am	170237892007	Ofelia Sanchez
20	Rosalina Santiago Lopez	9:00 am	11:00 am	170237892007	Rosalina Santiago Lopez
21	Lidia Cecilia Martinez	9:00 am	11:00 am	170237892007	Lidia Cecilia Martinez
22	Elvira Ortiz Martinez	9:00 am	11:00 am	170237892007	Elvira Ortiz Martinez

Docente estudiante: [Firma]
 Expositor: [Firma]
 Vo.Bo. [Firma] Directora

Fuente propia

Gráfica No. 49: Nota de invitación a expositor





USAC TRICENTENARIO

EFPEM
 San Luis Jilotepeque, Jalapa 14-11-2019

Para: **TSR: Edgar Moisés Yaqué Morales**

Los mejores deseos para usted y su familia, espero se encuentren bien realizando sus labores diarias.

Yo: Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez, estudiante de la carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Me identifiqué con número de carnet 200719782. Ante usted.

Expongo que: Como parte del protocolo de graduación en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D). Se nos asignó, la ejecución de un Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, mi persona analizó y decidí realizar un proyecto denominado "Implementación de una Escuela para Padres"; que dará inicio el 02/01/2020 finalizando el 31/03/2020. En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco JM. Por lo que

SOLICITO: Su apoyo como expositor de un tema; de lo que anhelo su participación en el desarrollo de este proyecto, por su amplia trayectoria y conocimiento salud que sin duda será de mucho aprendizaje para los padres de familia. El tema que deseo que desarrolle se denomina "Alimentación sana y nutritiva durante la edad escolar". El cual se estará impartiendo el día lunes 12 de febrero del año 2020 a las 2:00 de la tarde, en la escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco de este municipio. Agradezco desde ya su apoyo a la aplicación de dicho proyecto, el cual beneficiará a los padres y alumnos de primer grado primaria del establecimiento.

Atentamente: [Firma]
 PEPBI. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
 Docente estudiante

[Firma]
 29/01/2020

Fuente propia

Gráfica No. 50: Agenda a desarrollar en la 4ª charla.

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco San Luis Jilotepeque, Jalapa
12-02-2020

AGENDA A DESARROLLAR EN LA ESCUELA PARA PADRES

Tema 4
"Alimentación sana y nutritiva durante la edad escolar"

- ✓ Bienvenida por la directora del establecimiento
- ✓ Oración
- ✓ Presentación del expositor por la docente estudiante
- ✓ Exploración de conocimientos previos a cargo del expositor
- ✓ Desarrollo del tema por persona invitada
- ✓ Aplicación de la técnica lluvias de ideas
- ✓ Palabras de agradecimiento por la directora del establecimiento
- ✓ Refrescación

TSR: Edgar Moisés Yaque Morales. Expositor
PEPBI: Lidia Roxana Gómez Agustín. Docente estudiante

Vo.Bo. Directora

Fuente propia

Gráfica No. 51: Asistencia de padres de familia en la 4ª charla.

Listado de Asistencia de los padres de familia de los alumnos de primero primaria de la TERCERA reunión de Escuela para Padres de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

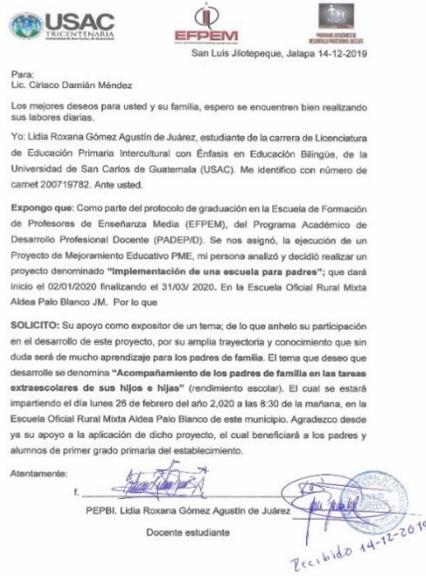
Nombre del expositor invitado: Edgar Moisés Yaque Morales
Tema 4: Alimentación sana y nutritiva durante la edad escolar
Fecha: 12/02/2020

No.	Nombre del padre o madre de familia	Hora de inicio	Hora de salida	No. DPI	Firma
1	Bea Palacios	2:00 pm	4:00 pm	79631379264	Bea Palacios
2	Jessica Carolina Ortiz	2:00 pm	4:00 pm	458705130167	Jessica Ortiz
3	Maria Magdalena Martinez	2:00 pm	4:00 pm	7261275082262	Maria Magda Martinez
4	Yolanda Gómez	2:00 pm	4:00 pm	743076082262	Yolanda Gomez
5	Elva Ortiz Martinez	2:00 pm	4:00 pm	246723247807	Elva Ortiz
6	Lisida Najera	2:00 pm	3:45 pm	460307057397	Lisida Najera
7	Nayma Eliza Galambra	2:00 pm	4:00 pm	75836052871	Nayma Galambra
8	Edna de Maria Ortiz	2:00 pm	4:00 pm	778029782163	Edna de Maria Ortiz
9	Blanca Lefron	2:00 pm	4:00 pm	75277992007	Blanca Lefron
10	Amelia Leixcia Caldera	2:00 pm	4:00 pm	242308444203	Amelia Caldera
11	Luis Paola Pérez Palma	2:00 pm	2:45 pm	32339286768	Luis Paola Pérez Palma
12	Florinda Felipe	2:00 pm	4:00 pm	75879126103	Florinda Felipe
13	María Estephan	2:00 pm	4:00 pm	266303073702	María Estephan
14	Ana María Mayra	2:00 pm	4:00 pm	75879126103	Ana María Mayra
15	Yolanda Gómez	2:00 pm	4:00 pm	246723247807	Yolanda Gomez
16	Juan Sebastián Agustín	2:00 pm	3:50 pm	238213797605	Juan Sebastián Agustín
17	Yasucela Estephan Najera	2:00 pm	4:00 pm	77820762103	Yasucela Estephan Najera
18	Rosalba Montoy	2:00 pm	4:00 pm	77820762103	Rosalba Montoy
19	Haidi Zeteban	2:00 pm	4:00 pm	75879126103	Haidi Zeteban
20	Lidia Roxana Martínez	2:00 pm	4:00 pm	224844522708	Lidia Roxana Martínez
21	Nora Nancy Palma	2:00 pm	4:00 pm	236246537493	Nora Nancy Palma
22	Alba Luz Méndez	2:00 pm	4:00 pm	75879126103	Alba Luz Méndez

Docente estudiante: Lidia Roxana Gómez Agustín
Expositor: Edgar Moisés Yaque Morales
Vo.Bo. Director

Fuente propia

Gráfica No. 52: Nota de invitación a expositor.



Fuente propia

Gráfica No. 53: Agenda a desarrollar en la 5ª charla.



Fuente propia

Gráfica No. 54: Asistencia de padres de familia en la 5ª. Charla

Listado de Asistencia de los padres de familia de los alumnos de primero primaria de la CUARTA reunión de Escuela para Padres de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Nombre del expositor invitado: Ciriaco Damián Méndez
 Tema 6: Acompañamiento de los padres de familia en las tareas extraescolares de sus hijos e hijas.
 Fecha: 26/02/2020

No	Nombre del padre o madre de familia	Hora de inicio	Hora de salida	No. DPI	Firma
1	Liana Sagastume	8:30 am	10:30 am	233019785	Liana Sagastume
2	Rosa María Mayuel	8:30 am	10:30 am	25292942007	Rosa Mayuel
3	Florencia Felipe	8:30 am	10:30 am	25292942007	Florencia Felipe
4	Diana Elvira Esteban	8:30 am	10:30 am	24021178101	Diana Esteban
5	Marlen Esteban	8:30 am	10:30 am	24303812003	Marlen Esteban
6	Reina Puladas	8:30 am	10:30 am	24110520202	Reina Puladas
7	María Martínez	8:30 am	10:30 am	2211185820203	María Martínez
8	Amelia Calderón Ortiz	8:30 am	10:30 am	2413304664203	Amelia Calderón Ortiz
9	Elvira Ortiz Martínez	8:30 am	10:30 am	2411132017001	Elvira Ortiz Martínez
10	Lidia Zereña Martínez	8:30 am	10:30 am	241210411501701	Lidia Zereña Martínez
11	Jessica Mejía	8:30 am	10:30 am	245210519501	Jessica Mejía
12	Blanca Lebrón	8:30 am	10:30 am	250410952007	Blanca Lebrón
13	Delores de María Ortiz	8:30 am	10:30 am	25031020203	Delores de María Ortiz
14	Patricia Gómez	8:30 am	10:30 am	25071060202	Patricia Gómez
15	Norma Eliza Galsomez	8:30 am	10:30 am	24562665202	Norma Galsomez
16	Jessica Carolina Ortiz	8:30 am	10:30 am	250906570007	Jessica Ortiz
17	Harid Esteban	8:30 am	10:30 am	25211781101	Harid Esteban
18	Esra Pérez	8:30 am	10:30 am	24320304003	Esra Pérez
19	Yanely Esteban Mejía	8:30 am	10:30 am	25221050203	Yanely Esteban Mejía
20	Rebeca Warray	8:30 am	10:30 am	24161040202	Rebeca Warray
21	Nota Blanca Tolosa	8:30 am	10:30 am	2414031005	Nota Blanca Tolosa
22	Alba Luz Méndez	8:30 am	10:30 am	250410852003	Alba Luz Méndez

Docente estudiante: [Firma] Vo. Bo. [Firma] Directora
 Expositor: [Firma]

Fuente propia

Gráfica No. 55: Nota de invitación a expositor.

USAC TRICENTENARIA **EFPEM** **PEPBI**
 San Luis Jilotepeque, Jalapa 15-11-2019

Para:
 Br: Wilmer Haroldo Zarat Damián

Los mejores deseos para usted y su familia, espero se encuentren bien realizando sus labores diarias.

Yo: Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez, estudiante de la carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Me identifico con número de carnet 200719782. Ante usted.

Expongo que: Como parte del protocolo de graduación en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D). Se nos asignó, la ejecución de un Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, mi persona analizó y decidí realizar un proyecto denominado **"Implementación de una escuela para padres"**; que dará inicio el 02/01/2020 finalizando el 31/03/2020. En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco JM. Por lo que

SOLICITO: Su apoyo como expositor de un tema; de lo que anhelo su participación en el desarrollo de este proyecto, por su amplia trayectoria y conocimiento que sin duda será de mucho aprendizaje para los padres de familia. El tema que deseo que desarrolle se denomina **"La importancia de la educación para la supervisión personal"**. El cual se estará impartiendo el día lunes 10 de marzo del año 2020 a las 8:30 de la mañana, en la escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco de este municipio. Agradezco desde ya su apoyo a la aplicación de dicho proyecto, el cual beneficiará a los padres y alumnos de primer grado primaria del establecimiento.

Atentamente:
[Firma]
 PEPBI: Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
 Docente estudiante

Fuente propia

Gráfica No. 56: Agenda a desarrollar 6ª charla.

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco San Luis Jilotepeque, Jalapa
10-03-2020

AGENDA A DESARROLLAR EN LA ESCUELA PARA PADRES

Tema 6
"La importancia de educación para la superación personal"

- ✓ Bienvenida por la docente estudiante
- ✓ Oración a cargo de un padre de familia
- ✓ Presentación del expositor por la directora del establecimiento
- ✓ Desarrollo del tema por persona invitada
- ✓ Organización de grupos de trabajo y exposición
- ✓ Autoevaluación a padres de familia
- ✓ Aplicación de la técnica PNI
- ✓ Palabras de agradecimiento por la directora del establecimiento
- ✓ Refacción

BR. Wilmer Haroldo Zarai Damián, Expositor
PEPBI: Lidia Roxana Gómez Agustín, Docente estudiante

Vo.Bo. Directora

Fuente propia

Gráfica No. 57: Asistencia de padres de familia 6ª charla.

Listado de Asistencia de los padres de familia de los alumnos de primero primaria de la QUINTA reunión de Escuela para Padres de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Nombre del expositor invitado: Wilmer Haroldo Zarai Damián

Tema 6: La importancia de educación para la superación personal

Fecha: 10/03/2020

No.	Nombre del padre o madre de familia	Hora de inicio	Hora de salida	No. DPI	Firma
1	Haidy Esteban	8:30 am	10:30 am	15061756703	[Firma]
2	Lidia Roxana Martinez	8:30 am	10:30 am	22404152267	[Firma]
3	Froalapa Manoy	8:30 am	10:30 am	17498104207	[Firma]
4	Reynaldo Esteban Najera	8:30 am	10:30 am	17301754783	[Firma]
5	Yuliana Sposolune	8:30 am	10:30 am	23336318762	[Firma]
6	Vanessa Diana Esteban	8:30 am	10:30 am	24021175780	[Firma]
7	Rosa Mary Miguel	8:30 am	10:30 am	15433504001	[Firma]
8	Marlon Esteban	8:30 am	10:30 am	16627802073	[Firma]
9	Florencia Felipe	8:30 am	10:30 am	15497311070	[Firma]
10	Yara Lopez	8:30 am	10:30 am	23332515783	[Firma]
11	Brenda Balboa	8:30 am	10:30 am	17443620220	[Firma]
12	Dessica Carolina Ortiz	8:30 am	10:30 am	15060202017	[Firma]
13	Maria Martinez	8:30 am	10:30 am	17117450203	[Firma]
14	Patricia Gomez	8:30 am	10:30 am	14807101620	[Firma]
15	Ayva Ortiz Martinez	8:30 am	10:30 am	24671324781	[Firma]
16	Yisela Najera	8:30 am	10:30 am	24530701781	[Firma]
17	Norma Elva Galbanes	8:30 am	10:30 am	23536452077	[Firma]
18	Miriam de Maria Ortiz	8:30 am	10:30 am	23095782701	[Firma]
19	Blanca Levesa	8:30 am	10:30 am	14521795204	[Firma]
20	Amelia Calderon Ortiz	8:30 am	10:30 am	24220462014	[Firma]
21	Alba Luz Mendez	8:30 am	10:30 am	15947075204	[Firma]
22	Nora Ramos Palma	8:30 am	10:30 am	24524158103	[Firma]

Docente estudiante: Lidia Roxana Gómez Agustín
Expositor: Wilmer Haroldo Zarai Damián

Vo.Bo. Directora

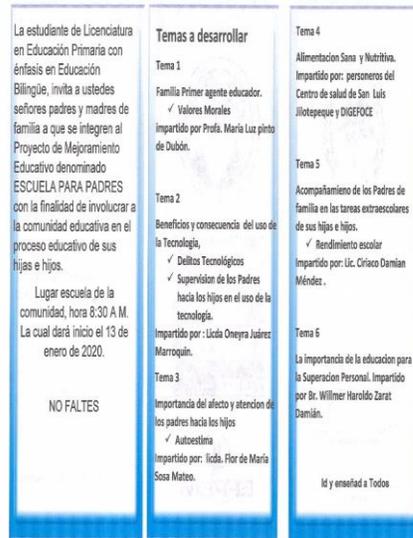
Fuente propia.

Gráfica No. 58: Primera parte trifoliar informativo.



Fuente propia.

Gráfica No. 59: Segunda parte trifoliar informativo.



Fuente propia.

Gráfica No. 60: calendario de escuela para padres

Calendario de los temas a desarrollar en la Escuela para Padres
Enero a marzo

Mes	Día	Tema	Horario	Nombre del especialista	Encargado del proyecto
Enero	13	La familia el primer agente educador ✓ Los valores morales	9:00 am a 11:00 am	Profesora María Luz Prió de Dubón	Profa. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
	18	Uso adecuado de la tecnología ✓ Dehiles tecnológicos ✓ Supervisión de los padres hacia sus hijos	8:30 am a 11:00 am	Licda. Oneyca Juárez de Barrientos CTA	Profa. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
	29	La importancia del afecto y atención de los padres hacia los hijos ✓ Autoestima	9:00am a 11:00am	Licda. Flor de María Gosa Misco	Profa. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
Febrero	12	Alimentación Nutritiva	2:00pm a 4:00pm	TSR Edgar Morales y Yaque DÍGDEPOSE	Profa. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
	26	Acompañamiento de los padres de familia en las tareas extracurriculares de sus hijos Rendimiento escolar	9:00am a 11:00am	Lic. Ciriaco Darrián Méndez	Profa. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
Marzo	10	La importancia de la educación para la superación personal	8:30 am a 10:30am	Dr. Wilmer Haroldo Zarat Darrián	Profa. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
	24	Acto de clausura	9:00am a 11:00am		Padres de familia y docente estudiante


 Docente encargado

Fuente propia.

**LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
ALDEA PALO BLANCO J.M.
Otorga el presente diploma a:**

Dobres de María Jessica Ortiz

Por su valiosa participación en la escuela para padres desarrollada en este centro educativo del trece de enero al 10 de marzo.

Dado en aldea Palo blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa a los diecinueve días del mes de marzo de 2020.

«Aquellos que educan bien a los niños merecen recibir más honores que sus propios padres, porque aquellos sólo les dieron vida, éstos el arte de vivir bien.»



Prof. Marta Lidia Martínez Salazar
 Directora


Prof. Lidia Roxana Gómez Agustín de Juárez
 Docente-estudiante



Vo. Bo. Lidia Roxana Juárez
 Coordinadora Técnica Administrativa

Fuente propia